AÑO TERCERO. — Núm. 866 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, martes 16 de julio de 1918

las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Un mes 2. $ m/n. Tres meses 6. $ m/n. Seis meses 12. $ m/n. Un año 22.

PROVINCIAS

$ m/n. 1 mes 2.50 $ m/n. 3 meses 7.50 $ m/n. 6 meses 15 $ m/n. 1 año 28.

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 $ oro 3 meses 7.50 $ oro 6 meses 15 $ oro 1 año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

ASE EN LA PAGINA FINAL LA ORMACION DE ULTIMA HORA

16 DE JULIO DE 1918

iniones de "La Prensa"

Los gobiernos no son ya propie- de ningún partido, ni de nin- hombre, ni están destinados cuadros personales, pues for- organismos de voluntad so- Columna y media de apreta- rosa destina "La Prensa" a des- llar la proposición anterior. El rzo es tanto más loable cuanto la misma proposición se en- ntra expuesta y fundada en to- los manuales de moral cívica dos en las escuelas de enseñanza aria. Lo que demuestra que ndo "La Prensa" da en saber, no eva su sabiduría en profundas ntes, sino que gusta recogerla a de ola en las humildes corrien- de ciencia donde el vulgo adquie- s elementales nociones. Decidi- mente, "La Prensa" no es orgu- ; y en materia de conocimien- se atiene, como el arzobispo migo de Monsieur Bergeret, a la etable pobreza evangélica. La rinas de "La Prensa" no parecen tinadas jamás a promover dispu- entre los doctores de la Sorbona. uestas en el lenguaje claro y illo que conviene a los lectores u primera página, contienen or- riamente esa sustancia ligera y ar que es la esencia filosófica de adores tan universalizados como 'homme y Monsieur de La Pa- Piensa "La Prensa" en sen- das concisas, repletas de esas ver- es naturalmente evidentes, que serfa osado a discutir. Huyen de la originalidad, por arriesga su juiciosa ideología está for da por pequeños bloques de ver- es demostradas y presenta esa rficie unida y sólida que viene r el panorama de las calles pa- entadas con trozos de madera. sta manera de adquirir y orde- conocimientos, explica la flemá- y acompasada torpeza con que Prensa" suele considerar los tos de actualidad. En la cons- e remoción de sus bloquecitos ales, sus construcciones adquie- oda la gracia y elegancia que [illegible] arquitectura de [illegible] encias infantiles.

modo que cuando "La Prensa" ula su doctrina de que los go- nos no son propiedad de los par- s, se ha limitado a desentrañar u alvéolo uno de los minúscu- adrillos con que tiene empedra- u entendimiento. Pero como to- los que recogen piedras, nuestro lo hace con la intención de ar la suya contra la cabeza de o. (Decididamente, "La Pren- sólo relaciona los adoquines con ráneos).

ta vez, "La Prensa" aspira a ostrar que el partido Radical, do ha llegado a un gobierno, ha adquirido en propiedad y expuesto a perderlo en otra ión. Como se ve, las aspiracio- de "La Prensa" no podrían ca- rse de audaces. Cabalmente, la n Cívica Radical sostiene hace ta años la doctrina que aquel o acaba de descubrir, y ha trans- ado la naturaleza política ar- ina apoyándose en esa tesis, que e elemental cultura política, in- orada a sus principios como par- ntegrante de su programa. Con iferencia de que "La Prensa" se ta a exponer una proposición a aga de los hechos cumplidos, la n. Cívica Radical usó de ella o de un instrumento eficaz en la del perfeccionamiento demo- crático argentino, sosteniéndola con sacrificios de todo género y haciéndola triunfar, al fin, mediante la educación política del pueblo impulsada con la doctrina y alentada con el ejemplo.

De modo que cuando "La Prensa" desenfunda su gramática para explicar el sentido exacto del verbo "conquistar" a fin de persuadir de que los partidos no conquistan, se echa encima una idea superflua a fuer de redundante y dicta inútilmente un curso de cosas sabidas por de todo el mundo. Para el partido Radical ni los gobiernos son situaciones — en el significado que este vocablo tenía dentro del léxico del "régimen" —ni aquellos son conquistables en el sentido susceptible de ser adquiridos como cosa propia. Los hombres del radicalismo van al gobierno porque encarnan las aspiraciones del pueblo y responden a sus designios. Gobernarán en tanto el pueblo lo quiera y cederán su puesto a los que vengan después de ella el día en que la soberanía popular escoja a otros ciudadanos para conferirles el honor de manejar los negocios públicos.

En el radicalismo gobernante, que no fué impulsado por móviles de conquista, no hay anhelos de perpetuación. Nuestro partido ocupa su sitio en un momento de la evolución política argentina y lo abandonará cuando otras organizaciones más adecuadas a las necesidades orgánicas del país puedan relevarlo con ventaja.

Esta es una noción de honradez política, y de delicadeza cívica que no figuraba en el "puzzle" mental de "La Prensa". Se lo cedemos gentilmente para que enriquezca su sistema de bloquecitos.

La policía en la revista

LA ACTITUD SOCIALISTA

Con muy buen tino la cámara de diputados rechazó ayer, el proyecto de minuta del diputado socialista doctor Repetto, que envolvía una crítica al poder ejecutivo, por haber participado en la revista militar la policía.

No es posible que por estas iniciativas, el país aparezca gobernado ante propios y extraños, por procedimientos inserios, que no pueden tener como consecuencia lógica, sino el ridículo.

El diputado socialista, no ha hecho otra cosa que reeditar las estulteces que ya dijera "La Prensa" al día siguiente de la formación. Con cri[illegible] que debía merecer el mismo expontáneo aplauso, que el pueblo acordara a la correcta formación de las fuerzas policiales, en las festividades patrias.

Y no era seguramente de la diputación socialista de donde debían partir las observaciones, ella que sabe por propia experiencia, que la policía actual, no es la del "régimen". Debió recordar que la policía de entonces, en vez de ser la garantía de la libertad, era el azote de toda manifestación de opinión.

Están vivos en la memoria de todos, los atropellos de que fueron víctimas las clases obreras, cuando en nombre de su derecho, se congregaban con el propósito de reclamar mejoras para su suerte.

Ya fuese manifestación de carácter político o social, la amenaza del látigo policial, cuando no el máuser estaba siempre pendiente sobre la cabeza de los ingenuos que creían poder hacer exteriorizaciones de sus ideas con plenas garantías.

La policía que ha formado el 9 de julio, es la policía del pueblo, la que vela día y noche por su vida y por sus intereses, policía argentina por su espíritu, argentina por sus componentes y que concurriendo en la forma que lo ha hecho a una fiesta cívica, se ha identificado más con ese pueblo que ve en la noble institución, el mejor guardián de sus libertades.

Asistiendo la policía a esas expansiones del patriotismo, adquiere la cultura necesaria para desenvolverse en sus funciones y sintiéndose aplaudida por el pueblo, vése estimulada para el cumplimiento de su deber en la misión tutelar que le está confiada.

No hay, pues, cordura, en promover estas cuestiones, que lo único que alcanzan es poner de manifiesto, la liviandad de los pretextos que se traen de los cabellos para hacer oposición

Si bien la cámara estuvo acertada, rechazando la intentona, a haber sido aceptada, seguramente se le hubiese ofrecido al gobierno una buena ocasión para dar su merecido a la ridícula iniciativa.

Abusos parlamentarios

EL CASO DEL COLON

Es el caso de que los elementos serios de la cámara de diputados, se preocupen de detener este verdadero torrente de interpelaciones y minutas de comunicación con que se quiere inundar sus sesiones, haciéndole perder su tiempo, tan necesario para los más vitales intereses del país.

En su inmoderado deseo de exhibición o con el ingenuo e infantil designio de aparecer haciendo oposición, se interpela o se envían minutas al Ejecutivo, para averiguar por qué los vigilantes formaron en las fiestas patrias, por qué hace frío, por qué no aumentan los nacimientos, y por fin, una investigación sobre el teatro Colón. Nuestros legisladores se sienten altamente preocupados si en la próxima temporada tendremos a Caruso o a Guardenti, y si la prima donna está en condiciones de soportar las fatigas de un combate de corcheas o semifusas.

En verdad, el espectáculo sería divertido, si no importasen todos esos pujos parlamentarios, verdaderos abusos.

Cuando hay problemas tan serios para la economía nacional, sin resolverse, esto de investigaciones sobre un contrato de arrendamiento del teatro Colón es tan superfluo, que no puede tomarse en serio.

¿Qué va a investigarse? ¿Hay alguna irregularidad o mal manejo con relación a ese asunto? ¿Se trata de cláusulas del contrato que no se consideran oportunas? ¿Pero qué tiene que ver con todo esto el congreso?

Mientras no hay concejo deliberante, el ejecutivo municipal tiene forzosamente que llenar todas las funciones que podrían corresponderle a aquél, pues no es posible perturbar, ni detener la marcha administrativa. La intendencia ha debido llamar a la licitación del arrendamiento del teatro Colón, porque si hubiera de esperar la constitución electiva del concejo, no habría teatro en la temporada próxima y la municipalidad no percibiría las rentas que el costoso coliseo le proporciona.

¿A qué quedaría, pues, reducida la investigación?

Las propuestas hechas las conoce el público, y las observaciones también; la comisión administradora facultada para estudiarlas, ha dado su fallo, y no alcanzamos lo que vaya a hacer el congreso en todo esto, [illegible] la investigación se lleva a [illegible] insignificancia.

La intervención en Corrientes

Nunca hemos rehuído la discusión sobre el tema de la intervención federal en Corrientes; siempre que ella nos fué planteada, refutamos los cargos antojadizos que el desenvolvimiento de la misión federal en aquella provincia sugiere a la oposición periodística, tan vacía de conceptos, que tiene por cátedra a "La Nación".

Hoy, el nombrado diario renueva sus críticas ya refutadas hasta el cansancio en estas columnas, con verdades incuestionables y concretos terminantes, que, sin embargo, el adversario se empeña en considerar como abstracciones. Una comparación absurda entre los casos de Mendoza y Corrientes da tema a "La Nación" para el comentario. Era necesario partir de base tan falsa para llegar a las insidiosas conclusiones a que finalmente arriba. Era el de Mendoza un medio y una situación distinta. La subversión institucional en que vivía esta provincia pudo ser inmediatamente reparable; la actuación del interventor federal allí, pudo desarrollarse dentro de los cuatro meses del plazo fijado por la constitución provincial para el cambio de autoridades gubernativas. El delegado pudo, apurando todos los resortes, preparar el acto eleccionario dentro de los términos constitucionales y poner al pueblo en condiciones de darse sus mandatarios por medio de una elección libre. Y así se hizo. El pueblo pronunció la última palabra y la resonancia de aquel acto ejemplar tuvo repercusiones hasta más allá de nuestras fronteras, y el juicio retrospectivo de "La Nación" queda ciertamente por debajo de la consagración producida.

Ahora, Corrientes, era una situación distinta. El desquicio reinante allí había asumido proporciones desconsoladoras en el aspecto político y administrativo. El mal era tan hondo, la desorbitación tan grande, que se había dado el caso de que el pueblo convocado a elecciones volviera las espaldas al comicio y la anulación del acto electoral se impuso, como una vergüenza que superaba a toda la turbia historia de los gobiernos carentes de opinión, de las situaciones políticas sin probidad moral.

Nadie, ni el mismo órgano citado, tan hábil en el culto de la mistificación, puede negar ese hecho producido. Y ese hecho sirve de corolario, da una idea concreta del estado político, moral y administrativo, de Corrientes. Vale por un repudio popular y explica el desorden en que ha tenido que actuar la intervención, cuya demora se critica tan sin fundamento.

Pese a todos los despechos, la intervención continuará su obra de reconstrucción, tranquilamente, dentro del margen constitucional establecido para los comicios de gobernador y vice, que la constitución fija en el mes de diciembre. Constitucionalmente, pues, el interventor habrá llenado su misión.

Affírmase que el partido desplazado del gobierno cuenta con la mayoría de los sufragios populares, incurriendo en una deshonesta falsedad. Los comicios nacionales recientes hablan de otra manera. El partido radical dividido en dos grupos, fué vencido por una leve minoría sobre uno de ellos. Si mediara en la intervención un interés político bastardo, si la intervención tuviera que interpretar del P. E. algún pensamiento que no fuera el de la más libre e intachable obra reconstructora, ni el radicalismo se dividiría en bandos, ni ofrecería el menor flanco débil a su adversario. Los sucesos dejan, pues, mal parado el argumento de "La Nación" cuando se empeña en descubrir propósitos pequeños dentro de una obra que es un trasunto, en verdad, del espíritu y la letra de la constitución.

Ingeniero Carlos A. Uttinger

† Esta tarde en esta capital

No sólo en su provincia y entre los hombres de su partido, sino en todo el vasto escenario de la política y de la administración nacional putado por la provincia de Tucumán y vicepresidente segundo de la cámara en que su actuación fué tan breve como descollante.

Trazar la biografía del ingeniero Uttinger, desde los tiempos en que era alumno del colegio nacional de Tucumán hasta que supo elevarse a cargos tan altos, como administrador

era preeminente por diversidad de conceptos la figura del destacado varón que acaba de desaparecer con el ingeniero Carlos A. Uttinger, di- general de los ferrocarriles del Estado, equivale a ir marcando los progresos de una existencia ejemplar consagrada por entero al servicio de su patria.

El señor Carlos Alberto Uttinger, era natural de Tucumán, donde efectuó, según dijimos, sus primeros estudios, hasta incorporarse al Colegio Militar y a la Facultad de Ciencias Exactas y Matemáticas, donde su consagración al estudio, reflejado en las distinciones obtenidas, le asignaba ya para el futuro un lugar descollante.

En el año de 1903 obtuvo su título de ingeniero civil en la universidad de esta ciudad. Por cierto que la tesis presentada entonces para optar al título y que versaba sobre "Estudios comparativos de los puentes de madera", el joven graduado demostró ya estar en patrimonio de un vasto caudal de conocimientos científicos unidos a las calidades más meritorias en un técnico profesional.

Dos años después de recibido de ingeniero, tomaba parte en la revolución de 1905. Tenía entonces el grado de capitán de artillería del ejército; y después de aquel hecho de armas y de haber pasado largo tiempo en el Paraguay, donde se había asilado, solicitó su retiro para dedicarse por entero a la profesión civil.

Hombre de principios tan inquebrantables como la moral que determinaba su conducta, comenzó desde entonces en Tucumán un período de lucha enérgica por el sostenimiento de las ideas radicales, poniendo a prueba todas las cualidades salientes de su temperamento en que se compenetraban un intenso amor por las causas populares con una capacidad extraordinaria de iniciativa y de acción para imprimirles un máximo impulso. Así se explica el gran ascendiente político que ejercía en Tucumán el ingeniero Uttinger. Puede decirse que ningún otro contribuyó tanto ni tan eficazmente a arraigar en Tucumán, los principios de la Unión Cívica Radical, infiltrándolos con ahinco en el corazón de las gentes y escudándolos con la autoridad de su intachable reputación cívica.

Paralelamente a su acción política el ingeniero Uttinger fué desarrollando una acción técnica y administrativa pródiga en fecundos resultados.

Su saber y experiencia profesionales cristalizáronse en trabajos tan notables como sus "Estudios de construcción en el Paraguay" y "Estudios de los cuarteles", uno de los más notables, tanto desde el punto de vista de la ingeniería como de la técnica militar. A esto hay que agregar su "Proyecto y estudios acerca del puerto de Asunción" (Paraguay), su "Estudio y construcción de la avenida desde la confluencia del Iguazú con el Alto Paraguay hasta las cascadas del mismo Salto", el magnífico "Estudio de un puente colgante por frente a las cascadas del Iguazú de 272 metros de luz ligando las costas argentinas con las del Brasil".

Estos y otros proyectos fundamentaron sólidamente el prestigio de técnico de primer orden que acompañó siempre al ingeniero Uttinger, consagrándole al mismo tiempo como una de las más robustas mentalidades del país.

Mucho antes de llegar en este sentido a la culminación de su carrera ya su personalidad, era atraída celosamente al seno de doctas corporaciones científicas y didácticas. Como miembro de la Sociedad Científica Argentina y del Centro Nacional de Ingenieros, colaboró intensamente en la magna obra del elevamiento científico de la república.

Pero acaso donde adquirió más hondo relieve la personalidad del ingeniero Uttinger fué como funcionario al servicio del estado. Poseía, en efecto, todas las condiciones que son indispensables para llegar a desplegar un máximum de eficacia en la labor que se le confiaba: competencia perfecta, probidad impecable, tacto exquisito en el trato de sus subordinados y por encima de todo esto, un patriotismo que le daba la noción exacta de la magnitud del deber a cumplirse. De ahí que su actuación como administrador de los ferrocarriles del Estado, o como jefe de la sección de ingeniería en Campo de Mayo, puedan citarse como modelos de actuación en todos los sentidos. Se explica también por la misma razón el hondo afecto que se profesaba al extinto en la República del Paraguay donde ejerció cargos de tanta responsabilidad e importancia, como los de "jefe de los trabajos civiles y militares de la república e ingeniero jefe de la municipalidad de Asunción".

Otra característica del notable extinto era la singular variedad de objetos en que sabía emplear su ciencia y su energía, alcanzando siempre en todos un mismo nivel de éxito. Político, legislador, militar, ingeniero, técnico, otras muchas profesiones y trabajos desarrollados casi simultáneamente, no le impidieron, por ejemplo, ser también un excelente agricultor y ganadero, y su estancia de La Madrid, en Tucumán, fundada en 1908, es hoy uno de los establecimientos donde con más inteligencia y fructuosidad se propende al perfeccionamiento de las dos industrias madres del país.

De su modestia, tanto como de su honestidad política, da idea el hecho de que por dos veces renunció la candidatura a diputado nacional que le ofrecieron sus correligionarios de la provincia, así como la gobernación de esa misma provincia, que tenía en el extinto a uno de sus orgullos más legítimos.

Desaparece, pues, con el ingeniero Uttinger, un ciudadano eminente, espejo de virtudes cívicas y de méritos democráticos.

En Tucumán revestirá seguramente contornos de duelo provincial la infausta nueva de su fallecimiento.

En el seno del partido radical, en la cámara de diputados, en la conciencia misma del país, repercute su pérdida con el eco doloroso e irreparable que acompaña en su tránsito final a todos aquellos varones cuyo enaltecimiento de su memoria implica también el enaltecimiento del pueblo en que nacieron.

Inmediatamente de conocido el deceso del ingeniero Uttinger, que ocurrió a las 12.35 de la tarde de hoy, el presidente de la república en compañía del presidente de la cámara de diputados, doctor Fernando Saguier y diputado del Valle, se trasladó al domicilio mortuorio, donde permaneció largo rato, manifestando sus condolencias a la familia del extinto.

A las cinco de la tarde el cadáver del ingeniero Uttinger fué conducido al congreso, donde se levantó la capilla ardiente en el salón de reuniones del grupo radical.

El cadáver será velado hasta las 8.30 de la noche, hora en que será trasladado el féretro a la estación del ferrocarril Central Argentino, para ser trasladado a Tucumán, en el tren que sale a las 10 de la noche.

La presidencia de la cámara ha dictado el decreto de honores, disponiendo que los diputados señores Vera, Aráoz y Berhó representen a la cámara en el acto del sepelio, y para que uno de ellos hable en dicho acto.

La presidencia de la cámara invita a todos los diputados para que concurran esta noche a la estación, al acto de la traslación del cadáver.

A dicho acto concurrirán, también, todos los ministros del ejecutivo.

En la estación del Retiro, fuerzas del ejército rendirán honores.

El comité de la capital, al tener conocimiento del fallecimiento del diputado Uttinger, ha dispuesto invitar a todos sus miembros y adherentes, para que concurran esta noche al acto de la traslación del féretro.

Con motivo del fallecimiento del diputado Uttinger, el presidente de la república no concurrió esta tarde a su despacho.

Honores oficiales—

Por el ministerio del interior será dado esta tarde el decreto ordenando los honores oficiales consistentes en izar la bandera nacional a media asta en señal de duelo el día del sepelio, en todos los edificios públicos de la nación, fortalezas y buques de la armada.

Además, por el ministerio de guerra se impartirán las órdenes del caso para que en el acto de la inhumación de los restos se rindan al extinto los honores militares correspondientes.

Conducción de los restos a Tucumán

El ministro de obras públicas, deferiendo a un pedido del presidente de la cámara de diputados, ha dispuesto que se habilite un furgón especial para conducir los restos del diputado nacional por Tucumán don Carlos Uttinger a la capital de aquella provincia.

La guerra mundial

La nueva ofensiva alemana

El ataque se extiende entre Chateau-Thierry, Reims y el Argonne

EXITO DE LOS CONTRAATAQUES ALIADOS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

La nueva ofensiva germánica

PARIS, julio 16. — Al ataque lanzado por los alemanes, interesa un frente de más de 80 kilometros que se extiende en dos sectores: el primero entre Chateau-Thierry y Reims y el segundo entre Reims y el Argonne, y fué acompañado por una acción diversa en el frente de Ourcq, que fué reducida por la violencia repentina del fuego de nuestra artillería.

El cañoneo entre Villers-Cotterets y el Marne, fué oído durante la noche, desde París.

El ataque lanzado por los alemanes en dirección a Fertemilón, se estrelló contra tan formidable fuego de barrida que ni siquiera logró salir de sus líneas.

Donde el enemigo hizo intervenir más fuerzas, fué entre Dormans y Reims, donde trató de atravesar el Marne.

En el resto del frente de batalla, el enemigo no pasó de nuestros puestos avanzados. A las ocho de la mañana el combate continuaba aún en las líneas de partida.

"L'Intransigeant", dice que en los círculos bien informados, se declara que el ataque se produjo en la fecha y en la región en que se esperaba y por lo tanto, nuestras tropas no fueron sorprendidas.

La impresión de ayer a mediodía era buena.

Comunicado norteamericano

LONDRES, julio 16. — Apareció el siguiente comunicado oficial norteamericano de ayer:

Al este de Chateau-Thierry, donde el enemigo consiguió esta mañana atravesar el Marne, en nuestro frente y ganar algún terreno, nuestras tropas contraatacaron y rechazaron al enemigo hasta el Marne haciendo quinientos prisioneros.

En los Vosgos cinco incursiones en nuestras trincheras intentadas por el enemigo fracasaron bajo nuestro fuego.

Tentativas alemanas fracasadas

LONDRES, julio 16. — El corresponsal de la Agencia Reuter con los ejércitos norteamericanos en Francia telegrafía con fecha del 15:

Nuestras tropas en el codo del río Marne dominan actualmente las orillas que se extienden ante ellas, de manera que el plan alemán ha sido destruído en ese punto.

A nuestra izquierda, en el citado codo, una famosa división alemana hizo durante todo el día repetidas tentativas para efectuar el paso del río, pero todos sus asaltos fueron contenidos por nuestro fuego y hasta ahora ni un solo alemán consiguió pasar de este lado.

El número de alemanes hechos prisioneros por nosotros en el contraataque del codo del río alcanza ahora a unos de 1.000 a 1.500 comprendiendo todo el estado mayor de una brigada.

La lucha continúa con violenta intensidad en este sector.

La acción de los norteamericanos

LONDRES, julio 16. — El corresponsal de la Agencia Reuter en el cuartel general norteamericano telegrafía con fecha de anoche:

Cuando los alemanes lanzaron esta mañana su ataque al sud de Jaulgonne tenían un objetivo que estaba alejado de quince kilómetros, del cual los separaba la misma distancia dos horas después del momento en que estaba fijada su conquista.

Los norteamericanos lanzaron un contraataque, y después de una breve lucha en terreno descubierto los alemanes empezaron a flaquear y después numerosos de ellos huyeron.

En menos de tres horas los alemanes fueron arrojados al otro lado del río.

Las ametralladoras norteamericanas contribuyeron muy eficazmente a derrotar al enemigo.

Ataques franceses

PARIS, julio 16. — El ataque que efectuamos ayer por la mañana entre el bosque de Senecat y el bosque de Arrierecourt fué extremadamente brillante. Se desarrolló en un frente de siete kilómetros tratándose de tomar los alrededores de la meseta de Rouvrelles que los alemanes ocupaban desde fines de marzo, así como también los ríos de Moreuil y Roye por donde pasa el ferrocarril París-Amiens.

Después de una preparación corta pero extremadamente violenta, nuestras tropas atacaron a las 7.30 de la mañana. A las 8 Castel estaba en nuestro poder. A las 8.10 habíamos tomado la granja de Anchin. A las 10.3 el asunto estaba terminado: habíamos alcanzado todos los objetivos y en algunos puntos los dejamos dos kilómetros detrás de nosotros.

El material de que nos apoderamos aún no ha sido inventariado.

El número de los prisioneros hechos pasa de 500.

Los fondos para la educación

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

Nota al presidente del Consejo

El ministro de hacienda, doctor Salaberry, ha dirigido al presidente del Consejo Nacional de Educación la siguiente nota, levantando cargos que se han hecho a su departamento sobre demora en la entrega de fondos para la educación común:

"Buenos Aires, julio 15 de 1918.— Señor presidente del Consejo Nacional de Educación. — Este ministerio ha leído, con sorpresa, en diarios de la mañana del día 11 del corriente, que esa corporación ha resuelto "dirigir una nota al presidente de las Asociaciones Confederadas del Magisterio, manifestándole en respuesta a la de aquella institución que, "el pago de los sueldos de los maestros depende de las entregas de fondos que hace el poder ejecutivo" y no de trámites internos de la repartición, haciendo constar que el Consejo por su parte, realiza todas las gestiones a su alcance, para activar esas entregas, y que los sueldos se abonan tan pronto como percibe aquellos fondos. Se hace presente, además, que el Consejo no ha prometido nunca, ni ha podido prometer, que el pago se hará en la fecha determinada, pues no depende de él la circunstancia imprescindible de tener fondos para efectuarlo".

"Como las demoras en los pagos pudieran ser atribuídas a este ministerio, debo observar al señor presidente:

"1o. Que si bien en algunas épocas de dificultades financieras, el ministerio a mi cargo ha postergado varios días el pago de la administración, para satisfacer obligaciones impostergables, relacionadas con la deuda pública, no por ello se ha demorado más las entregas de fondos al Consejo que las correspondientes a los sueldos del personal de las diversas reparticiones nacionales.

"2o. Que, como consecuencia, al iniciarse el pago de la administración se ha puesto a disposición del Consejo las sumas necesarias para satisfacer los haberes del magisterio.

"3o. Que, fuera de esas circunstancias extraordinarias y eventuales, el Consejo ha podido retirar de la tesorería, al mismo tiempo que los demás habilitados, el importe de las planillas respectivas, siempre que en ellas se hubieran previamente llenado las formalidades legales establecidas para toda entrega de caudales públicos.

"4o. Que, en lo que se refiere a los sueldos del magisterio por el mes de junio, la tesorería avisó al Consejo el día 3 de julio que podía percibir su importe, lo que recién se hizo efectivo el día 4, por causas que este ministerio ignora.

"5o. Que, en análogas condiciones pudieron ser percibidos de la tesorería, los importes de los sueldos por los meses anteriores, siempre que las planillas correspondientes estuvieran en condiciones de pago.

"6o. Que, salvo en los casos muy raros a que se ha hecho referencia, el Consejo podrá ir siempre retirando en los primeros días de cada mes, al iniciarse los pagos generales de la administración las sumas que haya de invertir diariamente en satisfacer los haberes del magisterio.

"Dejando así claramente establecido que el pago de los sueldos de los maestros no depende de las entregas de fondos que [illegible] poder ejecutivo me es grato saludar al señor presidente con toda consideración. — D. E. Salaberry".

Planilla demostrativa de la entrega de fondos

Sueldos por	Fecha en que se inició el pago general de la administración		Fecha en que se empezó a entregar fondos al Consejo		
Enero	Febrero	8	Febrero	6	
Febrero	Marzo	22	Marzo	14	
Marzo	Abril	16	Abril	2	
Abril	Mayo	10	Mayo	3	
Mayo	Junio	4	Junio	7	(no tenía planilla)
Junio	Julio	5	Julio	4	

CARNET DEL VIAJERO

eratura de hoy a las 12 m. 9.0 sobre 0

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

seo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 y de 1 a 4.30 p. m.
seo Nacional de H. Natural. — Perú. Abierto, lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.
seo Histórico Nacional. — Defensa. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.
seo Mitre. — San Martín 336. Abierto todos los días, de 12 a 5 p. m.
seo Agrícola. —Santa Fe 4299. Abierto jueves y domingos, de 12 a 4 y 1|2 p.m.
seo de Mineralogía y Geología.—Maipú 241, abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (sábados de 9 y 30 a 11 30 a. m.) La Biblioteca está abierta al público con igual horario.
seo Naval, en el Centro Naval. —Florida 801. — Abierto, los jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.
seo Etnográfico. — Viamonte 430. — Abierto al público los martes y viernes de 1.30 a 4.30 p. m.
lioteca Nacional.—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 1 a 5 p. m. y de 8 a 11 p. m.
lioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. Abierta los días hábiles de 1 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.
lioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 330.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.
lioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Abierta los días hábiles, de 1 a 6 p. m. y de 8 a 10 p. m.
lioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles de 12 m. a 5 p. m.
rdín Zoológico. — Las Heras esquina Avda Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.
rdín Botánico.—Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

ESPECTACULOS

Teatro Colón. — Cerrito y Viamonte.— (Ópera). Esta noche: "Norma".
Odeón. — Compañía española de María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. Esta noche: "La enemiga".
Coliseo. — Compañía italiana de operetas Scognamiglio-Caramba. Próximamente se, con el estreno de la opereta en tres actos: "Madame de Thebes".
Opera. — Compañía argentina — Esta noche: "Después del baile"; "La máscara y el rostro".
Politeama Argentino. — Compañía italiana de operetas de Ettore Vitale. — Próximamente, debut.
San Martín. — Esmeralda — (Comedia española). Esta noche: "No hay hombre feo"; "¡Qué viene mi marido!" Estreno de tonadillas y couplets por Lola Membrives.
Argentino. — B. Mitre 1448. — (Comedia nacional). Esta noche: "Cartas viejas"; "Diógenes".
Nacional. — Corrientes 960. — (Sainetes y revistas nacionales). Esta noche: "Verbena criolla"; "La dactilógrafa"; "Cuentos cortos".
Apolo. — Corrientes 1386. — (Comedias nacionales). Esta noche: "El doctor Jiménez". "El pariente político".
Comedia. — C. Pellegrini 24 — (Zarzuela española). Esta noche: "Las hijas de España"; "El ascensor"; "Serafín el pinturero".
Buenos Aires. — Cangallo 1053. — (Comedias y sainetes nacionales). Esta noche: "Los dientes del perro"; "Cuidado con los ladrones"; "Los dientes del perro".
Marconi. — Rivadavia 2330. — (Opereta española). Esta noche: "La princesa loca".
Liceo. — Rivadavia y Paraná. — (Dramas y comedias nacionales). Esta noche: "Objetos perdidos"; "La mujer de Ulises".
Victoria. — Victoria 1398. — (Drama y comedia española). Esta noche: "La casona"; "El incierto porvenir".
Avenida. — Avenida de Mayo 1222. — (Zarzuela española). Esta noche: "El bateo"; "El niño judío"; "Lisystrata".
TEATRO ESMERALDA.—(Esmeralda 443) — Cine alternada con números de variedades. La compañía Tesada-Arellano, en su repertorio.
Select. — Suipacha 482. — (Cinematógrafo).
Empire. — Corrientes 699. — (Cinematógrafo).
Florida. — (Galería Guemes). — (Cinematógrafo y variedades).
Esmeralda. — Esmeralda 443. — (Cinematógrafo y variedades).
Palace Theatre. — Corrientes 757. — (Cinematógrafo y variedades).

CONFERENCIA

Mañana a las 9 p. m., en el Ateneo Hispano Americano, conferencia del señor Clemente Onelli, sobre: "Hallazgo de una reliquia del siglo XVI, en el Río de la Plata".

INTERVENCION A SALTA

CONVOCATORIA A ELECCIONES

FUNDAMENTOS DEL DECRETO

La junta de escrutinio

El interventor nacional en la provincia de Salta, doctor Emilio Giménez Zapiola, conforme a los decretos que insertamos en seguida, ha convocado al electorado para la renovación de los poderes ejecutivo y legislativo, para el 15 de septiembre próximo, fecha también en que habrían debido efectuarse las elecciones en el caso de normalidad institucional:

"Salta, julio 15 de 1918.—Considerando: Que el 31 del corriente mes, vencidos todos los plazos señalados para ampliación del padrón, las listas definitivas se encontrarán impresas y en condiciones de ser revisadas para corregir los errores materiales que pueden contener de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20, cap. 9o. y la ley 8130 de elecciones nacionales. Que siendo ello así, no existen razones algunas para retardar la fijación de la fecha en que han de celebrarse las elecciones que permitirán reorganizar, según los fines de la intervención, los poderes legislativo y ejecutivo, y en cambio concurren motivos de positiva conveniencia para que el electorado conozca con la anticipación debida a esa fecha. Que si bien el artículo 26 de la ley de elecciones de la provincia establece que la convocatoria se hará con 30 días de término es de observar por una parte, que nada se opone a que el plazo se amplíe, toda vez que no postergue la elección y por otra, que el recordado precepto de la ley se refiere a la renovación normal del poder ejecutivo, dentro de los plazos legales, en épocas de antemano fijadas y conocidas, y no a la renovación extraordinaria, producida por la caducidad de los poderes, que es el caso actual que escapa a los preceptos del citado artículo 26 para aproximarse a la situación prevista en el artículo 115 de la constitución, y es de toda evidencia que en este caso especial más que en otro alguno, la convocatoria debe efectuarse en un plazo mayor que permita con holgura el desenvolvimiento de la acción de los partidos. Que en este orden de ideas y por identidad de razones es necesario declarar desde ya con respecto al plazo de un mes señalado en el artículo 26, para que se dé comienzo al escrutinio, que dicho plazo carece de aplicación a situaciones como la actual y que el escrutinio deberá ser iniciado por la junta tan pronto como se encuentren reunidas las urnas necesarias, por tanto, el interventor nacional decreta:

Artículo 1o. Señálase el día 15 de septiembre próximo, para que tengan lugar las elecciones de electores de gobernador y de diputados y senadores que han de componer la legislatura de la provincia.

Art. 2o. A los efectos que legalmente correspondan, declárase que eligen un diputado, un senador, y dos electores los siguientes departamentos: Cachi, Cafayate, Caldera, Campo Santo, Candelaria, Cerrillos, Guachipas, Iruya, Metan, Molinos, La Poma, San Carlos, Santa Victoria y la Viña: un senador, dos diputados y tres electores: Anta Chiocana, Orán, Rivadavia, Rosario de la Frontera y Rosario de Lerma; y un senador, seis diputados y siete electores: la capital.

Art. 3o. Declárase que la junta de escrutinio deberá proceder a practicar éste inmediatamente que se encuentren en su poder las urnas necesarias.

Art. 4o. Oportunamente se resolverá todo lo relativo a la ubicación de mesas receptoras de votos.

Art. 5o. Llegado el caso se resolverá la oportunidad en que ha de reunirse el colegio electoral y la legislatura.

Art. 6o. Los comisarios de policía tomarán las medidas necesarias para habilitar los locales en que ha de celebrarse el acto comicial y pondrán a disposición de la junta escrutadora, a los efectos determinados en el artículo 71 y correlativos de la ley de elecciones de la provincia y el día de las elecciones, a las órdenes de los presidentes de comicios.

Art. 7o. Las mesas receptoras de votos entregarán las urnas a los comisarios de policía para su conducción a esta capital inmediatamente después de terminada la elección, pudiendo facilitar a los partidos la vigilancia y custodia que soliciten.

Art. 8o. Terminada que sea la impresión de las listas definitivas del padrón, distribúyanse en la forma prevista en el artículo 47 de la ley de elecciones.

Art. 9o. Los errores materiales a que se refiere el artículo 2o., inciso 9o. de la ley 8130, podrán reclamarse ante los comisarios de padrón o directamente ante el ministerio de gobierno.

Art. 10. Comuníquese y publíquese en la forma que corresponde.—(Firmado): Giménez Zapiola. — D. González Gowland".

"Salta, julio 15 de 1918.—Considerando que como efecto inmediato del decreto del poder ejecutivo de la nación que declara la caducidad de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, e interviene la provincia para reorganizarlos, han caducado tanto la junta de escrutinio permanente a que se refiere el artículo 66 de la ley de elecciones como las mesas receptoras de votos designadas anualmente por esa junta que tenía su origen precisamente, en los poderes que es necesario reorganizar. Que es indispensable entonces, designar una junta especial para que realice las tareas preparatorias de la elección que por la ley le incumbe y proceda a practicar el escrutinio en la oportunidad señalada al efecto. Por tanto, el interventor nacional decreta:

Artículo 1o. Declárase que han cesado en sus funciones las personas que hasta la fecha formaban parte de las mesas receptoras de votos.

Art. 2o. Desígnase para formar la junta de escrutinio al señor presidente del superior tribunal de justicia doctor Hugo Novaro, como presidente, y como vocales al señor fiscal general doctor Ramón F. Ledesma y al señor subsecretario de gobierno don Pedro A. Mom, debiendo actuar como secretario de la misma el señor juez de paz letrado doctor Tomás Casares.

Art. 3o. Comuníquese, etc.—(Firmado): Giménez Zapiola. — D. González Gowland".

OTRO GRANDE EXITO DE

PARAMOUNT

OLGA PETROVA

-- EN --

AL PRECIO DEL HONOR

intenso drama en 6 actos

SE ESTRENA HOY

EN LOS CINES Esmeralda y Porteño

Mañana EN EL GAUMONT

y demás salones atendidos por la

SOCIEDAD GENERAL CINEMATOGRAFICA

Cámara federal de apelaciones para Corrientes

Proyecto de ley del diputado González

El diputado nacional doctor José Antonio González ha redactado un proyecto que oportunamente presentará a la cámara de que forma parte, creando en la ciudad de Corrientes, bajo el régimen de la ley 4055, una cámara federal de apelaciones, que ejerza en la provincia del mismo nombre y en los territorios nacionales de Misiones y Formosa, la jurisdicción apelada, estatuída por dicha ley. Dispone a la vez que la jurisdicción de la cámara federal de apelaciones del Paraná comprenderá en lo sucesivo la provincia de Entre Ríos y el territorio nacional del Chaco, y que los juicios en tramitación en esta última, de jurisdicción de la anterior proyectada, sean remitidos a la de Corrientes, la que contará con igual personal y los mismos sueldos establecidos en el presupuesto para la del Paraná. Por último, destina la suma de quince mil pesos de rentas generales para los gastos de instalación y biblioteca de la nueva cámara que por esta ley se crea.

Al dar las razones que fundamentan esta iniciativa, el doctor González pone de manifiesto la vasta jurisdicción que abarca en la actualidad la cámara federal de apelaciones del Paraná y el número crecido de juicios que por ella se tramitan, en razón de la gran cantidad de extranjeros allí radicados (en Entre Ríos 72.501 y en Corrientes 24.462), fuera de los que emanan de la aplicación de las leyes nacionales.

Dice más adelante el doctor González:

A las apelaciones interpuestas en tales asuntos, que son, por cierto, muy numerosas, hay que agregar todos los juicios elevados a segunda instancia de los juzgados letrados de Chaco, Misiones y Formosa, de cualesquiera jurisdicción, y se tendrá así un recargo tan pesado de tareas que gravita sobre la cámara federal del Paraná, y que sobrepuja al esfuerzo metódico, al estudio tranquilo, al examen atento y reflexivo que debe practicar un tribunal al asumir la grave responsabilidad de administrar justicia.

Es, por esta razón, que, no obstante la reconocida laboriosidad de los miembros de la cámara mencionada, es imposible resolver los litigios con la rapidez que desea la ley y reclaman tan importantes intereses comprometidos, cuando precisamente la justicia federal debiera caracterizarse por la celeridad de su labor y su extricta sujeción a los preceptos legales.

Hay también una razón poderosa que retarda la solución de los asuntos que son de incumbencia de esa cámara, y es la distancia que separa el asiento del tribunal con respecto a los juzgados de su jurisdicción. Paraná se halla distante de Posadas y Formosa, y aún podría decirse de Resistencia y Corrientes. Con esas poblaciones no tiene más medio de comunicación que la vía fluvial, y así se explica la demora para que la cámara reciba los expedientes y se ponga en relación con los juzgados letrados de Formosa y Misiones. Hay ciertos recursos que por el espíritu y el texto de la ley deben ser de carácter urgente para que surtan los efectos deseados; pero ellos tienen que resultar fatalmente ilusorios con las dilaciones originadas por las dificultades de los medios de comunicación que obstan a la oportuna remisión de los autos al tribunal.

No incurriré en una inexactitud si afirmara que muchas veces se ha preferido dejar de promover un litigio, renunciando a un derecho legítimo, antes que afrontar los enormes inconvenientes de la perpetuación del juicio y el desembolso de ingentes gastos en la angustiosa vía crucis que hay que recorrer desde los lejanos territorios del Norte a la cámara federal del Paraná, y es así cómo esos territorios padecen de uno de los más grandes males que pueden pesar sobre un pueblo culto, la falta de justicia, de esa activa y severa justicia, que garantice plenamente los derechos y estimule las sanas energías en el trabajo rudo y honrado y lleve la paz y la confianza en todos esos espíritus, ávidos de mejoramiento, pletóricos de esperanzas, que se han alejado de los centros populosos, que han cruzado los mares y han desafiado todas las inclemencias de la suerte para labrar el porvenir en las zonas más apartadas del país, bajo la sagrada garantía que la carta fundamental acuerda a todas las nobles actividades, al trabajo honesto y civilizador, en beneficio de todos los hombres que quieran poblar todas las latitudes del territorio de la república.

IMPREVISION

La situación creada por la escasez de combustible y la actitud asumida por las empresas de luz y fuerza de la capital, nos sugieren algunas consideraciones. Seremos breves.

Las dependencias de la administración pública que, por razón de sus funciones, necesitan combustible, cuentan con un stock apreciable que las ponen a cubierto de dificultades. ¿Por qué las empresas no han hecho lo mismo? La escasez que ahora sufren es hija evidentemente de una imprevisión digna de censuras severas.

Por lo demás, es probable que la falta que experimentan no sea tan grave como pretenden hacer creer. Debe, por ejemplo, la Compañía Primitiva de Gas contar con un stock de alquitrán y coke.

¿Por qué no lo emplea? Probablemente la compañía vende esos productos. Verdad es que la empresa puede alegar la necesidad de cumplir con compromisos anteriores; pero esa no es razón suficiente. Ante un caso de fuerza mayor, como es el presente, lo lógico, lo razonable, es aplazar el cumplimiento de esos contratos. El principal compromiso de la compañía, pues, es el que da fundamento a su existencia, es el que tiene contraído con el público. Es a éste, pues, al que debe atender con preferencia.

ESTADO DEL TIEMPO

Durante las últimas 24 horas cayeron lluvias ligeras en el sud de Buenos Aires. Hoy reina tiempo bueno a seminublado en todas las regiones.

Prevalecen vientos suaves principalmente del oeste a norte.

La temperatura, ha bajado en las provincias del este y ha subido en las demás partes, pero aun se encuentra bajo la normal en toda la república, estando de 5 a 10 grados bajo la misma en el litoral.

EN LA ASISTENCIA PUBLICA

CONFERENCIA DEL DOCTOR BARD

Mañana, a las 9 de la noche, el doctor Leopoldo Bard dará una conferencia en el local de la Asistencia Pública, sobre el interesante tema de medicina legal "Los factores de la despoblación".

Como en las anteriores disertaciones del distinguido conferenciante, el acceso al local será libre.

El petróleo y la luz

USINAS DE LA PROVINCIA

De diversas localidades de la provincia, como ser: Mercedes, Chivilcoy, Bragado, 9 de Julio, Trenque Lauquen, Tandil, Necochea, Bolívar y otros pueblos, nuestros corresponsales nos hacen saber que se corre riesgo de quedar sin alumbrado público y privado, pues las usinas destinadas a producir luz y energía eléctrica se encuentran en serias dificultades para obtener el petróleo con que hacen marchar sus máquinas.

De algunas esas localidades, los intendentes municipales se han dirigido al ministro de agricultura, doctor Pueyrredón, solicitándole facilite a las empresas de esas usinas, petróleo de Comodoro Rivadavia, a fin de que no se produzca el caso de que las poblaciones queden a obscuras.

Ministro de Bélgica

SU REGRESO A BUENOS AIRES

En un vapor de la carrera, procedente de Asunción, llegará pasado mañana a esta ciudad el ministro de Bélgica en la República Argentina, M. Mélot.

Este diplomático, que es representante de su patria también ante el gobierno del Paraguay, regresa a establecerse en Buenos Aires, después de presentar en el país las credenciales que lo acreditan con el cargo de referencia.

LAS HUELGAS

EN LOS DIFERENTES GREMIOS

ESTADO DE LOS CONFLICTOS

El arbitraje entre los zapateros

Mantiénese dentro de la misma línea la espectativa planteada por los diferentes conflictos obreros, que amenazan resolverse en una huelga general. Entre las asociaciones de los trabajadores continúase estudiando el ambiente, a objeto de asumir la actitud que más cuadre a sus intereses, y puede decirse que a través de las diversas reuniones celebradas está fijándose la norma que ha de seguirse en los días próximos, frente a los problemas que han promovido esta agitación obrera.

Las siguientes informaciones notician lo ocurrido durante las 24 horas últimas.

Obreros molineros—

El movimiento mantenido por este gremio sigue decreciendo, según las manifestaciones hechas en el ministerio por el presidente de los molinos harineros, señor Bronedale.

En la mayoría de estos establecimientos van normalizándose los servicios, debido a la vuelta al trabajo de muchos huelguistas y al reemplazo que se ha herho de los operarios que no han querido reasumir sus tareas.

Entra tanto, los huelguistas creen que los trabajos que hace el comité mixto para llevar a la huelga general, acabarán por reagravar el conflicto, haciendo que vuelva a intensificarse el movimiento dentro del gremio.

Obreros zapateros—

Acatando la resolución tomada en la asamblea que noticiamos en nuestro número anterior, la mayoría de los obreros de las fábricas signantes del convenio que ha producido en este gremio la agitación, han abandonado el trabajo.

Como esta actitud obedece, según los industriales, a que han sido en parte mal interpretadas las cláusulas del convenio de referencia, los fabricantes han redactado un documento aclaratorio por el cual se manifiesta que los salarios que actualmente perciben los obreros no serán rebajados, que no se modificarán los horarios de trabajo, sino continuar como hasta ahora con las nueve horas que se ha trabajado diariamente, y que en cuanto al sábado inglés, éste será respetado por las casas que lo tienen implantado.

Al decir en el manifiesto — agregan los industriales—"que no se admitirá "ingerencia" alguna de delegados obreros en las fábricas", se refiere al no reconocimiento oficial de delegados, puesto que no podemos admitirlos en tal carácter.

Es propósito implantar de la manera más satisfactoria en beneficio del obrero la tarifa de salario mínimo que cada uno deberá percibir por la clase de trabajo que efectúe.

Esta cláusula ha sido fijada de acuerdo con un espíritu de justicia anticipándose al proyecto que el gobierno nacional tiene a estudio y cuyo fin no es otro que establecer un mínimo salario a todo obrero, sea mujer, adulto o aprendiz, a fin de que pueda cubrir sus necesidades de acuerdo con las exigencias actuales de la vida.

Dadas estas declaraciones que revelan el espíritu conciliatorio de los patrones, es, así, probable que sea aceptado el arbitraje ofrecido por el presidente del departamento nacional del trabajo.

En ese caso, el conflicto dentro de este gremio tendría una solución rápida y satisfactoria, como lo anhelan ambas partes.

La huelga general—

La espectativa que han despertado los trabajos realizados por el comité mixto para llevar a las diferentes agremiaciones obreras a una huelga general, ha continuado haciéndose visible en la opinión pública.

Sin embargo, cabe anotar que se tiene mayor confianza en que el movimiento no ha de producirse, en atención a que los miembros de la federación regional argentina, en la reunión celebrada anoche conjuntamente con los de los consejos federales de las federaciones ferroviarias y marítimas, han declarado que no es el momento propicio para asumir una actitud de esta especie.

En dicha reunión, que se prolongó hasta después de la media noche, no se tomó resolución oficial ninguna; pero se hizo patente el propósito de aconsejar a los sindicatos correspondientes que no lleven a cabo el paro que se gestiona.

Entre tanto, como lo anunciamos ayer, queda en pie la huelga decretada para mañana a las 12 de la noche por los miembros de los consejos federales de las federaciones local bonaerense y obrera del quinto congreso.

Es de esperarse, sin embargo, que esta actitud pueda evitarse, ya que no todos los sindicatos a ellas adheridos están de acuerdo con la medida.

En la Compañía Alemana—

Hemos requerido informes a los directores de la Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad sobre la situación actual de la empresa, por la falta de combustible.

Nos informan que, con los servicios reducidos al 40 o|o, de acuerdo al decreto de la intendencia, está habilitada con el combustible que posée para realizarlas solamente durante dos o tres días más.

En el dock sur tiene la compañía dos lanchas con 2000 toneladas de leña que tratará de transportar a sus usinas.

Como hubiéramos oído decir, que parte de su personal, que efectúa la descarga en el puerto, pensaba plegarse al movimiento huelguista, preguntamos a los directores de la compañía si era exacta la versión. Nos manifestaron que no tenían conocimiento de tal cosa y que todo les permite esperar que su personal será fiel a la compañía en los actuales momentos.

No nos ocultaron las serias dificultades y trastornos que traería aparejado un movimiento huelguista, en estos momentos, cuando se ven obligados a luchar por el combustible, que necesitan para el consumo del día. Cualquier entorpecimiento agravaría la situación general en la forma que es fácil prever.

En la Primitiva de Gas—

La situación de esta compañía, más que difícil es grave, nos comunican que sólo tiene en sus depósitos el combustible necesario para quemar hasta las 6 a. m. de mañana.

Para el alumbrado de mañana, depende de que puedan proveerse del combustible que reciban en el día.

Sus gasómetros almacenan, en la fecha, 100.000 metros cúbicos de gas, es decir la mitad de lo que demanda el servicio público y privado.

Dicen que esta situación se la han hecho saber hoy a la municipalidad, pues existe el peligro de que mañana no haya gas.

Esta noche sólo encenderá un farol en cada bocacalle, suprimiendo los intermedios, que permanecerán apagados.

La vialidad en Santa Fé

UN PROYECTO IMPORTANTE

SU CONSIDERACION POR LA LEGISLATURA

ROSARIO, julio 16. — El próximo viernes, siempre que se consiga quórum, la cámara de diputados tratará un importante proyecto del poder ejecutivo, ampliado por la comisión de obras públicas, tendiente a resolver el problema de la vialidad en la provincia. El proyecto ampliado, será informado por el presidente de la mencionada comisión, diputado Gigena.

Según informaciones de muy buena fuente, por el citado proyecto autorízase al ejecutivo para construir los siguientes caminos: de Santa Fe con Mataderos, con Guadalupe y con los límites de la ciudad de Rosario; otro que corra por Esperanza a Pilar y Rafaela hasta el límite de la provincia de Córdoba, pasando por Santa Clara; otro de Santa Fe que llegue al límite norte de la provincia, por Vera y Reconquista; otro del Rosario que vaya hasta el arroyo del Medio, vía San Nicolás; otro de Rosario a Peyrano, vía Pergamino; ídem en dirección oeste hasta arroyo Tortugas, por Cañada de Gómez; ídem por Casilda y Firmat que pase por Chañar Ladeado hasta el límite de la provincia de Córdoba; otro de Firmat, por Venado Tuerto a Rufino; otro de Rosario hasta una estación fronteriza del ferrocarril Córdoba y Rosario.

Además, se construirán otros caminos de acceso al puerto y embarcaderos.

Según el despacho de la comisión de obras públicas, los gastos que demande la construcción de estos caminos serán satisfechos con una emisión de títulos hasta la suma de veinte millones de pesos, aplicables a medida que se necesiten. Estos títulos gozarán del 6 por ciento de interés y uno por cielto de amortización acumulativa, haciéndose el servicio semestralmente y atendiéndose con la contribución de afirmados, la cual se tomará, del impuesto de contribución territorial, con imputación a esta ley, en la parte que corresponda al gobierno.

La construcción de estos caminos se hará con adoquines de granito, esperándose en todos nuestros círculos la aprobación legislativa, pues implicaría un importante progreso para la provincia y la solución de un problema que se encuentra sin resolver con los perjuicios fáciles de presumir.

El vicepresidente

Continúa acentuándose la mejoría en el estado de salud del vicepresidente, doctor Luna.

Según la opinión de los médicos, en breve tiempo más podrá abandonar el lecho.

La memoria de justicia e instrucción pública

Por el ministerio de justicia e instrucción pública, ha sido enviada a la cámara la memoria del referido ministerio correspondiente al ejercicio de 1917.

Hállase contenida en 4 tomos de los cuales el primero se refiere a la labor realizada por el departamento de justicia y los tres restantes a la del de instrucción pública.

Ministerio de Agricultura

Reorganización del personal

En las primeras horas de esta tarde, o mañana a más tardar, será puesta a la firma del señor presidente, doctor Yrigoyen, el decreto de reorganización del personal de las oficinas del ministerio de agricultura.

Se ha tratado de distribuir los puestos de más labor entre los empleados más antiguos y competentes, siendo las cesantías muy pocas y solamente han recaído en el personal que estaba demás o que por su conducta manifiesta, se han hecho acreedores a ello.

Consulado general en Porto-Alegre

El ministro de relaciones exteriores ha dispuesto la creación de un consulado general en Porto Alegre, punto en el cual existía una representación consular de poca importancia.

Se ha designado para desempeñar ese cargo al cónsul general señor Bollini, quien había sido trasladado anteriormente a Calcuta.

Oportunamente se nombrará la persona que ha de desempeñar este último puesto.

PAGO DE PATENTES NACIONALES

LO RECAUDADO AYER

NUEVO PLAZO

La tesorería general de la nación recibió de la oficina de contribución territorial, patentes y sellos un millón 621.000 pesos m|n. importe de lo recaudado por patentes nacionales en el día de ayer, último de la prórroga acordada para el pago sin multa.

Por decreto de ayer tarde, dicha prórroga ha sido ampliada hasta el 31 de julio para la capital y hasta el 15 de agosto para los territorios.

INFORMACION INEXACTA

SUCESION DE LUSBIN

"La Nación" de esta mañana consigna una información de su corresponsal de Mercedes, de la provincia de Corrientes, en que hace aparecer al juez en lo civil doctor Ramón Díaz Ulloque, nombrado por la intervención nacional, como ordenando la entrega de toda la novillada y mil quinientas vacas de la sucesión de la señora Modesta Dagorret de Lusbin al candidato radical para la vicegobernación, señor Mariano Madariaga, sin asistirle derecho alguno.

La información referida es absolutamente inexacta y sólo la inspira el mezquino interés político de desprestigiar a un magistrado austero e ilustrado y a un distinguido ciudadano.

El juez doctor Díaz Ulloque no ha dispuesto la entrega de la herencia de la sucesión Lusbin, tan debatida en los tribunales de esa provincia, a persona alguna, habiendo sólo adoptado una simple medida de conservación de los bienes, al ordenar el traslado de parte de los ganados a un campo adecuado, porque en el que actualmente se hallan, con motivo de las grandes lluvias recientes, se encuentra inundado en una gran extensión.

Es todo lo que ha existido y que, como se observa, encuadra perfectamente en el derecho y en las facultades del juez.

Merece señalarse, a la vez, el hecho de que el fisco provincial carece de derecho en la sucesión mencionada, pues ella no ha sido todavía declarada vacante, existiendo diversos pretendientes a la herencia, uno de los cuales ha sido declarado heredero en una minuciosa sentencia del juez Díaz Ulloque, que publicamos hace poco tiempo y que ha sido apelada ante el superior tribunal de Corrientes.

Carlos C. Olivera

† AYER

El fallecimiento del señor Carlos C. Olivera, ocurrido ayer en la capital, ha causado honda y penosa impresión en todos los círculos donde actuara.

Fué el señor Olivera uno de nuestros grandes hombres de trabajo. A él se deben en buena parte muchos de los progresos alcanzados por nuestras industrias agropecuarias en los últimos veinte años. Distinguióse en todos los momentos de su vida por su tenacidad en el esfuerzo, su carácter ecuánime y afable y la consagración absoluta a sus tareas.

Ha muerto el señor Olivera a una edad avanzada. Fallece cargado de años y de merecimientos. Era hijo del señor Domingo Olivera, quizás el verdadero fundador de la industria ganadera de la república.

Fué el extinto uno de los primeros graduados de nuestra facultad de ingeniería. No ejerció su profesión. Prefirió dedicarse a las labores del campo, al cultivo de la extensa y rica heredad que le tocara en suerte. Y en estas tareas, que eran las de su predilección, puso de manifiesto todas las verdaderas cualidades de su carácter.

Fué propietario de establecimientos de campo, fundador de la Sociedad Rural Argentina, director de los "Anales" de dicha asociación, miembro del directorio del ferrocarril del Oeste, comisionado del gobierno para comprar en Europa materiales ferroviarios y concejal en la municipalidad de Buenos Aires. En todos los cargos fué siempre el hombre laborioso, consagrado, inspirado por un anhelo poderoso de progreso. En todas partes, además dejó huellas de su bondad y de su inteligencia.

Fué un hombre de acción en la más elevada acepción del vocablo. No tuvo sino un lema: trabajo. Tuvo una norma: la honradez.

En la Bolsa de Comercio

LA REUNION DE HOY

Esta tarde a las 4, en el salón de asambleas de la Bolsa de Comercio se llevó a cabo una reunión de socios de la corporación nombrada con el objeto de considerar las apreciaciones contenidas en un folleto editado por el síndico de la sociedad doctor don Faustino Alsina, en el cual se impugna la legal constitución de las actuales autoridades de la Bolsa.

En dicha reunión se trató de lo concerniente a la intervención que deberá tomar la inspección de justicia en el caso que se señala, a fin de que se convoque a los socios a asamblea extraordinaria, por así exigirlo la anormal situación de la sociedad.

EL GOBERNADOR DE MENDOZA

VIAJE DEL DOCTOR LENCINAS

Según nos comunica nuestro corresponsal en Mendoza, hoy emprenderá viaje para Buenos Aires el gobernador de aquella provincia, doctor José Néstor Lencinas, quien viene a la capital federal para resolver asuntos de importancia para ese estado.

Acompañan en su viaje al doctor Lencinas, el doctor Carlos Puebla, ministro de gobierno de Mendoza, los diputados nacionales doctor Carlos Gallegos Moyano y señores Francisco Rubilar y Aníbal Cabrera.

ESCUELAS PRIMARIAS

LAS VACACIONES DE INVIERNO

Aprobada por el consejo la proposición de la inspección técnica, que establece un período de vacaciones a mitad de curso, es conveniente estudiar las causas por que han sido instituídas, a los efectos de ser aprovechadas en lo futuro, pues en el corriente año no han llegado oportunamente.

Desde que se estudiaron y pusieron en práctica los actuales programas de enseñanza primaria, en las materias fundamentales se establecieron dos términos, cuyo estudio exigiría medio curso escolar para cada uno. Por otra parte, la inspección técnica propuso, y fueron aprobadas, las pruebas de primer término, cuyos fines eran comprobar los resultados de la enseñanza y aconsejar las reformas necesarias.

Toda esa tarea de revisación de pruebas escritas, de cambiar libros para preparar la enseñanza de segundo término, de revisión de programas, se efectuaba con las clases funcionando y traía el inconveniente de mecanizar el trabajo con provecho relativo.

Implantadas las vacaciones de invierno, por resolución del consejo en el año próximo, podrán introducirse algunas modificaciones interesantes para el buen gobierno escolar. Las clases de enseñanza terminarán en todas las escuelas en un día determinado, comenzando las pruebas y dándose vacaciones inmediatamente de terminadas. Los directores podrán, ... citar a determinados grados para ... mar exámenes escritos, sucesivos o alternándoles, y la tarea será eficiente.

En realidad, las vacaciones no serán sino un intervalo dedicado a corregir exámenes, valorizar resultados, corregir errores y asegurar la mejor instrucción de los alumnos.

La herencia del "régimen"

AGUAS CORRIENTES DE AVELLANEDA

DENUNCIA DE VECINOS

Un considerable núcleo de vecinos del pueblo de Piñeiro, en el partido de Avellaneda, nos escribe denunciando la forma abusiva en que cobra sus servicios la empresa de aguas corrientes allí establecida.

Según el contrato celebrado con la municipalidad, la empresa está autorizada para percibir el 6 por ciento de la renta de la propiedad dotada con los servicios de aguas corrientes. Ese precio no es ya nada módico, pues en la capital federal los mismos servicios se pagan con arreglo a la tarifa legal del tres por ciento.

Para agravar la situación, sucede que en Piñeiro la mayor parte de las propiedades son casillas de madera, que producen una renta mensual de 10 a 18 pesos, no obstante lo cual la empresa, con el sistema de medidores que emplea, pretende cobrar cantidades que oscilan entre uno y cuatro pesos mensuales. Por otra parte, si la cantidad de agua consumida supera a lo que la empresa estima normal, exige el pago de 20 centavos por cada mil litros de exceso.

Siempre que los vecinos se niegan a pagar de acuerdo con tal tarifa que consideran abusiva, la empresa los conmina por medio de un apoderado especial, previniéndoles que luego deberán abonar la multa respectiva y el recargo por concepto de honorarios del apoderado.

Ante estas anormalidades, los vecinos de Piñeiro hacen sentir la necesidad de que la intendencia investigue seriamente la legalidad del cobro de servicio de aguas corrientes, tal como en la actualidad lo tiene establecido la empresa.

ORGANIZACION ESCOLAR

PRUEBAS IRREFUTABLES

El sepelio de los restos del vicepresidente del Consejo Nacional de Educación, doctor Abel Ayerza, vino a comprobar, una vez más, cuanto hemos afirmado con respecto a la organización de nuestras escuelas primarias de la capital.

A pesar de hallarse esos establecimientos en período de vacaciones y tenerse noticias de la desgracia en día feriado, a una simple indicación del presidente, doctor Gallardo, la inspección técnica consiguió reunir al día siguiente a todas las escuelas con la bandera enlutada y representadas por un grupo de alumnos.

La inmensa concurrencia que asistió al sepelio, tuvo palabras de aplauso para el personal de las escuelas, por el representativo efecto de más de trescientas banderas que llenaban el camino desde la puerta de la iglesia, hasta el monumento de propiedad de la familia del doctor Ayerza.

Fué un acto demostrativo de la eficiente organización escolar, cuyos elementos pudo contarse en cualquier momento para realizar demostraciones de distinta naturaleza...

LA INDUSTRIA NACIONAL

Como las grandes casas mistifican al público, vendiendo por extranjeros nuestros ricos casimires nacionales, cobrando altos precios y desacreditando nuestra industria con las mezclas malas que reciben de Europa, esta casa se propone hacer obra patriótica y mostrar al público las conveniencias y bondades de nuestra fabricación y la economía de sus precios.

TRAJES SOBRE MEDIDA, CORTE IRREPROCHABLE, A LOS UNICOS PRECIOS DE $ 38, 58 y 68.

SANCHEZ y Cía Corrientes y Callao

Los valores de la riqueza de Comodoro Rivadavia

1109 millones de pesos enviados al extranjero por "Combustibles"

QUE, EN ADELANTE, QUEDARAN EN LA ARGENTINA

Los grandes problemas vitales del país resueltos por el Gobierno

Los hechos vienen demostrando que el poder ejecutivo se ha dado perfecta cuenta, estudiándolos con resolución y acierto, de que entre los graves problemas de carácter vital que afectan hondamente los intereses nacionales, figuran en primer término el de orden político y el de la producción.

En efecto, después de haber descartado al país con dignidad e independencia, de las complicaciones internacionales a que estuvo expuesto, dedicó preferente acción al aumento y salida de las producciones agrícolas, a la par que a regularizar la vida constitucional de las provincias, y una vez encarrilado uno y otro, se preocupa de obtener el mayor provecho de las superabundantes cosechas recogidas y de la explotación de la valiosa fortuna que el país tiene en Comodoro Rivadavia.

La magnitud de la riqueza que encierran nuestras minas petrolíferas la evidencian las enormes cantidades de dinero que la república viene remitiendo al extranjero para la importación de "combustibles" similares unos y equivalentes otros a los que sobradamente tiene el país, y ante ella ya varios años que se viene reconociendo, por cuantos se ocupan de tan interesante asunto, la gran conveniencia que existe para la república, bajo varios aspectos, en que nos emancipemos, cuanto antes del extranjero, en lo que a la provisión de esos artículos se refiere, desde que lo tenemos, en calidad y cantidad, para satisfacer nuestro consumo y también para establecer su exportación.

Condensando las cifras de las estadísticas, de los años que tenemos datos ciertos, esto es desde 1875, vemos que "la importación de combustible" tuvo de quinquenio a quinquenio, aumentos extraordinarios que al revelarnos el progreso de nuestras industrias que la requieren, nos pone de manifiesto las cuantiosas cantidades que se invierten en adquirir en el exterior lo que tiene en su propio territorio sin aprovechar.

Desde dicho año de 1875 al de 1914, o sea durante ocho quinquenios, la República pagó por "combustibles extranjeros" 1087 millones de pesos, distribuídos en los períodos que se señala en el siguiente gráfico:

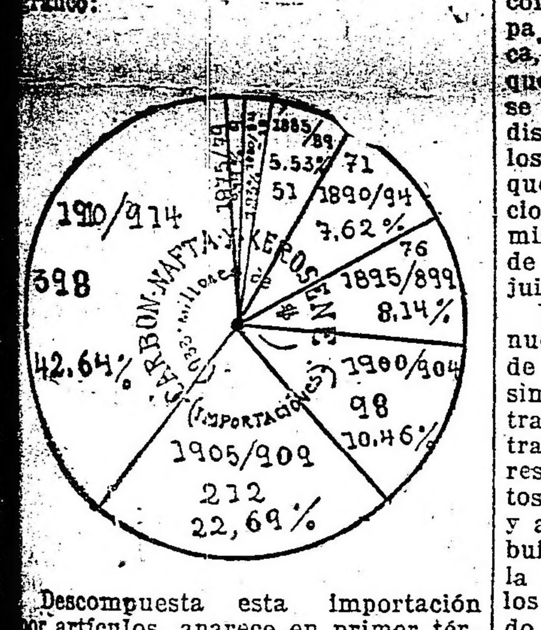

Descompuesta esta importación por artículos, aparece en primer término por su cuantía, la del "carbón", que tuvo lugar en estas proporciones:

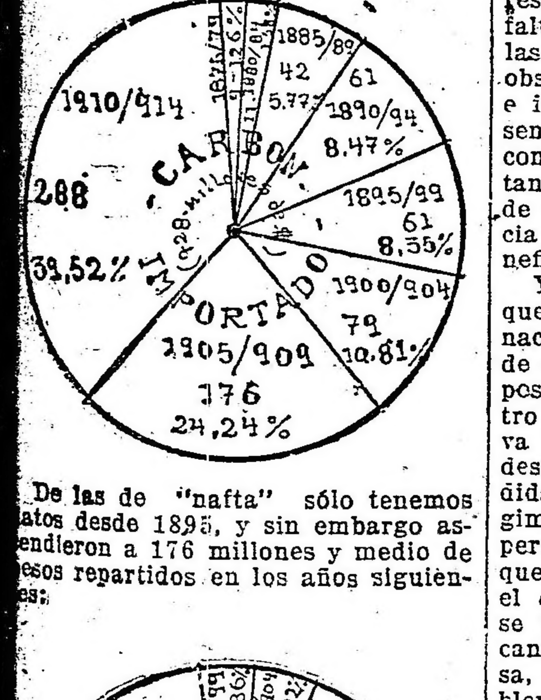

De las de "nafta" sólo tenemos datos desde 1895, y sin embargo ascendieron a 176 millones y medio de pesos repartidos en los años siguientes:

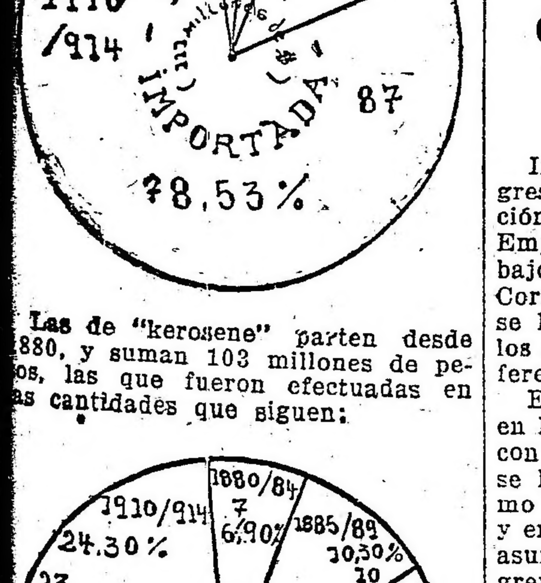

Las de "kerosene" parten desde 1880, y suman 103 millones de pesos, las que fueron efectuadas en las cantidades que siguen:

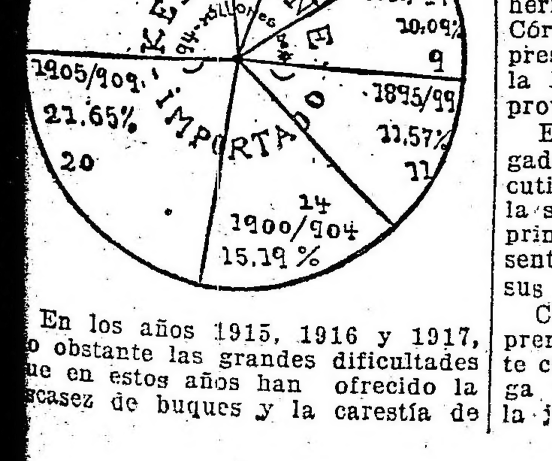

En los años 1915, 1916 y 1917, no obstante las grandes dificultades que en estos años han ofrecido la escasez de buques y la carestía de los fletes, aun siguieron viniendo cantidades de consideración. De carbón llegaron en estos dos años y nueve meses a 79 millones de pesos; de nafta a 65 más 21 que entraron como petróleo en bruto para combustible y de kerosene 153.

Es de advertir que los precios de estos artículos están fijados como uniformes en todos los años, esto es, que en todos, la tonelada de carbón se halla consignada al precio de 7 pesos oro; el kilo de nafta a 10 centavos, y el de kerosene a tres, y por consiguiente, que el considerable aumento que aparece en las importancias de combustible extranjero, no es debido al alza de los precios, y sí a la mayor importación en cantidad de artículos.

También es de notar, que las importaciones de 1916 y 1917, aun fueron mayores de lo que aquí aparecen, en lo que se refiere a la nafta, porque han sido excluídas de las estadísticas oficiales de donde tomamos estos datos, las partidas que aparecen por el concepto de "petróleo natural o en bruto", importadas y dedicarse para combustible, como así se declaró en la aduana, y que asciende a 21 millones de pesos.

Estos 21 millones de pesos, deben ser agregados a los 1087 que aparecen en esta estadística haciendo llegar las importaciones de combustible a 1109 millones de pesos.

Sucede con las importaciones de combustibles, lo que venía ocurriendo con las de durmientes de acero. Se han mandado al extranjero cuantiosos capitales para la adquisición de durmientes (solamente las enviadas desde 1901 a 1913 ascienden a 45 millones de pesos m|n.), teniéndolos mejores el país en los de madera, a los que únicamente se recurrió ante la imposibilidad de poder traerlos de Europa, siendo de temer que no obstante sus ventajas sobre los de acero, se renueve la importación una vez que se disponga de transportes marítimos en condiciones normales, si el gobierno no lo evita con alguno de los medios a su alcance, el de retirarles la franquicia aduanera.

Las circunstancias difíciles en que durante estos cuatro años últimos se halla la república respecto a sus comunicaciones marítimas con Europa, y últimamente con Norte América, no pueden ser más propicias para que los habitantes de nuestro país se den perfecta cuenta de que se dispone dentro de él, de muchos de los artículos de primera necesidad que en grandes cantidades y a precios recargados (fletes, seguros, comisiones y beneficios), importaban de aquellas naciones, con grave perjuicio de los intereses nacionales.

Y efectivamente, la mayoría de nuestra población se ha penetrado de que existen productos argentinos similares a los que traíamos y aún traemos en no pequeña parte del extranjero, tan buenos unos e inferiores solo en el precio los más, a estos últimos, y que por esta ventaja, y ante el deber patriótico de contribuir a la emancipación económica de la república, deben ser preferidos a los importados; mas vino ocurriendo que los pasados poderes públicos no se preocuparan de facilitar el desarrollo de la producción nacional, dejándola abandonada a los esfuerzos aislados de las iniciativas particulares, siempre deficientes cuando les falta el concurso del capital y el de las autoridades, para remover los obstáculos inherentes a las nuevas e incipientes empresas, y en el presente caso, el mayor, el de la lucha con los importadores, que representan intereses antagónicos y disponen de elementos poderosos de competencia que les facilita el cuantioso beneficio de esos 1109 millones.

Y a remover estos inconvenientes que tanto perjudican los intereses nacionales, al impedir el desarrollo de esa copiosa fuente de riqueza que posee el país en la costa sur de nuestro territorio, viene la acción decisiva del poder ejecutivo, a corregir el desacierto con que vino siendo atendida por los gobiernos del viejo régimen, porque se ha dado cuenta perfecta de sus deberes, entre los que considera de preferente interés, el de facilitar los medios para que se tengan los "combustibles" en la cantidad y precio que el país precisa, y de que no se trata de un problema del momento, desde que se relaciona íntimamente con el desarrollo y porvenir de las fuerzas económicas de la república, como inexcusable y poderoso factor de progreso.

Congreso de telegrafistas

LAS REUNIONES CELEBRADAS

Inaugurado ayer el primer congreso extraordinario de la Asociación Argentina de Telegrafistas y Empleados Postales, sus miembros bajo la presidencia del delegado por Corrientes, señor Hugo Bertolotti, se han dedicado de lleno a estudiar los asuntos que debe resolver la conferencia.

En las reuniones de ayer, como en las de hoy, efectuadas de acuerdo con el horario fijado para sesionar, se han discutido algunos puntos como la unificación de los telegrafistas y empleados postales de todo el país, asunto éste de sumo interés para el gremio.

También resolvió el congreso adherirse al movimiento estudiantil de Córdoba, adhesión que ha sido expresada en un telegrama dirigido a la Federación Universitaria de esa provincia.

En cuanto a las comisiones encargadas de estudiar los asuntos a discutirse, que fueron integradas en la sesión matinal de ayer, han dado principio a sus tareas, habiendo presentado al congreso algunas de ellas sus respectivos informes.

Como se sabe, los puntos comprendidos en la orden del día en este congreso, son los siguientes: huelga tucumana; desconocimiento de la junta directiva de la asociación por varias seccionales; ratificación de la unidad del gremio; aplicación inmediata del salario mínimo; ascensos por escalafón; mejoras progresivas para todo el personal de la repartición; estabilidad del personal; y reforma de los estatutos.

En el momento de cerrarse nuestra edición, el congreso, en su sesión de la tarde, dilucida sobre algunos de estos puntos.

ASISTENCIA PUBLICA

ESTADO SANITARIO DE LA CAPITAL

A continuación damos cuenta del movimiento habido por enfermedades infecto-contagiosas y en mortalidad general durante la última semana transcurrida, comparado con la correspondiente a igual período del año anterior:

Enfermos denunciados: tuberculosis, en 1917, 26; en 1918, 40: defunciones: 1917, 51; 1918, 68: escarlatina, enfermos en 1917, 3; fallecidos, en 1918, 2; sarampión, fallecidos, en 1917, 1; fiebre tifoidea, enfermos, en 1917, 1; fallecidos, en 1917, 2; en 1918, 2; difteria, enfermos, en 1917, 6; en 1918, 9; fallecidos, en 1917, 2; en 1918, 6; coqueluche, fallecidos, en 1918, 5. Totales: enfermos en 1917, 36; en 1918, 49; fallecidos, en 1917, 56; en 1918, 83. Mortalidad general: en 1917, 377; en 1918, 499.

REGISTRO CIVIL DE CAMPANA

COMENTARIOS INFUNDADOS

CAMPANA, julio 16. — Pésimo efecto han causado en la opinión imparcial de esta localidad los comentarios aparecidos en un diario de la tarde de esa capital referentes a la situación del jefe del registro civil de esta, funcionario que goza de generales simpatías y que al frente de dicha oficina ha sabido captarse el aprecio de todo el vecindario.

El señor Justo B. Fernández, pues tal es el nombre del funcionario de referencia, atiende personalmente su oficina aún fuera de las horas establecidas por el horario, siempre que las necesidades lo requieran.

Trátase, pues, de una información desautorizada por los hechos y debida simplemente a un deliberado error informativo del corresponsal local, razones ambas que exigían la correspondiente rectificación.

Concurso y exposición de productos de lechería

La comisión organizadora de este importante torneo nos comunica que los interesados en concurrir que no hayan tomado local hasta ahora, deben apresurarse a hacerlo, pues en el curso de la corriente semana quedarán totalmente distribuídos.

Al efecto, deben dirigirse a dicha comisión (Paseo Colón y Carlos Calvo), o a la secretaría, que está instalada en el local donde se celebrará el torneo, Avenida de Mayo 1927.

El concurso que se anuncia tiene excepcional importancia, pues será una exposición amplia del progreso alcanzado en el país por la industria lechera. Constará de seis secciones, comprendiendo los siguientes productos:

1a. sección, leches; 2a., cremas; 3a., mantecas; 4a., quesos; 5a., derivados de la leche no incluídos en las secciones anteriores, y 6a., cuajos, colorantes y fermentos utilizados en la industria lechera.

Las secciones 5a. y 6a. mencionadas, comprenden lo siguiente:

Quinta sección: derivados de la leche no incluídos en las secciones anteriores, 1a. clase, utilización de la leche desnatada, 80.a categoría, productos elaborados con leche desnatada destinados a la alimentación humana; 81.a categoría, leche desnatada fermentada; 82.a categoría, leche desnatada condensada; 83.a categoría, leche desnatada en polvo; 84.a categoría, quesos de leche desnatada; 85.a categoría, caseínas alimenticias; 86.a categoría, caseínas industriales; 87.a categoría, aplicaciones de la caseína en la industria nacional. 2a. clase, utilización de sueros, etc., 88.a categoría, babeurre y sus aplicaciones; 89.a categoría, crema de suero; 90.a categoría, manteca de crema de suero; 91.a categoría, ricotta o requesón de leche de vaca, fresca o salada; 92.a categoría, ricotta o requesón de leche de oveja o mixta con leche de vaca, fresca o salada; 93.a categoría, lactosa y sus aplicaciones; 94.a categoría, jabones de crema de leche.

Sexta sección: cuajos, fermentos y colorantes. 1a. clase, cuajos, 95.a categoría, cuajo al natural; 96.a categoría, cuajo en polvo; 97.a categoría, cuajo líquido; 98.a categoría, otras sustancias coagulantes de origen animal (pepsina, etc.); 99.a categoría, sustancias coagulantes de origen vegetal. 2a. clase, fermentos, 100.a categoría, fermentos seleccionados para la elaboración de manteca; 101.a categoría, fermentos seleccionados para la elaboración de quesos; 102.a categoría, fermentos seleccionados para la fabricación de Kefir, Yoghourt y otros productos terapéuticos. 3a. clase: colorantes, 103.a categoría, colorantes vegetales.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 10

La comisión directiva del comité de la sección décima, Balvanera sur, se reunirá en sesión ordinaria el jueves 18 del corriente, a las 8 y 30 p. m., con objeto de tratar asuntos de importancia.

CIRCUNSCRIPCION 18

Mañana, a las 8 y 30 p. m., se reunirá la comisión directiva del comité de la sección 18, Las Heras, para tratar diversos asuntos.

CLUB RADICAL "SARMIENTO"

La comisión directiva de este club, se reunirá hoy martes a las 8.30 p. m. en su local Rioja 246, para tratar asuntos de suma importancia. Se ruega puntual asistencia.

COMITE DE LA SECCION 12

Los miembros de la junta directiva de este comité, han sido convocados a una reunión que se realizará esta noche, a las 8.30, en el local de la calle Tacuarí 1089, a fin de tratar diversos asuntos de importancia.

SANTA FE

Futura reorganización del partido. — Carta del doctor Mosca

ROSARIO, julio 16 — Con respecto a la carta que se ha dirigido al presidente de la junta de gobierno del radicalismo nacional en esta provincia, diputado doctor Mosca, éste ha mandado al doctor Quijano y señores Torriani, Fuentes Funes y demás firmantes, la siguiente comunicación:

"Estimados amigos: En contestación a la de ustedes, debo declararles que la junta de gobierno no ha hecho expulsiones de ninguna naturaleza. A propósito de esto, espero del patriotismo de todos para la buena armonía en la futura reorganización del partido, sin exclusiones ni prejuicios personales. De ustedes atento S. S. — E. M. Mosca".

LA GUERRA MUNDIAL

Frente occidental

Iniciación de una nueva ofensiva alemana — Firme defensa de los aliados.

PARIS, julio 16. — El comunicado oficial de la noche de ayer dice así:

El ataque iniciado esta mañana por los alemanes ha continuado durante todo el día a uno y otro lado de Reims, con igual violencia.

Al oeste de Reims hubo encarnizados combates en la región de Reuilly, Courthiezy, Vassy y al sur del Marne, que el enemigo consiguió franquear en algunos puntos entre Fossoy y Dormans. Un contraataque vivamente llevado por las fuerzas de los Estados Unidos rechazó sobre la orilla norte a los elementos enemigos que habían alcanzado la orilla sur al oeste de Fossoy.

Entre Dormans y Reims las tropas franco-italianas resisten tenazmente sobre la línea Chatillon-sur-Marne, Cuchery, Manfaux y Bouilly.

Al este de Reims el ataque enemigo que se extendía desde Sally hasta el macizo de Massiges, tropezó con una defensa irreductible, y a pesar de los multiplicados esfuerzos que hizo el adversario sobre Prunay y las regiones al norte de Prosne y Souain, resultaron inútiles sus repetidos ataques para herir ligeramente nuestra posición en el combate.

LONDRES, julio 16 — El gobierno publicó ayer tarde el siguiente comuniacdo:

La operación que realizamos en la mañana de ayer en el sector de Dickebush tuvo lugar en un frente de 2000 yardas en las cercanías del bosque de Ridge, siendo nuestro propósito apoderarnos de una posición de importancia local, que ha sido frecuentemente disputada desde el avance alemán del 25 de abril.

Parece que el enemigo ha quedado sorprendido por esta operación, que fué coronada por un éxito completo. Alcanzamos todos nuestros objetivos e hicimos 295 prisioneros, apoderándonos también de un número de ametralladoras y de otro material. Sufrimos pérdidas ligeras.

Durante la noche mejoramos nuestras posiciones al sur de Villers-Bretonneux.

Durante un golpe de mano ejecutado con éxito por las fuerzas británicas en las cercanías del Aillette, hicimos prisioneros.

La artillería enemiga manifestó actividad al sur de Arras al norte de Bethune y en los sectores de Locre y de Dickebush.

LONDRES, julio 16. — El gobierno publicó anoche el siguiente comunicado:

El número total de prisioneros hechos ayer en el bosque de Ridge fué de 323.

Nuevamente avanzamos ligeramente nuestra línea en las cercanías de Villers-Bretonneux.

Nuestros aviadores bombardearon violentamente las vías, garage, etc., en Roulers y los depósitos de municiones de Warneton y Bapaume, así como los docks de Brujas y las dragas enemigas en el puerto de Zeebrugge.

LONDRES, julio 16. — **Hasta ayer a medio día, el alto comando francés consideraba como enteramente satisfactoria la situación en el frente.**

Las tropas de la Unión que habían cedido algún terreno entre Fossy y la región de Melin, restablecieron poco más tarde sus posiciones mediante contraataques.

NUEVA YARK, julio 16. — El estado mayor alemán publicó ayer el siguiente comunicado:

Al sudoeste y al este de Reims penetramos en varias partes en las posiciones enemigas.

Al sudoeste de Ipres el enemigo atacó ayer, penetrando en una limitada extensión de nuestra zona de combate.

Entre el Aisne y el Marne prosigue vivamente la actividad de la lucha.

Frente austro-italiano

Exito de un ataque francés — Resistencia de los italianos en el Brenta.—

ROMA, julio 16. — El ministerio de guerra publicó ayer el siguiente comunicado:

En la meseta de Asiago unos destacamentos franceses efectuaron dos golpes de mano contra las líneas enemigas en Bertigo y Zocchi.

Nuestros destacamentos hicieron irrupción en las líneas adversarias al norte del monte Valbella, apoderándose de algunos prisioneros. Después el enmigo reaccionó mediante una fuerte acción de artillería que fué eficazmente contrabatida.

Nuestros aviadores y los de nuestros aliados bombardearon las masas de infantería enemiga en sus movimientos en la retaguardia.

Los destacamentos exploradores enemigos desplegaron una gran actividad entre las pendientes al sur de Sassorosso y el valle del Brenta, la que fué victoriosamente contestada por nuestras avanzadas.

Una nueva tentativa adversaria contra Cornone fué rechazada.

Durante el día y la noche la acción de la artillería fué más viva al norte de Grappa y en la zona del Montello.

Derribamos seis aeroplanos enemigos.

Frente oriental

Operaciones en Albania y Palestina

PARIS, julio 16. — El estado mayor del ejército de oriente, transmitió este comunicado:

En Albania avanzamos más allá de Gramsi, llegando a los límites de Cekini y Cruja, en donde estamos en contacto con una posición austriaca organizada.

Nuestra izquierda está en contacto con la derecha de las fuerzas italianas que se han apoderado de las alturas de Cafadarze.

LONDRES, julio 16. — El ministerio de guerra publicó este comunicado sobre las operaciones en la Palestina:

El día 14 el enemigo atacó las posiciones nuestras que cubrían los pasos del Jordán y las crestas al norte de Jericó. Nuestra caballería dispersó al enemigo al este del Jordán y las fuerzas de caballería india mataron un cierto número de enemigos a lanza, apoderándose de algunos prisioneros y de ametralladoras.

El enemigo penetró en nuestras posiciones al norte de Jericó, pero mediante un contraataque de nuestras tropas fueron restablecidas enteramente nuestras posiciones.

En estas operaciones hicimos 510 prisioneros, de los cuales 350 son alemanes.

En Rusia

AMSTERDAM, julio 16. — Informan de Moscú, vía de Berlín, que parece concluída la revuelta en Petrogrado. Muchos edificios han sido dañados por el fuego de la artillería.

Petrogrado está infectado por el cólera. La frontera ha sido cerrada y se ha prohibido el tráfico de viajeros a las ciudades de la costa.

AMSTERDAM, julio 16.—Se anuncia que los checo-eslovacos, a pesar de la viva resistencia de los guardias rojos, se apoderaron de Kazan importante ciudad situada a mitad del camino entre Ufa y Nijninovgorod.

Merced a la ocupación de ese ramal ferroviario, los checo-eslovacos son dueños del gobierno del Volga inferior y utilizan los propios medios de movilización organizados por Trotsky en el Ural, sur del Volga y Siberia occidental, formando cuerpos de reclutas que se denominan guardias negros.

AMSTERDAM, julio 16.—De Moscú comunican, por vía de Berlín, que el nuevo gobierno siberiano ha informado oficialmente al de los soviets su resolución de formar una nación separada de la república de la Gran Rusia, bajo la protección de la entente.

LONDRES, julio 16. — Telegrafían de Harbin que el gobierno provisional de Siberia ha quedado constituído en la siguiente forma:

Presidente del gabinete, señor Horvat; agricultura, señor Taskine; hacienda, señor Poulitow; guerra, señor Floog, y comercio, señor Vostrotine.

Agrega el despacho que dicho ministerio comprende a hombres inteligentes y experimentados; pero que la situación actual requiere una dirección enérgica, preferentemente bajo un consejo aliado.

LONDRES, julio 16. — Informan de Moscú que se ha difundido allí la especie de que los bolsheviskis han dirigido una nota a la Gran Bretaña pidiendo el retiro inmediato de los destacamentos desembarcados en la costa de Murman.

Imperios centrales

LONDRES, julio 16. — Se anuncia que la "Frankfurter Zeitung" informa que en Budapest la cámara baja aprobó el proyecto de sufragio a pesar de la oposición del partido de Karoly.

AMSTERDAM, julio 16. — Telegrafían de Berlín que el Reichstag ha aplazado sus sesiones hasta el 5 de noviembre próximo.

LONDRES, julio 16. — En la cámara de los comunes, Mr. Bonar Law declaró que la conferencia de La Haya para el cambio de prisioneros llegó a un acuerdo que será sujeto a las ratificaciones de ambos gobiernos.

En España

MADRID, julio 16. — De acuerdo con la resolución adoptada el sábado último, el senado habilitó la tarde de hoy para celebrar sesión extraordinaria.

Se inició el debate sobre la ley de reformas civiles y del mejoramiento de los funcionarios de estado.

Consumieron los dos primeros turnos en contra, el senador jaimista don Dalmacio Iglesias García y el liberal don Antonio Royo Villanova.

Ambos combatieron la parte del proyecto que prohibe asociarse a los funcionarios y defendieron los derechos de éstos en tal sentido.

Les contestó el jefe del gobierno, señor Maura, con las siguientes palabras:

Los funcionarios del estado no pueden asociarse, por las mismas razones que los sacerdotes no pueden casarse ni los militares opinar.

Esta teoría puede recorrer Europa como un emblema de nuestro respeto a la constitución.

Telegrafían de Bilbao que los obreros metalúrgicos celebraron varios mitines en la zona fabril de Vizcaya, para justificar la petición de mejoras que han hecho a las compañías.

Mañana termina el plazo señalado por los metalúrgicos y según la respuesta que las compañías den hoy al pliego de condiciones, los obreros decidirán si declaran o no la huelga general.

Se ha celebrado esta mañana la sesión preparatoria de la asamblea general de alcaldes de todos los ayuntamientos de España, convocada por el municipio madrileño para tratar de la conveniencia de la implantación de la autonomía administrativa municipal.

Noticias oficiales de Asturias, recibidas en el ministerio de la gobernación, anuncian que en todas las minas de la provincia se trabaja normalmente, lo que demuestra que el comité ejecutivo del sindicato de los obreros mineros ha desistido, efectivamente, de ir a la huelga general anunciada para hoy.

En Correos y Telégrafos

Habilitación para el servicio de giros

Varios vecinos de la localidad de Maciel (provincia de Santa Fe), han dirigido colectivamente una solicitud a la administración central de correos y telégrafos gestionando la creación, en la oficina postal que allí funciona, del servicio de giros postales y telegráficos.

La dirección general del ramo sin desconocer los justos fundamentos expuestos por los peticionantes ha resuelto no hacer lugar por ahora a la implantación del servicio recabado, postergando su resolución definitiva para mejor oportunidad, en razón de carecerse actualmente del personal necesario para la debida atención del contralor respectivo, de dicho servicio, hoy día completamente insuficiente dada la considerable cantidad de dependencias habilitadas a ese efecto. La medida adoptada a que se hace referencia y los motivos que la fundamentaron, han sido dadas a conocer de los recurrentes.

Cartera de los mensajeros telegráficos—

La dirección general de correos y telégrafos ha resuelto autorizar a los mensajeros telegráficos a llevar la cartera que contienen los despachos en la foma que les sea más cómoda, ya sea en la mano, bajo el brazo o debajo de la chaquetilla. Se adoptará como modelo de cartera para los mensajeros, y en lo sucesivo, de 20 centímetros de longitud por 12 de altura y con torniquete de bronce para el cierre. Dicha prenda llevará la inscripción "Correos y Telégrafos".

¡Peleando contra el Trust, defendemos la verdad industrial y la libertad del comercio! — Nuestra victoria representa el bienestar del público consumidor.

Transferencia de un contrato—

Se ha autorizado por la institución de correos, la transferencia a favor de don Tomás Manera, del contrato para la ejecución del servicio de transporte local de la correspondencia en Progreso (provincia de Santa Fe), que efectuaba don Nicolás Manera, que renunció, mediante la partida asignada al efecto.

Notas policiales

EN EL PUERTO

Robo a bordo del "Vasari"

Ayer a las 5 de la tarde se presentó a la jefatura del puerto el capitán del vapor inglés "Vasari" denunciando que autores desconocidos habían sustraído de las mercaderías destinadas para esta plaza 70 piezas de terciopelo cuyo valor excede de pesos 2.000.

La jefatura del puerto procedió a la detención de dos tripulantes de dicho barco que son Juan Echentes y Francisco Pérez por sospecharse que ellos sean los autores de robo de referencia. También se procura detener al camarero del "Vasari" que desapareció desde ayer sin que se conozca su paradero.

Accidente a bordo del "Vasari"

Esta mañana en momentos que se ocupaban en extender una planchada el marinero Gimerón Mossoti del vapor de referencia ayudado por el sereno del mismo, debido a una mala maniobra de este último, es decir, tocó una palanca descuidadamente del guinche en el que estaba prendida la planchada haciéndola elevar a una altura de diez metros y como el marinero se encontraba encima de la misma cayó desde esa altura golpeándose contra la borda del vapor antes de caer al agua. Una vez extraído se comprobó que había sufrido la fractura de la pierna derecha y lesiones internas de carácter grave.

SUCESO DE SANGRE

Sujeto herido de una cuchillada

En la calle Agüero, frente a la casa que lleva el número 546, fué herido de una cuchillada en el costado izquierdo del cuerpo, Ramón Olivencia, por un sujeto de nombre Leopoldo (a) El Charlatán, que se dió a la fuga.

El suceso tuvo lugar a consecuencia de un cambio de palabras, que sostuvieron ambos por resentimientos anteriores.

La víctima fué curada en el hospital Durand.

El personal de la comisaría 9.a, que tiene la filiación del acusado, practica las averiguaciones del caso para detener al heridor.

EN UN COMERCIO DE TIENDA

Robo de mercaderías

Con las reservas del caso, el personal de la comisaría 3.a, secundado por la división de investigaciones, se encuentra empeñado en el esclarecimiento de un robo de mercaderías llevado a cabo durante las horas de la madrugada en la tienda San Miguel, ubicada en la calle Bartolomé Mitre 1030.

Los ladrones han penetrado al comercio en cuestión, según se supone, por la azotea, violentando el candado de una de las puertas interiores, por la cual se introdujeron al depósito de mercaderías. El monto de las mercaderías substraídas no ha sido valuado todavía por la razón social Romero y Cía., propietaria del comercio, a pesar de lo cual se sabe que el robo reviste importancia.

FALLECIMIENTOS REPENTINOS

Esta mañana fué hallado muerto en el patio de la casa Cangallo 2049 el inquilino de la misma Antonio Gómez.

Según el médico del consultorio central de la asistencia pública, Dr. Juan S. Dumas, que reconoció al extinto, se trata de un caso de fallecimiento natural.

La comisaría 5.a remitió el cadáver al consultorio central de la asistencia pública, por carecer el muerto de bienes y familia en el país.

—En la madrugada de hoy falleció repentinamente en el interior de un tranvía de la línea 16, de la compañía Anglo Argentina, que circulaba por la calle Corrientes, un sujeto que se supone se llame Salvador Chianano, por un pase del ferrocarril, que se encontró en sus ropas.

La asistencia pública se hizo cargo del cadáver.

ROBOS Y HURTOS

En la comisaría 7.a ha denunciado José Ruiz, que de una habitación que ocupa en la casa de la calle Lavalle 2450, personas ignoradas le substrajeron dinero y efectos, los que valúa en 300 pesos.

—Anoche fué detenido en jurisdicción de la comisaría 14 un sujeto, por presumirse que sea el autor del hurto de que fué víctima ayer la mujer María Ocampo, en su domicilio Luján 330.

DEFRAUDACION

Cándido Molinari, domiciliado en la calle Manuela Pedraza 1816, concurrió a la comisaría 27 exponiendo que un sujeto llamado Leoncio De León, sin su autorización, endosó a favor de un tercero, la carta de porte de un vagón de leña de quebracho.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil — Juez doctor Fernando Klappembach, con los secretarios doctores Ciric, días 17, 24 y 31; Espeche, 18 y 25; Figueroa Alcorta, 19 y 26; Gutiérrez, 20 y 27 y Ayarragaray, 22 y 29.

Recusaciones: Juez doctor Mac-Kinlay Zapiola.

Agente fiscal: doctor Vedia y Mitre.

Fuero comercial. — Juez doctor Tristán M. Avellaneda, con los secretarios doctores Navarro, 17, 22 y 26; Cermesoni, 18, 23 y 27; Del Campillo, 19, 24, 29 y 31, y García, 20, 25 y 30.

Recusaciones. — Juez doctor E. M. Naón.

Agente fiscal. — Doctor G. F. Tobal.

INTERDICCIONES LEVANTADAS

Por haber desaparecido las causas que motivaron la declaración de quiebra de los comerciantes señores Segundo Sainz, Felipe Vázquez y José Lorza, miembros de la firma Sainz y Cía., el juez doctor Avellaneda, por la secretaría Navarro, dictó auto rehabilitándolos para ejercer el comercio.

—El mismo juez, por la secretaría García, levantó la interdicción que pesaba sobre la firma José Casanova e Hijo.

Información General

SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRIA

Esta sociedad celebrará su décimaquinta sesión ordinaria el miércoles próximo, a las 9 de la noche, en el local de la Asociación Médico Argentina, Lavalle 638.

A continuación damos la nómina de los interesantes asuntos a tratar:

Doctor Juan Sánchez: Tétano de recién nacido curado con dosis masivas de suero. Doctor C. Lugones: Sobre un caso de tumor congénito de la región sacrococcígea. Doctor J. P. Garrahan: Sobre un caso de bronconeumonía prolongada que evoluciona en forma muy poco frecuente. Doctor Madrid Páez: Parálisis múltiples en un caso grave de difteria.

Exportación de carnes

El frigorífico Swift ha cargado en el vapor "Malello" despachado para Génova, 168 cuartos congelados de vacunos, y en el vapor "Amiral Rigault de Genouilly" despachado para el Havre, 10.212 cuartos congelados de vacuno.

—El frigorífico Armour de La Plata ha cargado en el vapor "Duquesa" despachado a órdenes 4720 reses de carnero congeladas; 4039 reses de cordero íd.; 1938 cuartos delanteros de vacunos congelados; 2040 traseros de vacunos congelados.

—El frigorífico "La Blanca" ha cargado en el vapor "Highland Loch" despachado para Londres 2890 cuartos de vacunos; 937 reses de carnero.

ESTOMAGO

Intestinos — Hígado

Dr. CESAR SANCHEZ AISCORBE

Director del Instituto de Fisioterapia. Especialista en el tratamiento radical de las Dispepsias. Dilatación del Estómago. Colitis. Enteritis de los niños. Estreñimiento y Enfermedades del vientre en general.

RAYOS X.

Cura de las Hemorroides, sin operación ni inyecciones.

AVENIDA DE MAYO 1157.

Consultas de 8 a. m. a 6 p. m.

U. T., 4666 Libertad.

Cigarrillos

Pour la Noblesse

0.30 y 0.40 cts.

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION EN DIPUTADOS

RENOVACION DE LA MESA DE LA CAMARA

Tienen mayoría y se consagran los candidatos radicales

Sobre la ley orgánica de la armada; mensaje y proyecto del P. E.

Telegramas de congratulación al Brasil y a Francia--Proyectos de ley; sus destinos

CREDITO PARA EL DEFICIT DE LOS GASTOS DE IMPRESION DE 1917--PEDIDOS DE INFORMES AL P. E.

REGLAMENTANDO LA ASISTENCIA A LAS SESIONES — NOMBRAMIENTO DE UNA COMISION INVESTIGADORA — SUBSIDIO A LA FEDERACION UNIVERSITARIA — LOS VERDADEROS FINES QUE LLENA LA INSTITUCION — LA OPINION Y EL VOTO DE LOS SEÑORES FERREYRA Y BONIFACIO.

Las fuerzas de policía en la formación del 9 de Julio

Minuta de comunicación del Sr. Repetto que es rechazada

TOMAN PARTE EN EL DEBATE LOS Sres. MOLINA, FERREYRA, DAVEL, LAGOS Y BEIRO

Apenas iniciada la sesión pública de ayer en la cámara de diputados que presidía el doctor Saguier, se procedió como es reglamentario, a la elección de la mesa directiva que durará en sus funciones hasta el final del presente período ordinario.

La votación se hizo como es de práctica para estos casos, nominalmente.

El doctor Saguier, que fué reelecto para la presidencia fué votado por los siguientes señores diputados:

De Anquín, Aramburu, Araya, Atencio, Becú, Beiró, Berrondo, Bonifacio, Bravo, Bunge, Cabrera (E.), Caracotche, Cordero, Corvalán, Davel, Dickmann, Hernández, Ferraroti, Ferreyra, Gallo, Gatica, Gibert, González, Goyeneche, Isnardi, Jiménez, Beltrán, Justo, Lagos, Martínez (E.), Martínez (J. M.), Melo, Molina, Montes, Mosca, Mouesca, O'Farrell, Padilla (Eduardo), Páez, Pradére, Quiroga, Repetto, Rodríguez (C. J.), Solanet, Tamborini, de Tomasso, del Valle, Vergara, Villarroel y Zalazar.

Total 49 votos contra 27 que obtuvo el señor Ernesto Padilla y uno respectivamente los señores Sosa y Costa.

Para vicepresidente primero fué electo el candidato radical señor Goyeneche, votado por los siguientes señores diputados:

De Anquín, Araya, Atencio, Becú, Beiró, Berrondo, Bonifacio, Cabrera (E.), Caracotche, Cordero, Corvalán, Davel, Fernández, Ferraroti, Ferreyra, Gallo, Gatica, Gibert, González, Isnardi, Lagos, Maidana, Martínez (E.), Martínez (J. M.), Melo, Molina, Mosca, Mouesca, O'Farrell, Padilla (Ed.), Páez, Pradére, Quiroga, Rodríguez (C. J.), Solanet, Tamborini, del Valle, Vergara, Villarroel, y Zalazar. Total 41 votos contra 28 votos del candidato señor Sosa, 5 del señor Arce, 2 del señor Iriondo y 1 del señor Melo.

El diputado Uttinger reelecto para la vicepresidencia segunda que viene desempeñando obtuvo 40 votos; 29 el señor Bravo candidato de los conservadores, demócratas y socialistas; 2 el señor Iriondo; 2 el señor Aldao y 1 respectivamente los señores Avellaneda (M. A.), Dickmann y Solari.

La proclamación de los resultados de cada votación era saludada por una salva de aplausos que partía de las bancas y de las galerías.

El doctor Saguier agradeció el alto honor que la cámara le discernía al confirmarlo en el cargo de presidente. Fué después muy felicitado.

El vicepresidente primero señor Goyeneche recibió también calurosas felicitaciones de sus amigos y correligionarios políticos, que se apresuraron a estrecharle la mano.

Ley orgánica de la armada—

Se dió entrada y destino a la comisión de marina al siguiente mensaje recibido del P. E.:

"Tengo el honor de elevar a la consideración de vuestra honorabilidad el proyecto de ley orgánica para la armada, a que en la última memoria del departamento de marina se hacía referencia al tratar de la armada, en lo concerniente a sus derechos y obligaciones.

"El poder ejecutivo entiende que no es necesario abundar en este mensaje, en las razones que justifican la conveniencia de probar la ley cuyo proyecto se envía, pues ellas están desarrolladas con toda amplitud en la documentación que se acompaña, y en la que figura también la disidencia de detalle de uno de los miembros de la comisión encargada de formularlo. Se limita, por lo tanto, a rogar a vuestra honorabilidad quiera prestarle atención preferente, encareciendo su más pronta sanción.

"Dios guarde a vuestra honorabilidad. (Firmado): H. YRIGOYEN. — F. Alvarez de Toledo."

Comunicaciones del Senado—

El senado comunica la sanción definitiva de los proyectos de ley acordando pensión a las señoras Dolores J. Oreján, Ada Chechi, Eloísa G. de Alfaro, Erminia L. de Romero, Juana Moyano de Ortiz e hijos menores, María B. de Moreira, Serviliana L. de Pinto, Joaquina G. de Bosch, Felisa Z. de Torres, Jacinto L. de Pardo, María R. M. de Díaz Vélez y María A. Villanueva de Figueroa Alcorta. (Al archivo).

Despachos de comisión—

La comisión de negocios constitucionales pasaba la lista de los asuntos caducos, en virtud de la ley Nro. 2714.

—La de justicia comunica haberse despachado en el proyecto de los señores Fernández, Avellaneda (M. A.), Escobar y Moreno, sobre reglamentación del ejercicio de la procuración; la de instrucción pública en el balance presentado por la municipalidad de Buenos Aires y en el pedido de subsidio de la Federación Universitaria Argentina. (A la orden del día).

Telegramas de congratulación—

Se da cuenta del telegrama de felicitación pasado por la cámara de diputados del Brasil, con motivo del aniversario de nuestra independencia, así como de la contestación que le fué dirigida, agradeciendo vivamente las expresiones de la solidaridad de sentimientos que contiene.

—También informó la secretaría del siguiente telegrama pasado por la presidencia, a la cámara de diputados de Francia:

"En nombre de la honorable cámara nacional de diputados, que presido, presento a V. S. y representantes de la noble nación francesa su fraternal saludo en el histórico aniversario de hoy."

Lleva la fecha del 14 de julio próximo pasado.

Proyectos de ley—

Se dió en seguida el trámite correspondiente con destino a comisión de los siguientes proyectos de ley:

—Del señor Vera autorizando al P. E. para establecer en la provincia de Tucumán tres ingenios azucareros al solo objeto de moler la caña de los industriales que por algún motivo no puedan venderla a los ingenios particulares y con el fin de evitar la superproducción de la materia prima. (A la de agricultura).

—Del señor Marcó para que el P. E. haga construir por administración los muelles y galpones necesarios de Pueblo Brugo y Villa Hernandarias, en la provincia de Entre Ríos. (Obras públicas).

—Del señor Riú creando cajas escolares de previsión y socorro. (Instrucción pública).

—Del señor del Barco reglamentando el pago de las dietas por asistencia. (Presupuesto).

—Del mismo creando una escuela normal de preceptores en Laboulaye, provincia de Córdoba. (Presupuesto e instrucción pública).

—Del señor Moreno (R.) y otros creando la asociación nacional de educación física. (Presupuesto).

—Del señor Solari y otros acordando jubilación extraordinaria de mil pesos mensuales al señor Zacarías Sánchez. (Peticiones y poderes).

—Del señor Davel acordando un premio de veinticinco mil argentinos a la persona o sociedad que explote, dentro del territorio de la nación, una mina de carbón durante un año y entregue al consumo interno la cantidad de tres mil toneladas mensuales, dentro de ese plazo. (Agricultura).

—Del mismo creando en Comodoro Rivadavia la escuela práctica de minas petrolíferas. (Especial de petróleo).

—Del señor Araya estableciendo tratados de libre cambio con los países limítrofes. (Negocios extranjeros).

—Del señor Melo, sobre el ejercicio de la medicina y afines. (Legislación).

—Del señor Méndez Casariego y otros autorizando al P. E. para integrar en calidad de subsidio la suma de 20.000 pesos a la sociedad "Pro salón tuberculosos" de Gualeguaychú, Entre Ríos. (Presupuesto).

—Del señor del Barco y otros estableciendo un colegio nacional en Villa Dolores, provincia de Córdoba. (Presupuesto e instrucción pública).

Licencia acordada—

Con goce de dieta fué acordada la licencia solicitada por el señor Lucilo B. López para faltar a diez sesiones de la cámara, por enfermedad.

Sesiones de la cámara—

El diputado Beiró presenta el proyecto de resolución que ya anunciamos reglamentando la forma de asegurar el "quórum" y la mayor concurrencia de diputados a las sesiones.

Dice al fundarlo su autor, el

Sr. Beiró — Pido la palabra.

Si no hubiera percibido en esta cámara un nuevo ambiente propicio para recibirlo, como consecuencia de las fuerzas morales que se están infiltrando en la vida institucional de la república, no habría presentado el proyecto que acaba de leerse; hubiera sido estéril.

Contiene disposiciones que podemos adaptar en breve tiempo, sin perjuicio de que dictemos posteriormente, en cualquier momento, con intervención de la otra cámara, sanciones de otra naturaleza, con las cuales aquellas pueden perfectamente coexistir.

El proyecto contempla un viejo problema interno de este cuerpo, que le ha traído desprestigio: la irregularidad de su funcionamiento. Muchas medidas se han aconsejado para resolverlo. Pienso que en una democracia organizada y animada de intensas virtudes cívicas, la sanción más justa, o por lo menos la más digna, radica en el pueblo, ante quien debemos rendir cuenta de nuestro mandato. La convención de la Unión Cívica Radical de la capital, en sus sesiones de enero último, antes de designar los candidatos del partido, se preocupó de este asunto. Dentro de ese pensamiento fundamental he orientado el proyecto: creo conveniente que el pueblo frecuentemente conozca cuál es nuestra conducta aquí. Confío en sus sanciones.

Pido que pase el proyecto a la comisión respectiva.

—Pasa el proyecto a la comisión reformadora del reglamento.

Servicio de correos y telégrafos—

Fundada brevemente por el señor Raffo de la Reta y votada sobre tablas, como es de práctica, se sanciona la minuta de comunicación al poder ejecutivo que solicita una investigación por intermedio del ministerio del interior de las causas que determinan las frecuentes quejas del público y de la prensa respecto al servicio de correos y telégrafos y que se comunique oportunamente su resultado. Dice su autor que la minuta no implica ningún cargo para la administración pública, ni para el gobierno nacional, sino sólo una oportuna advertencia; el asunto era en sí sencillo y su propósito el de coadyuvar a la mejor organización y marcha de esa dependencia.

Crédito para gastos de impresiones—

El presidente, doctor Saguier, con un mensaje que le acompaña y que le explica, presenta un proyecto de ley por el cual se destina la suma de 51.722.25 pesos moneda nacional para cubrir el déficit que resulta sobre la partida autorizada para el Diario de Sesiones y demás publicaciones en el presupuesto del año anterior. El proyecto de referencia pasó a estudio de la comisión de presupuesto.

Escuela y parque de Fuerte Barragán—

El diputado Moreno (R.) fundó otra minuta de comunicación al poder ejecutivo pidiendo la presencia del ministro de marina para la sesión del 22 del corriente o la subsiguiente, a fin de que explique los motivos habidos para suprimir la escuela y parque de Fuerte Barragán, e informe acerca de los propósitos que tiene el poder ejecutivo respecto a la aviación naval. Se refirió a algunos antecedentes dilucidados en la cámara durante la discusión del presupuesto: en vez de llegar el proyecto de reorganización de esa dependencia oficial de enseñanza que cree útil e indispensable, se la clausura.

Votada sobre tablas la minuta, es aprobada.

Arrendamiento del teatro Colón—

También se aprueba sin discusión, ni oposición el proyecto de resolución del señor Alfredo Rodríguez, para que se nombre por la presidencia de la cámara una comisión investigadora sobre la licitación para el arrendamiento del teatro Colón por los años 1919 a 1923. Esa comisión se deberá componer de cinco miembros.

Para la federación universitaria—

El señor del Barco hace moción de preferencia para tratarse sobre tablas el proyecto de resolución de la comisión de instrucción pública que acuerda un subsidio de 2.000 pesos a la federación universitaria para la realización del congreso de estudiantes de Córdoba. Se la vota y aprueba.

Informa por la referida comisión el señor Agote.

El señor Maidana era partidario de proyectarse una ley para entregar a la citada federación por lo menos ocho mil pesos, ya que la caja de la cámara no los tenía.

Ese mismo proyecto de ley fué presentado por el señor Ferreyra, quien consideraba exigua la suma que destina la comisión para costear los muchos gastos que el congreso de referencia va a originar.

Se refirió a la forma cómo surgió la federación universitaria y a la noble y silenciosa misión que llena, diciendo a este respecto:

Sr. Ferreyra. — "La federación ha contribuído en gran parte al movimiento cívico más intenso que registran los anales políticos de nuestro país. La federación y sus centros, con las renovaciones anuales de sus comisiones directivas, han enseñado a la juventud a conquistar los puestos electivos por el voto espontáneo y libre de sus componentes: han cambiado en esas mismas luchas, doctrinando a los espíritus para los nobles afanes de la democracia, el concepto o plutocrático, o aristocrático o bárbaro de imponerse o con el dinero, o con el apellido o con la extorsión. Han transformado también la indiferencia que sentían los universitarios por las cuestiones políticas en el ardor apasionado que caracteriza a los estudiantes en los actuales momentos, en los cuales cada joven integra con su palabra o con su acción un ideal partidario, y pasa de un extraño a ser un militante en la política de su pueblo, llámese socialista, llámese conservador, llámese radical, pero en cualquier tendencia recibe y da golpes y no le amilanan ni el medio ambiente ni le enferma el escepticismo, sino que del aula salta a la calle, a la institución universitaria, al diario, al comité o a la revista, a propagar sus ideas, a atacar o a defender, pero siempre con integridad, con entusiasmo, con valentía!

"Entre otras, — y disculpe la honorable cámara esta disertación — esta ha sido la obra de la federación universitaria argentina; obra modesta y silenciosa. El esfuerzo desinteresado y espontáneo, se escurre, en general, en la raigambre de este pueblo tan absorbido y afiebrado por su progreso económico; sus centros, lugar de camaradería y de afectos, son a la vez pequeñas librerías, donde sus asociados recogen gratuitamente los apuntes y textos que también gratuitamente preparan o escriben sus compañeros; sus revistas suplen con eficacia la indiferencia de los cuerpos académicos, de los decanos, de los rectores y de los maestros que no supieron estimular a la juventud con otra distinción que no fuera la medalla de oro, que subordina al alumno a la autoridad del cuerpo académico; sus congresos, de carácter internacional unos, de carácter nacional otros, permiten vincularse entre sí a la juveitud intelectual de América, y la educa en el manejo de la palabra, arma tan eficaz puesta desinteresadamente al servicio de nuestra embrionaria democracia.

"Con sus revistas, sus textos y sus congresos realizan una obra de cultura popular. Para llenar todos sus fines, y para realizar esta misión, los estudiantes mensualmente se suscriben con un óbolo fijo y determinado, pequeño e insignificante. Este óbolo permite esas pequeñas librerías de que he hablado anteriormente, que contribuyen eficazmente a aliviar los presupuestos de los hogares modestos argentinos.

"Así, su esfuerzo y mancomunidad de colmena, ha almacenado muchos miles de pesos que pasan de cientos. Los centros para realizar su obra constructiva, educadora y solidaria no vivieron jamás de la subvención oficial".

Dice por su parte el

Sr. Bonifacio. — Pido la palabra.

Entiendo, señor presidente, que esto hay que resolverlo con criterio de orden práctico.

El congreso de estudiantes está próximo a iniciar sus sesiones. Los estudiantes, que de acuerdo con la nota enviada a la honorable cámara, forman un total de cincuenta, necesitan trasladarse a la ciudad de Córdoba y disponer de fondos para los gastos de traslado o estada en aquella ciudad; y, como es de suponer que no todos ellos están en condiciones de realizar esos gastos de su peculio, es necesario entonces, si la cámara tiene el propósito de contribuir a que se lleve a cabo la realización de este congreso, que vote los fondos de inmediato, porque la iniciativa del señor diputado Ferreyra, que es una iniciativa que no dejo de compartr, va a tener que correr los trámites de todo proyecto de ley. El congreso está por realizarse, está por iniciar sus trabajos, y creo, pues, que si deseamos proceder con criterio práctico lo menos que puede hacer la honorable cámara, es contribuir con una suma prudencial de sesenta o setenta pesos, para así coadyuvar a la iniciativa.

Pido, pues, a la honorable cámara, que en vez de la cantidad que propone el despacho de la comisión, se amplíe hasta tres mil quinientos pesos, que defina en forma práctica la simpatía de este cuerpo.

En defensa de la probidad de los estudiantes—

El señor Dickmann critica esa ayuda pecuniaria a los estudiantes, instándoles a ser sobrios, modestos y sencillos, sin pesar en el presupuesto de la nación, lo que hace decir al

Sr. Ferreyra. — Pido la palabra.

No ha de ser seguramente el señor diputado Dickmann el que ha de dar lecciones de sobriedad y de modestia a los estudiantes universitarios.

He fundado, conjuntamente con un grupo de estudiantes, de los cuales varios son diputados y compañeros míos, la federación universitaria.

Los estudiantes siempre han acostumbrado a costearse todos sus gastos...

Sr. de Tomaso. — Menos durante el centenario, en que fué una vergüenza.

Sr. Ferreyra. — Tiene razón el señor diputado: y tenga la seguridad de que al congreso del centenario sólo fuí a llevar mi voz y no aproveché de ninguno de los beneficios.

Sr. de Tomaso. — No me refiero al señor diputado.

Sr. Ferreyra. — Los estudiantes siempre han acostumbrado a costearse sus congresos, como han acostumbrado a tener sus asociaciones estudiantiles solidarias. Seguramente no las conoce el señor diputado de Tomaso porque nunca ha formado parte de ellas.

Los tres mil quinientos pesos que se dan a los estudiantes han de servirles para muchos gastos, porque siempre, en todos estos viajes, los estudiantes invierten todos sus ahorros. Para lo que se necesita este dinero es para la instalación del congreso, para el pago de local, para el pago de hotel, pues los estudiantes deben, por lo menos, pasar ocho o diez días en Córdoba.

Dejo constancia de estos hechos en defensa de la probidad de los estudiantes argentinos que forman parte de la federación universitaria.

La comisión acepta la ampliación propuesta por el señor Bonifacio, que la cámara vota y aprueba de inmediato.

La moción de reconsideración para aumentarse esa suma a los cinco mil pesos, hecha por el señor Maidana, es rechazada.

La formación de la policía en el desfile—

El diputado Repetto presenta un pedido de informes por escrito al poder ejecutivo, para saberse con qué autorización mantiene y ostenta en las formaciones militares agentes de la policía de la capital armados y militarizados. Recuerda que tal cosa ocurrió en los festejos del reciente aniversario del 9 de Julio y declara que no sabe a qué partida del presupuesto se adjudicaban tales gastos. La presencia de esos batallones militarizados le ha causado profunda extrañeza, tanto más cuanto que a su entender ha sido el partido radical el que ha planteado el hermoso precedente del principio de una policía eminentemente civil, de carácter democrático y hasta electiva si fuera posible.

La votación después de rectificarse resulta por dos veces seguidas empatada.

Al reabrirse la discusión dice el señor Demaría que lo que a él le ha impresionado es el uso de la bandera de guerra por esos cuerpos, lo que implica su incorporación al ejército nacional. Pide que en ese sentido se aclare el concepto de la minuta.

Para el señor Repetto ella ha sido formulada en términos precisos, siendo al caso de prerrogativa parlamentaria: lo que le interesaba saber era en virtud de qué autorización el poder ejecutivo invierte sumas en equipo y sostenimiento militar de esos agentes.

El señor Demaría confiesa que a su juicio, la policía debe tener cierta preparación militar para poder desempeñar con eficacia la misión compleja que le está encomendada. Lo único que le reprocha al poder ejecutivo es el uso de la bandera de guerra.

El día de las interpelaciones—

Dice entonces el

Sr. Molina. — Pido la palabra.

Señor presidente: hoy puede decirse que la cámara ha estado en pleno día de minutas. Hemos votado todas aquellas que los señores diputados de la oposición han presentado con fines serios de investigación o de dilucidación de cuestiones que afectaban a la marcha general del país. Pero ha llegado un momento en que es necesario asumir una actitud clara y franca delante de minutas que ya no llevan el fin de aclarar o de investigar actos administrativos relacionados con la prosperidad o la buena administración del país, sino que tienen un fin esencialmente político, un fin de hacer ruido, de hacer agitación alrededor de cosas que no sólo no valen la pena, sino que pondrían en el más completo ridículo a la cámara si las aceptara.

Sr. Repetto. — Yo protesto de las intenciones que atribuye el doctor Molina al diputado que ha presentado esta minuta.

Sr. Molina. — Yo no creo que el señor diputado se vaya a ofender conmigo, porque le atribuya miras políticas, porque al fin y al cabo, el señor diputado es un político, y me parece que quizá no hay una sola de las cuestiones que él presenta en la cámara que no tenga ese color.

Sr. Repetto. — No; es porque el señor diputado me supone envuelto en un episodio de vieja política criolla.

Sr. Molina. — No he hablado de vieja política, ni de nada de esas cosas. Son suspicacias del señor diputado; hablamos de política, sencillamente...

Sr. Presidente (Saguier). — Sería interesante que no se dialogara...

Sr. Molina. — ... y en el concepto levantado en que los usan los señores diputados.

Sr. Presidente (Saguier). — ... y que el señor diputado se dirigiera a la presidencia.

Sr. Molina. — ¡Pero, señor presidente, estos diálogos son tan interesantes! ¡Son los que dan vida al parlamento! ¡Si al fin y al cabo estamos hablando de cosas muy divertidas, si no muy interesantes! Porque a esto de decir al poder ejecutivo ¿por qué se ha hecho pasear a los vigilantes el nueve de julio?, nos contestará: Pues, señor: porque me ha dado la gana, porque yo manejo los vigilantes...

Sr. Maidana. — ¡El poder ejecutivo no puede decir eso!

Sr. Molina. — ¡Pero si el señor diputado Demaría, que es su correligionario, ha dicho que estaba bien, que él mismo lo haría!

Sr. Maidana. — No somos correligionarios...

Sr. Demaría. — Permítame, señor diputado. Yo he dicho que el poder ejecutivo tiene el deber de dar una cierta instrucción militar y de dar armas a la policía; no he dicho que haga bien — y que yo lo haría — en hacerla pasear en los desfiles, confundida con el ejército, porque, entrando también al fondo del asunto, me puedo imaginar que quiera dar con ello una impresión de fuerza aplastadora...

Sr. Molina. — La fuerza aplastadora del poder ejecutivo y del gobierno no está en las policías...

Sr. Demaría. — No debe estar ahí.

Sr. Maidana — Pero eso de que el poder ejecutivo hace de la policía lo que se le da la gana, debe aclararse.

Sr. Molina. — Pero, haga el favor de no interrumpirme el señor diputado...

Sr. Maidana. — Es que el señor diputado se está dirigiendo a mí. Y esto es lo que da vida al parlamento, según su frase.

—El señor presidente hace sonar la campana del recinto.

Esto no es serio—

Sr. Presidente (Saguier). — Al señor diputado por la capital le será agradable dialogar, pero a la presidencia no. Le ruego que se dirija a la presidencia...

Sr Molina. — No voy a dar más trabajo a la presidencia.

Decía, señor presidente, que el señor diputado Demaría hablaba de que las policías debían tener una cierta organización militar, un cierto grado de instrucción militar, y me extraña que queriendo lo más, no quiera lo menos: que entre esos desplantes militares se contara siquiera un paseo a paso militar por las calles de Buenos Aires. (Risas). ¡Vea el señor diputado como estamos haciendo una tormenta en un vaso de agua!

Sr. Demaría. — Yo, teniendo el plebiscito, no haría pasear a los vigilantes.

Sr. Molina. — No voy a admitir las interrupciones, porque la presidencia no las desea...

S. Maidana. — La misión de los vigilantes no es hacer desfiles...

Sr. Molina. — ¡Otra, señor presidente! Si la presidencia no me ayuda con la campanilla, voy a tener que dialogar. Y a mí no me disgusta dialogar.

Señor presidente: se ha hablado de policías armadas, de policías equipadas. ¡Pero, señor! ¡Si esto no es serio! ¿Dónde están los cuarteles de las policías, dónde están los equipos? ¿Es poner a un batallón de policía en un desfile y después sacarle los fusiles y volverles a guardar en el arsenal? ¿Eso es militarizar la policía? ¿Dónde están los cuartelos, dónde han visto que hagan ejercicios militares? ¿Dónde está la organización de la policía de la capital?

Yo sostengo, señor presidente, que esto no es serio; que no podemos tampoco disgustarnos porque la bandera nacional circule por las calles de Buenos Aires en manos de empleados de la administración, como son los vigilantes, cuando al fin y al cabo, en todas partes del mundo, en Norte América, por ejemplo, se hacen los desfiles con las policías, y cuando en ciertos estados se hacen exclusivamente con las policías.

Un señor diputado. — ¡Mal hecho!

Sr. Molina. — Y yo he visto, señor presidente, en 1911, estando en París, el 14 de Julio, desfilar bajo el arco de triunfo batallones de seguridad de la policía de París. ¡Y estamos haciendo aquí una cuestión trascendental, porque quinientos vigilantes, con su mismo traje de vigilantes, han desfilado llevando un fusil para que así tuviera mayor realce y mayor animación su concurrencia en el desfile patrio.

El verdadero fondo de la cuestión—

El señor Raffo de la Reta modifica en principio su voto que había sido anteriormente negativo y el señor Ferreyra el suyo, diciendo a su vez

Sr. Ferreyra. — Pido la palabra.

Yo había votado favorablemente la minuta pidiendo informes al poder ejecutivo, porque entiendo que el poder ejecutivo puede con eficacia responderle al señor diputado.

Ningún interés ni ningún móvil pequeño o estrecho pudo haberlo movido al poder ejecutivo al hacer desfilar 500 hombres por las calles de Buenos Aires el 9 de Julio; porque el partido radical en el gobierno no necesita de la policía para mantenerse en él. El partido radical tiene por base el pueblo mismo. Y la prueba de que no necesita de la policía, está en el hecho de que sus actuales jefes son aquellos que lo fueron con anterioridad al día en que el presidente de la república asumió el mando del gobierno, como también son los mismos los jefes del ejército sin que en ningún instante se haya pensado retirarlos de sus destinos.

Creo y entiendo con el señor diputado Molina que de este asunto se quiere hacer una cuestión política; se quiere decirle al pueblo que el actual poder ejecutivo necesita de las fuerzas policiales para apoyar su gestión. Por otra parte, las policías han usado las mismas armas que hace muchos años están depositadas en la institución y de consiguiente no se ha hecho ningún nuevo gasto.

Por estas razones voy a votar en contra, pues, como digo, este debate está tomando un carácter político, un carácter cuya finalidad es hacer una propaganda a cuyo propósito estoy en el deber de oponerme.

Cómo procedía el partido radical—

El señor Dickmann dice una de sus graciosas ocurrencias para saber si el poder ejecutivo, había o no pedido permiso a los ladrones para hacer desfilar por las calles a la policía.

Por su parte, se expresa así el

Sr. Davel. — Pido la palabra.

He de acompañar con mi voto, justificado con ello la tradición que he podido mantener en la Unión Cívica Nacional y la sustentación de los ideales que en todo momento he hecho prácticos, a cualquier iniciativa de los señores diputados tendiente a solicitar informes del poder ejecutivo. Pero en este caso, con toda franqueza, debo manifestar la resistencia que voy a oponerle a la moción del señor diputado por la capital, negándole al mismo tiempo mi voto.

En primer término, porque no es la primera vez que hemos visto desfilar en las formaciones de los ejércitos de línea no solamente al cuerpo de vigilantes, que le ha llamado la atención al señor diputado por la capital, sino al cuerpo de bomberos también.

Sr. Ferreyra.—Y armados a máuser.

Sr. Bunge. — En tiempos del régimen empedernido.

Sr. Davel. — No, señor: en las épocas en que el partido radical estaba con las armas en la mano, en épocas en que Leandro Alem manifestaba a la faz del país que el partido radical no habría de concurrir a la revolución porque había un peligro internacional. Nosotros, los radicales que reclamábamos el respeto de la constitución y de las leyes de nuestro país, que reclamábamos que se encarrilara nuestra nación por las vías del amplio progreso en sus múltiples manifestaciones, estábamos conformes y aplaudíamos que el cuerpo de bomberos y vigilantes fueran el 25 de Mayo y el 9 de Julio quienes conmemoraran las fiestas patrias, porque necesitábamos también organizar otros cuerpos más, porque si un peligro internacional reclamaba el contingente de los argentinos, nosotros, que nos habíamos encarrilado en la amplia vía de un patriotismo sereno, no podíamos negar nuestro contingente y nuestro aplauso. Esa era la razón por la cual el partido radical aplaudió en aquella época a que se refiere el señor diputado por la capital.

Agrega que es necesario que esas fuerzas de policía se amolden a la disciplina militar y en cuanto a la bandera, se usa en toda organización militar porque basta su presencia para que la miremos con simpatía y la aplaudamos con entusiasmo.

La minuta es rechazada—

El señor Lagos, dispuesto a no negar su voto, observa que el poder ejecutivo podría contestar a la minuta con la sola transcripción del artículo constitucional que le declara jefe supremo de las fuerzas de mar y tierra y agrega:

"La policía de la capital no es una fuerza armada, pero es una fuerza disciplinaria, y en ese concepto no podría nunca concurrir a una ceremonia de carácter militar sino encuadrada dentro de lo que es reglamentario en esa formación. No es posible concebir que la policía de la capital pudiera concurrir a ese festejo patrio marchando en una forma difusa o incongruente, con lo cual hubiera ocasionado el desmedro del acto a que ella concurría.

"Pensar que la policía está militarizada por el hecho de que marchara dividida en batallones, es un error craso, señor presidente. La expresión "batallón" no significa nada más que un determinado conjunto de hombres formados tácticamente, y no de que ellos sean militares. En el mismo concepto se dice también "batallones infantiles", y se da la misma denominación a cualquier formación en la cual los ciudadanos adoptan esta disciplina de conjunto".

Se refiere al uso de la bandera y a la necesidad de ser jurada para considerarse de guerra.

Después de algunas rectificaciones fundamentales de conceptos vertidos por el señor Molina nuevamente y de explicar su voto en contra de la minuta por el señor Beiró, ella es rechazada.

En seguida se levanta la sesión por ser la hora muy avanzada.

Instrucción pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Pago de sueldos

Los sueldos y gastos de las escuelas primarias de la capital correspondientes al mes de junio último, se abonarán en la tesorería del Consejo Nacional de Educación, en la siguiente forma:

Consejos escolares 17 al 20, de 12 a 3 p. m.; íd 14 al 16, ñana, de 8 a 10 a. m.; íd 10 al mañana de 1 a 3 p. m.; íd el jueves 18, de 8 a 10 a. m.; 1 al 5, el viernes 19, de 8 a de la mañana; escuelas militares varios, el viernes 19, de 1 a 3 p.

UNIVERSITARIAS

CONSEJO SUPERIOR

Reforma de los estatutos—

Hoy terminará su informe la misión especial designada por consejo superior para dictam respecto de las reformas del art 26 del estatuto universitario.

FACULTAD DE DERECHO

Asamblea de profesores—

En la asamblea verificada ayer mañana por el cuerpo de profes de esta facultad, a fin de pro cuatro candidatos para conse fueron designados los doctores Al Colmo, Ricardo Seeber, Ramó Castillo y Ernesto Padilla.

Horario de exámenes—

Hoy continuarán los exámenes acuerdo con el siguiente horario las 5 p. m.: economía y de constitucional.

FEDERACION UNIVERSITARIA DE BUENOS AIRES

La asamblea general extraor ria reunida el viernes de la se próximo pasada, pasó a cuarto medio hasta el día 17 del co a las 9 p. m., para seguir tra la siguiente orden del día:

Juzgar la actitud de los se no acataron sus resoluciones reforma universitaria.

CIRCULO MEDICO ARGENTINO Y CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA.

Hoy seguirá el profesor L. mer dictando sus clases de a las 6.15, quedando fijado los tes y sábados, de 6.15 a 7.15 continuar con dichas clases.

"HIGIA"

Ha llegado el número correspon diente al mes de mayo de la re "Higia", hispano americana, que dirige el doctor Salvador Ballest miembro distinguido de la es de medicina de Madrid.

"PRENSA MEDICA ARGENTINA"

Ha aparecido el número 4 de revista, con el siguiente sumario: "Sífilis hereditaria tardía", por doctor Mariano R. Castex y Ra nis (conclusión); "La vía el tratamiento de la sífilis", por doctor Carlos Alberto Castaño; de accidentes del trabajo", por doctor Leopoldo Bard.

Centros Recreativos

Círculo Buenos Aires. — Ex pático círculo ofrecerá el do próximo a las 3 p. m. su "concert-dance" en el salón de de Cangallo 1756.

Club Social Argentino. — En salones de la calle Viamonte te club celebrará una reunión liar el próximo domingo a las m.

Círculo Social Americano. — los auspicios de este acreditado o, tendrá lugar en la misma hora que el anterior, una " dance-gathering", que se realizará el salón de la calle Rodríguez 541.

El Entrerriano. — En el la calle Rodríguez Peña 344, tro realizará el sábado próximo 10 p. m. un baile extraordinario.

¿Qué me cuentas?. — una matinée el domingo en 168.

¿Que te parece? — Efectuará baile el domingo a las 8.30 Paraná 555.

Juvencia — En la última blea general realizada por los de este club social, ha quedado tituída la comisión directiva siguiente forma: presidente, rindo Di Bernardo; vice, Angeleri; secretario, Antonio trasse; pro secretario, Roberto sotti; tesorero, Domingo protesorero, Cayetano Salvo; les: Emilio Medici, José Orestes Carracedo, Luis Mal y Juan Bazerque; revisadores cuentas, Rubén Barros y Ra tirani.

Ministerio de Gobierno

De la Provincia de Mendoza

LLAMADO A CONCURSO

Habiendo el gobierno de la provincia, resuelto la erección en uno de los paseos públicos de esta capital, de un monumento en honor del obrero que personifique los rasgos y atributos de este con arreglo a las modalidades de nuestro ambiente, costumbres y labores regionales; fijando la suma de 10.000 pesos para el trabajo que obtenga el primer premio; llámase a concurso a todos los artistas de la República, para que en el término de seis meses presenten los proyectos respectivos ante la comisión designada para correr los trabajos y que está compuesta por los señores vicegobernador de la provincia don Delfín Alvarez, intendente municipal don Ricardo Báez, director general de escuelas don Enrique Julio y presidente de la Federación Obrera.

Las propuestas y bocetos respectivos podrán dirigirse a dicha comisión o al Ministerio de Gobierno, hasta el día 30 de octubre del corriente que serán sometidos al estudio y consideración del jurado que se al efecto.

LOS POLVOS DE TALCO NO SON TODOS IGUALES

Existe una notable diferencia en *Talcos*—en su finura y medicación—los hay buenos y los hay malos. El polvo de talco se usa tan abundantemente sobre la piel delicada del "nene," que la *cuestión de calidad* es de suma importancia.

El POLVO *de* TALCO BORATADO MENNEN es absolutamente puro, suave y delicado. Ha gozado de la aprobación de médicos y nodrizas desde que se dió a conocer hará unos 35 años.

G. MENNEN CHEMICAL CO. Newark, N.J. U. S. A. Marca Registrada

Unicos Agentes: DONNELL y PALMER

562 - MORENO - 572 BUENOS AIRES

...ONICA SOCIAL

...mple un año del falleci- ...Hoy señora Zulema Saavedra ...uberbühler, cuya prema- ...significó para nuestra ... pérdida de una figura ... y singularmente querida. ... intenso que causara tan ...érdida en los altos círculos ... se renovó esta mañana en ... celebrado en la basílica de ...d.

...remonia revistió imponentes ...os y a ella asistieron, entre ...imas otras, las siguientes se- ...y señoritas:

...Unzué de Madero, Alcira ...Costa de Riglos, Lola Acosta ...tamarina, Laura de Olazábal ...e, Juana Rita Villate de Oro- ...ña Escalada de Videla, Sara ...Zorraquín, Fernanda Quirno ...e Magnanini, Elía de Lacave- ...ra Correa Morales de Mur, ...s Bengolea de Barrenechea ... Pearson, Elvira Urioste de ...Molina, Elvira Gómez Molina ...a, Mercedes Zapiola de Ortiz ...o, Agueda M. de Marcó de ...Clara Josefina Maschwitz de ..., Estela Cabral de Húnter, ...varragaray, Susana Cabral Hun ...de Naón, Elena Victorica de Ro ...Segunda Schóo de Roca, Elena ...de Victorica, María Julia Mar- ...de Hoz de Salamanca, María ...Pellegrini de Vallée, Marcela ...Eloísa Urquiza de Obejero, ...Pacheco del Solar Dorrego, ...edes y Clara de Anchorena Cobo, ...y Elena Gramajo, Esther Ayer- ...Pereyra Iraola, Aurelia Made- ...Uriburu, Susana Peralta Al- ...Sara Vivot de Cruz, María Car- ...ralta Alvear de Gowland, Ma- ...Lamas, María Elena de Alza- ...María Luisa Padilla de Helguera, ...ilia de Saavedra Zavaleta, Ma- ...sther de Alzaga, Dámasa Saave- ...e Zelaya, Laura Gómez Aguirre ...Quirno, María Luisa Alvarez de ...de Broggi, Raquel Tornquist ...cnab, María Esther Sansinena, ...Luro, Angela Unzué de Alzaga, ...Alvear de Errázuriz, Adela ...rna de Frederking, Carmen y ...edes Lynch, Rosa González de ...s Peña, Hercilia Casares de Bla- ..., María Luisa Gorostiaga de ...ch, María Salomé Guerrico de La- ...a, María Adela Lynch, Delia ...majo de Bosch, Silvia Bosch, Car- ...Rodríguez Larreta, María Leo- ...Bosch, María Antonia Pereyra de ...ra Vegas, Irene Jorge de Socas, ...Saraza de Favier, Carmen He- ...Vegas, Sofía Cranwell, Elvira ...de Cranwell, Elena Murga de ...Lucrecia de la Torre de Obli- ...Angélica Gómez Molina, Ange- ...María Luisa Mesquita, Etelvina ...de Sala, María Carmen Sala de ...ría, Inés Dorrego de Unzué, ...Adela Grondona de Lynch, En- ...G. de Bosch, Blanca Fynn de ...y, Clara Becú de Bullrich, Ma- ...Adela de la Torre, Agustina Lu- ...Sansinena, María Antonia He- ...Vegas, Julieta y María Esther ...co, Carmen Marcó del Pont de ...guez Lareta, Agustina Rodrí- ...Larreta.

...ores: Honorio J. Pueyrredón, ... Ortiz Basualdo, Manuel M. ...ondo, Manuel Cigorraga, José ...a, Mariano Demaría, Carlos de ...re, Eduardo C. Fox, Carlos Ro- ...es Larreta, Rafael Herera Ve- ...Eduardo G. Bullrich, Santiago ...Sáenz Peña, Esteban Llavallol, ...do R. Broggi, Agustín Lambí ...S. Bosch, José de Garay, An- ... Lynch, Juan María Bosch, ...J. Socas, Guillermo J. Whi- ...Cernadas, Alberto Bla- ...Bunge, Miguel Estevez, ...Riglos, Felipe Senillosa, ...N. Videla, Angelino Zorra- ...Ezequiel Barenechea, Jorge But ...an A. Bayá Casares, Carlos E. ..., Carlos Indalecio Gómez, Ar- ...ramajo, Guillermo Arning, Ra- ...alzada, Joaquín M. Cullen, Ma- ...rrázuriz, Carlos Gowland Butt- ...Jorge Catelín, Daniel Ortiz Ba- ...o, Alberto Lamarque, Enrique ...del Pont, Arturo Richard La- ...Adolfo A. Pueyrredón, Satur- ...J. Unzué, Jorge Sauze, Samuel ...ragaray, Angel Santamarina, ...de Alvear, Joaquín Anchore- ...Alberto J. Vivot, Luis de Sala- ... Manuel Carlés, Tomás Vallée, ...Livillier, Carlos M. Madero, ...do Santamarina, Rodolfo G. Vi- ...Ricardo Cranwell Eduardo A. ...n, Honorio Martel, Ludovico ...cnab, Pedro Lamas, Pablo Ric- ...Miguel Piñero Pearson, Eduar ...ejero, José R. Mur, Vicente R. ...a Alvear, Martín Pereyra Irao- ...rique de Carabassa, Carlos de ...a, Federico Helguera, Carlos ...olar Dorrego, Rafael Egusquiza, ...co Gómez Molina, Enrique Que- ...Carlos Roseti, Luis Quirno, An- ... Madariaga, Angel de Estrada ..., Carlos Zorraquín, Plácido Ma- ...ernando Saguier, Raúl Peralta ..., Eduardo A. García Fernán- ...Mariano D. Bernal, Cornelio Saa- ...Sáenz Valiente, M. A. Montes ...ca, Joaquín M. Cazón, Rafael ...o, Nicanor G. de Nevares, Ave- ...utiérrez, Gregorio J. Rodríguez ...Torre, etc., etc.

* * *

...verdadero acontecimiento reli- ...y social fué la fiesta celebrada ... mañana en el templo de San ...isco, en homenaje a la Virgen ...armen y como acto de adhesión ...ngreso Mariano de Chile.

...sagrado recinto se hallaba total- ...e colmado de distinguida concu- ...ia.

...stian el ministro de Chile doc- ...igueroa Larrain; el auditor de ...nciatura monseñor Vagni, el te- ...e coronel Vazquez en represen- ... del ministro de la guerra, el ...r Estanislao Zeballos; el general ...la; el senador Echagüe y otros ...eros.

...Bury & Cie
PARFUMEURS
PARIS — BUENOS AIRES
Produits de Luxe
...U DE COLOGNE
LOTIONS
...VE ROSE
...CYTHÈRE
... BOUCLES D'OR
...VENTA EN TODAS PARTES
...ÓSITO BOLIVAR N° 1725

Durante la misa rezada, se ejecutó en el coro un escogido programa musical. Cantó algunos números el tenor Gallofré, del Colón.

Ocupó la cátedra fray Fidel Schélibon, pronunciando un elocuente discurso en el que trató de la influencia de la mujer en todas las grandes empresas de orden social y patriótico y de la confraternidad chilenoargentina, con oportunas referencias históricas.

Las señoras Elvira de la Riestra de Láinez, Enriqueta Salas de Anchorena, y Teodelina Lezica de Uriburu, hicieron una colecta a beneficio de la Pía Unión de la Purísima, organizadora de la ceremonia.

En el atrio ejecutaban la banda del 3 de infantería y la del Patronato de la Infancia.

En el interior llamaban la atención el trono de la Virgen del Carmen, adornado con una gran bandera argentina y otra chilena.

Terminada la misa la concurrencia pasó a la sala del convento, donde se subscribió el siguiente telegrama:

"Señora Amalia E. de Subercaseaux—Santiago de Chile—Por iniciativa de la Pía Unión de la Purísima, que desde hace tres siglos mantiene la antorcha del culto mariano en el templo de San Francisco de Buenos Aires, las damas argentinas que subscriben envían un saludo fraternal a sus hermanas de Chile, despues de haberse prosternado en solemnísima función patriótica y religiosa ante el tono de la excelsa Reina del Carmen, para rogarle por el éxito del Congreso Mariano femenino allí reunido y por la prosperidad y grandeza de nuestros pueblos".

Subscribieron este telegrama las siguientes señoras:

Teodelina Alvear de Lezica, presidenta de la Liga de damas católicas argentinas; Emilia Noel de Ramos Otero, presidenta de la Pía Unión de la Purísima; Sara M. Bonorino de Irigoyen, María Unzué de Alvear, Carolina Lagos de Pellegrini, Julieta Meyans de Pueyrredón, María Salomé Freyre de Iriondo, Ana Elía de Ortiz Basualdo, Manuela Nevares de Monasterio, Elvira de la Riestra de Láinez, Enriqueta Salas de Anchorena, Adelia M. Harilaos de Olmos, Hersilia Lynch de Casares, Teodelina Lezica de Uriburu, Emilia Moutier de Pirán, Blanca Campos Urquiza de Amadeo Artayeta, María Luisa Padilla de Helguera, Matilde Zeballos, Josefa Araya de Alcácer, Juana I. de Leguina, etc., etc.

Como capellán de la Pía Unión de la Purísima, fray Gabriel Emilio Cuello firmó también en primera línea este despacho.

También lo subscribieron como adherentes, el ministro de Chile y varios de los caballeros presentes.

* * *

Se realiza el sábado próximo a las 9.30 de la noche en la iglesia de San Miguel la boda de la señorita Inés Duhalde con el señor Antonio A. Dónovan.

Serán padrinos de la ceremonia la señora Cándida Blanco de Dónovan y el señor Santiago J. Duhalde.

El cortejo nupcial estará formado por las siguientes parejas:

La novia con el señor Santiago J. Duhalde, Clara Blanco de Dónovan con Antonio Dónovan; Lucía Prat de Duhalde con Samuel Dónovan; Clotilde Dónovan de Ravasio con Julio Dónovan; Sofía Duhalde de Duchesnois con Roberto Duchesnois; María Amalia Dónovan con Santiago Torres, Elena Salduna de Dónovan con el teniente Samuel Dónovan; Lucía Dónovan con José María Blanco Spangenberg, Cándida Dónovan con Ricardo Dónovan.

El casamiento civil se efectuará dos días antes, siendo testigos por parte de la novia, los señores Noberto Duchesnois y Emilio Pourtalé y por la del novio los doctores Samuel Dónovan y Enrique Vasallo.

* * *

Pasado mañana se iniciarán los festejos conmemorativos de las bodas de plata de los Talleres de aspirantes vicentinas, de acuerdo con el programa confeccionado por la comisión que preside la señora Inés Dorrego de Unzué.

El día indicado a las 2.30 de la tarde se hará el gran reparto de ropas a los pobres en Santa Felicitas. En una reunión allí celebrada ayer, se recibieron con ese objeto unas 20.000 piezas, que han sido confeccionados en los siguientes talleres:

Monserrat, Salvador, Victorias, Piedad, Concepción, San Telmo, Pilar, Socorro, San Carlos, Catalinas, San Ignacio, San Miguel, Nuestra Señora del Carmen, Purísimo Corazón, Santísimo Redentor, Regina Martyrum, Balvanera, San Antonio (parroquia de Las Heras), Sagrado Corazón (parroquia San Cristóbal), San Antonio de Sión, Jesús Sacramentado, Santa Felicitas, Santa Lucía, Espíritu Santo, Carmelo, Mater Misericordiae, Buen Pastor y San Agustín.

Los doce talleres restantes que existen en la capital y que están situados en barrios apartados, harán el reparto de ropa en sus respectivas parroquias.

Todo pobre, para ser favorecido en el reparto de ropa tendrá que llevar un bono entregado anteriormente por la comisión visitadora.

También el miércoles a las 8.30 a. m. habrá misa de comunión en la iglesia del Salvador, después de la cual se colocará una placa en homenaje al R. P. Camilo María Jordán, fundador del consejo. En ese acto hablará el doctor Ernesto E. Padilla.

El jueves a las 10.30 se celebrará una misa en acción de gracias en la catedral, por monseñor Luis Duprat, con sermón por monseñor de Andrea.

La comisión de festejos ha editado un libro ilustrado con crónica de los 25 años de existencia que llevan los talleres, el que ha circulado profusamente en nuestros salones.

La comisión de referencia está formada así:

Inés D. de Unzué, Elisa A. de Bosch, Gerónima C. de Santa Coloma, Evangelina O. de Schoo, Elisa Roldán, Adelia H. de Olmos, Carmen C. de Saubidet, Hortensia C. de Beguerestain, Dolores C. de González, Adelina Ruiz Díaz, Lucila Zapiola, María Ignacia Argerich, Celina P. de Onelli, María Gramajo, Leonor Villanueva, Sara N. de Wilson, Elena B. de Aguirre, Adelia M. Ch. de Quesada, Suana C. de Llobet, Julia Avellaneda, Virginia R. ed Beláustegui.

* * *

Esta mañana fueron inhumados en la necrópolis del norte los restos del señor Enrique Billinghurst, fallecido ayer en su residencia de Belgrano.

El acto motivó un sentido homenaje de condolencia, que evidenció los afectos y simpatías que rodeaban al señor Billinghurst, persona muy considerada en los círculos bursátiles, donde actuó largo tiempo y en nuestra sociedad.

El extinto se hallaba emparentado con conocidas familias y entre sus amistades gozaba de sincero aprecio por las condiciones caballerescas que le adornaban.

* * *

Ha fallecido hoy la señorita María Quirno, que por sus méritos y virtudes era objeto del sincero cariño y la respetuosa consideración de cuantos la conocían.

Era hija del general Nicanor Quirno y hermana del señor Guillermo Quirno, muerto en la revolución de 1893.

Fundadora de la congregación de las Hijas de María de San Nicolás de Bary, se señaló por una eficaz actuación en obras de piedad y beneficencia.

Su muerte, que será sinceramente lamentada en esta sociedad, afecta a las familias de Morel Quirno, Pestaña, Quirno, Basavilbaso, Vilaró Quirno, Walter, Suffern Moine, Capdevila, Idoyaga, Quirno Costa, Oteiza, Obligado, etc.

Mañana a las 11 a. m. se efectuarán las exequías en el cementerio del norte.

* * *

Mañana será consagrado, en St. John Pro Cathedral, el enlace de la señorita Sara E. Simons, con el señor Inge Eheisen.

Serán "brides maids" las señoritas Chubly Bayley y Raquel Simons, y padrinos los señores Kenmar Davis y Arnaldo Simons.

La ceremonia se efectuará en la mayor intimidad, debido al luto que guarda la familia de la novia.

* * *

Los residentes colombianos se reunirán en un banquete el sábado próximo, festejando el aniversario patrio de su país.

Las adhesiones para esta fiesta se reciben en San Martín 522.

* * *

La velada que la asociación del Divino Rostro prepara para el domingo próximo, será tan concurrida y brillante como todas las que organiza esa prestigiosa institución.

"Locura de amor", la celebrada obra de Tamayo y Baus, es la pieza que la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza pondrá en escena esa noche.

En forma que augura un éxito excepcional, se ha iniciado ya la demanda de localidades.

Las damas de la sociedad organizadora atienden los pedidos diariamente de 2 a 4 de la tarde en avenida Alvear 1980, pudiendo también solicitarse por teléfono por los números 4339 o 1405 de Juncal.

* * *

En la basílica del Socorro se celebrará el sábado próximo a las 10.30 a. m., un funeral por la señora Casilda Cazón de Piaggio, de cuyo fallecimiento se cumple un año.

* * *

Tiene ya asegurado su éxito la velada lírica extraordinaria que el viernes próximo se celebrará en el teatro Colón a beneficio de la Caja Dotal para obreras.

La gran mayoría de las localidades han sido colocadas entre nuestras principales familias, lo que augura a la sala un conjunto brillante.

Como ya lo anunciamos, se pondrá en escena la ópera "Norma" con las señoras Raisa y Besanzoni.

En casa de la presidenta, señora Adelia M. Harilaos de Olmos, se reunen diariamente las damas de la comisión para atender los detalles concernientes al festival.

Las pocas localidades que restan pueden solicitarse en Avenida Alvear 1660, por teléfono número 3009 de Juncal.

* * *

Ha sido muy lamentado el fallecimiento de la señora Ana Bell de Calastremé, virtuosa dama vinculada a conocidas familias anglo-porteñas y argentinas.

Esta mañana se efectuó el sepelio de sus restos en el cementerio de disidentes asistiendo numerosa concurrencia.

* * *

Se han efectuado hoy antes de medio día las exequías del señor José Pietranera ante numerosa y distinguida concurrencia.

Asistieron representantes de la alta banca, de la industria, del comercio y de la sociedad, esferas donde el señor Pietranera destacó su personalidad con rasgos definidos y simpáticos.

En el templo del Pilar se dijo una misa de cuerpo presente, después de la cual la comitiva fúnebre se trasladó al cementerio de la Recoleta donde se efectuó el sepelio.

La familia continúa recibiendo innumerables testimonios de condolencia.

* * *

El sábado 20 del corriente se realizará el enlace de la señorita María Josefa Portela con el señor Héctor Campos.

La ceremonia se efectuará en casa de la novia.

* * *

El próximo sábado será bendecido en la iglesia de San Miguel, a las 9 de la noche el enlace de la señorita María Greppi con el señor Hugo G. Zernik.

* * *

El jueves próximo por la noche, se realizará en el Splendid Theatre un festival organizado por la Asociación "Bernardino Rivadavia", cooperadora de la escuela No. 8, a beneficio de los niños pobres y débiles de dicho establecimiento.

Se ha confeccionado un interesante programa de concierto que constará de números de piano por la señorita Elsa Piaggio, que ejecutará la "Fantasía Impromptu", de Chopín, y el señor Abel Rufino, el "Minuetto", de Paderewsky y la "Rapsodia Húngara" de Liszt.

La señorita Lola Vidal cantará "Mignon", de Thomas, y el aria de "Dalila", de Saint-Saëns, y el señor Bernardo de Irigoyen "La maison grise" y el "Monólogo" de Rigoletto, de Méssager y Verdi; el señor Carlos Carrera Villar algunas partituras de Beethoven y Massenet.

Habrá también números de recitado por la señorita Irma Williams, y de violín por la señorita Josefina Schillacci.

Completarán el programa, números de cinematógrafo.

* * *

El 29 del corriente, a las 5.30 de la tarde será consagrado en el templo de la Piedad, el enlace de la señorita Elena Santamarina con el señor Emilio de Alvear.

Bendecirá la unión monseñor de Andrea, siendo padrinos de la ceremonia la señora María G. de Santamarina, madre de la novia, y el señor Camilo de Alvear, padre del novio.

* * *

Entre las subastas de moda que vienen sucediéndose figura una de carácter muy femenino que se anuncia para mañana a las 4 de la tarde por los señores Alejandro Schóo hijo y compañía.

Habrá una galería reservada para damas y se venderán encajes y puntillas finas, algunas piezas de uso sagrado, como albas y roquetes, marfiles, abanicos, objetos de arte, etc.

* * *

En la iglesia de San Miguel Arcángel será consagrado el 7 de septiembre próximo el enlace de la señorita Raquel Vásquez con el señor Cosme Llames Massini.

* * *

A beneficio de la "Asociación el Centavo" se rematará el 18 del corriente en la casa de los señores Adolfo Bullrich y Cía. el palco bajo número 2 del Colón del turno impar, sin base.

* * *

Ha dejado de existir hoy el señor Juan José Ogando, cuyo sepelio se efectuará mañana a las 10,30 a. m. en la necrópolis del oeste.

* * *

Enferma, la señorita Irene Díaz Reynolds.

—Algo más aliviada, la señora Josefina Ossa de Leguizamón Pondal.

—Sigue bien la señora Carmen Rosa Tezanos Pinto de Gómez.

—Se encuentra enferma, la señora Adela N. de Lavić.

—Es grave el estado del señor Francisco Faramiñán.

* * *

De Flores:

Será consagrado mañana el casamiento de la señorita Aida Ofelia Bado, con el señor Enrique M. Segiser.

Serán padrinos la señora Teresa B. de Caferata y el señor Fernando Taurel.

* * *

Bodas reales:

Personajes: La princesa, dieciocho años. Alta, delgada, con dejadez perezosa de todo su cuerpo, con expresión desalentada, de inefable melancolía, como de árbol que, al mover de sus hojas al viento, sintiera la inútil sacudida en lo profundo de las raíces, sepultadas en tierra muy hondo. Blanca, de una blancura suave, luminosa, los ojos azules como pétalos de myosotis: el pelo rubio, liso, acariciado por la luz en un solo reflejo; alisado en una sola pincelada de oro.

Visto un traje sencillo, rosa muy pálido, sin otro adorno que un cinturón de terciopelo color de sepia, abrochado por un camafeo rodeado de turquesas.

Emelia, veinte años, amiga íntima de la princesa.

Princesa — No quisiera pensar en nada... ¿Mi equipaje? ¿Llevo algo que me importe?... ¿Voy yo misma siquiera? ¡Qué tristeza! ¡Empezar otra vida, otra vida muy distinta en la corte de mi esposo!

Emelia — ¿Otra vida? No vais a ningún destierro ni a ningún país salvaje... Aquella corte será como ésta, como todas...

Princesa — No me digas. Aquí vivimos en familia, en cariñosa intimidad...

Emelia — Y allí viviréis lo mismo.

Princesa — No... Bien sabes el tono de aquella corte. Una morgue insufrible. Cualquier escapatoria al campo, de cacería... Ir una noche al teatro de improviso, es asunto de Estado. Me moriré de tristeza, tenlo por seguro.

Emelia — ¡Pobre princesa mía! Todos creen en la corte que el príncipe Fred os ha enamorado.

Princesa — Es lo de menos. ¿Enamorado? ¿Sé yo lo que es eso? Desde que tuve uso de razón sabía cómo había de casarme cuando llegara el día. No necesitaba más oráculo que el almanaque de Gotha.

Emelia — Hay donde elegir.

Princesa — ¿Tú lo crees? Cuenta los que por razones políticas o por diferencia de religión quedan descartados... Mira, es la única condición que yo hubiera exigido: que mi esposo no fuera de otra religión que la nuestra. Pensar que hay princesas que cambian de religión por casarse! Ya es bastante cambiar de patria. ¿Cambiar de patria? Para nosotros es una obligación... para cualquiera sería un descrédito... ¡Qué no tardaría una mujer humilde en decidirse a casarse con un extranjero! Sólo enamorarse le parecería una traición a su patria. ¿Y en caso de guerra? ¡Sus hijos contra sus hermanos!

Emelia — Justamente, ese caso puedo evitarse con alianzas matrimoniales.

Princesa — ¡Ridículas vejeces! ¿Crees que las alianzas de los reyes influyen para nada en la suerte de los pueblos? He leído historia, querida mía. ¡Inútil sacrificio!

Emelia — ¿Sacrificio? ¡Si Sus Majestades os oyeran!... Sabéis cuánto os quieren.

Princesa — No, no es sacrificio, es molestia, molestia inútil. De todos modos, nunca habría de saber lo que es amor... ese amor de las novelas, de las poesías... Pero ni siquiera no alejarme de aquí, no hallarme allí sola; ¡sola siempre!

Emelia — ¿Y si llegárais a enamoraros del príncipe Fred?

Princesa — ¡Pobre de mí! Cuando no había pensado en casarme con él, me acuerdo que viendo un día una ilustración extranjera me llamó la atención el retrato de una actriz hermosísima. Cerca de mí cuchicheaban mis hermanos; no querían que yo me enterara, pero lo oí. Aquella mujer era la amiga favorita de mi futuro esposo.

Emelia — Entonces era soltero; y desde entonces...

Princesa — Ya lo sé... Habrá cambiado de amigas.

Emelia — Privilegio de los hombres.

Princesa — Sí... ellos viven, nosotras soñamos...

Emelia — ¡Ah! Pues si los sueños nuestros fueran realidades, don Juan no sería un hombre.

Princesa — (Abriendo el escritorio y sacando una cajita) — Mira mi sueño; el único... (Abre la caja). Una flor seca... se deshará si la toco. Cayó un día en mi coche al pasar por un barrio de pobres; llevaba prendido un papel, y en el papel escritas unas palabras: "Amo un imposible". El papel lo rompió mi madre, la flor pude guardarla...

Emelia — ¿Y no hicísteis nada por saber?...

Princesa — ¡Qué locura! Ni yo sabía qué barrio era aquél, ni a nadie podía confiarme ni nada quise saber tampoco... Pero, mira: por muchas actrices que haya protegido el príncipe, más, mucho más he besado yo esta flor, y será lo primero que lleve en mi equipaje.

Emelia — ¿Y si el príncipe descubre algún día la cajita?

Princesa — Le diré que es la primera flor que recibí al llegar a su corte y que la guardaré siempre como recuerdo. — Jacinto Benavente.

Notas de América

El comercio exterior de Chile

Tenemos a la vista la memoria presentada al ministro de hacienda de Chile por la superintendencia de aduanas de aquel país. Dicha memoria contiene datos de sumo interés. Como es demasiado extensa, haremos de ella un breve resumen.

El comercio exterior de la república vecina estuvo representado en 1917 por la suma de 1.067.366.055 pesos, que es superior a la de todos los años precedentes. De este total corresponden a la exportación pesos 712.289.028 y a la internación pesos 355.077.027 oro de 18d.

La importación ha experimentado un aumento que afectó los valores de todas las clasificaciones estadísticas en las siguientes cantidades:

A) Productos de las industrias extractivas, en $ 9.817.486.

B) Productos de la industria manufacturera en $ 106.483.884.

C) Numerario y metales preciosos en $ 16.254.829.

Ha habido, pues, un aumento total de $ 132.556.199.

El aumento experimentado en el grupo "Numerario y metales preciosos", se debe a que se internaron monedas de oro por valor de $ 6.986.305, de plata por valor de $ 68.014 y a que la internación de oro metálico fué de $ 9.221.893.

Considerando los valores de las mercancías internadas procedentes de las diversas nacionalidades que se indican, se advierte en general que todas han aumentado en particular, a excepción de Italia, Brasil, Austria, Noruega, Dinamarca Alemania y Bélgica, que son las que han sufrido una más poderosa diminución. Portugal y Costa Rica, y que de todos los aumentos el más formidable es el de Estados Unidos que alcanza a $ 79.659.942.

De la suma total de la exportación correspondieron a productos nacionales $ 703.544.115, a mercaderías nacionalizadas $ 8.744.913. Tomando en consideración sólo el total de exportación de los productos nacionales, aparece que el aumento, comparado con la cifra del año 1916, alcanzó a $ 197.581.199.

Hay que advertir también que el aumento de la exportación comprendió las tres clasificaciones generales de este comercio y muy en especial la de los "Productos de las industrias extractivas", lo cual se debe principalmente al mayor precio que obtuvo el salitre en 1917 y no a una mayor cantidad exportada. En efecto, los embarques de este fertilizante diminuyeron en 1.688.058 quintales métricos con respecto al año anterior.

Igual factor del mayor precio debe considerarse también respecto del cobre. Sin embargo, la aseveración anterior es sólo relativa, pues si hubo una diminución en los embarques de minerales, ascendente a 21.136.359 kilogramos, en cambio aumentó la exportación de cobre en barras en 19.715.601 kilogramos y de los ejes en 12.738.921.

A continuación de los datos indicados, se anota en esta parte de la memoria un cuadro en que se indican los valores de la exportación por puertos de embarque, valores que comparados con los del año 7916, han aumentado en $ 205.905.306: un cuadro en que se da a conocer la naturaleza de los productos que corresponden a la zona servida por cada puerto; y un cuadro en que se enuncian los valores de la exportación según las naciones de destino.

Liquido
Traje pura lana desde $ 35
Sobretodo de lana desde $ 35
Créditos en
Sastrería
Confecciones
Camisería
Sombrerería
J. A. Lonné
CANGALLO 800

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

CONSEJO SUPERIOR

Esta tarde a las 6.30 se reunirá el consejo superior de la Asociación Argentina de Football.

Se tratarán varios asuntos de interés.

CONSEJO DIVISIONAL

Mañana, a las 9 p. m., celebrará sesión el consejo divisional.

En la orden del día existen asuntos que originarán debates interesantes.

FEDERACION ATLETICA DE EMPLEADOS NACIONALES

Mañana, a las 6.30 p. m., se reunirán los miembros directivos de esta federación a fin de tratar diversos asuntos de importancia.

EL EQUIPO URUGUAYO

Su composición

La Asociación Uruguaya designó anoche el equipo que la representará en el encuentro internacional de pasado mañana. El team es el siguiente:

Saporiti; José Benincasa y Foglino; Medina, Alfredo Zibecchi y Vanzzino; Carbone, Romano, Piendibene, Gradín y Campolo.

Suplentes: Balmelli, Urdinarán, Armando Zibecchi, Melogno, H. Scarone, Pérez y Somma.

El team es poderoso y representa dignamente el estado actual del football en la vecina orilla.

Saporiti defenderá nuevamente la valla uruguaya y sin duda alguna lo hará como sabe hacerlo. Su larga actuación en los fields de ambas márgenes del Plata es bien conocida. Es hoy por hoy el mejor guardavalla uruguayo.

José Benincasa reaparece en las lides internacionales después de una prolongada ausencia. Parece que ha recobrado su antigua forma y por esa causa se le incluye en el cuadro.

Foglino es un gran back, como lo demostró en el campeonato sudamericano de 1917. Además su meritoria actuación en la presente temporada justifica su nombramiento para desempeñar ese puesto pasado mañana.

Medina se desempeñó brillantemente en los matchs de práctica efectuados en los últimos días. Ocupa el puesto de back en el primer team del Club Central, mereciendo en todo momento los aplausos de los aficionados.

Alfredo Zibecchi es en la actualidad el mejor centrohalf de la vecina orilla. En los últimos partidos así lo ha evidenciado.

Vanzzino es el half izquierdo que todo conocemos. Apoya constantemente a los forwards y marca muy tenazmente a los jugadores contrarios. En el match Racing v. Nacional actuó meritoriamente.

Carbone, que ocupará el wing derecho, es un jugador que se ha destacado netamente en el curso del actual campeonato. Hizo lo propio en los dos últimos matchs de práctica.

Romano, el forward que todos conocemos, será inside derecho. Si no abusa del "dribling" será de provecho para su equipo.

El "maestro" como llaman a Piendibene en Montevideo, tiene a su cargo la línea de fowards. Ignoramos como se encuentra actualmente, pero si ha sido incluído es porque se tiene en él confianza.

Gradín es bien conocido para que entremos a comentar su designación. Hay que cuidarlo....

Campolo será el puntero izquierdo del equipo. Es el punto fuerte del ataque.

Sin embargo, el equipo no ha entusiasmado mayormente a los aficionados montevideanos. No tienen confianza en el éxito. Lo único que les agrada es el ala izquierda, formada por Gradín y Campolo.

LOS DEL PALERMO

Están entusiasmados los muchachos del equipo de intermedia del club Palermo, después del triunfo sobre el fuerte cuadro del Ali Boys, obtenido anteayer.

Palermo marcha a la cabeza del campeonato de la sección A. Es uno de los más indicados para ascender a primera.

El domingo próximo se medirá con Victoria, match que los muchachos de Otero esperan con interés. En el partido venció Palermo por 4 goals a 1 y en la revancha... veremos por cuántos.

LIGA ROSARINA

Campeonato de primera división

Después de los partidos jugados anteayer en el Rosario, la posición de los cuadros de primera división es la siguiente:

	J.	G.	E.	P.	Pt.
Gimnas. y Esgrima	10	6	4	—	15
Tiro Federal	10	7	2	1	16
N. Olds Boys	10	7	1	2	15
Rosario Central	10	5	3	2	13
Cenutral Córdoba	9	5	2	2	12
Belgrano	10	5	2	3	12
R. a P. Belgrano	10	2	1	1	5
Provincial	10	2	—	8	4
Nacional	9	1	1	7	3
Sparta	10	—	2	8	2

ASOCIACION URUGUAYA DE FOOTBALL

Estado del campeonato

PRIMERA DIVISION

	J.	G.	E.	P.	Pts.
Peñarol	8	7	1	0	15
Nacional	8	6	1	1	13
Wanderers	9	5	1	3	11
River Plate	10	2	5	3	9
Universal	7	2	4	1	8
Dublin	7	2	1	4	5
Central	8	1	3	4	5
Charley	8	1	3	4	5
Reformers	4	0	3	1	3
Misiones	7	0	2	5	2

LAWN TENNIS

TENNIS CLUB ARGENTINO

El horario de partidos a jugarse mañana en las canchas de este club, es el que damos a continuación:

A la 1.30 p. m.: señorita M. T. Obarrio v. señorita M. Necol, señorita L. Capdepont v. Srta. M. C. Harilaos, Srta. E. Capdepont v. señorita L. Iribarne, señoritas M. E. Martínez Seeber y M. C. Etchepareborda v. señoritas M. C. Carafi y L. Cantón, señoritas R. O'Farrell y F. Feilberg v. señoritas S. Molinari y A. Obarrio, señoritas J. Zamboni y L. Viera v. señora Amadeo Artayeta y señorita Haydée Campos Urquiza; a las 2.30 p. m.: señoritas L. e I. Iribarne v. señoritas M. L. y M. Cabrera, señoritas M. C. Harilaos y H. Drago v. señoritas M. L. Capdepont y A. Obarrio, señoritas S. Gutiérrez y L. Carrillo v. señoritas L. y E. Capdepont, señorita L. Vega Olmos y F. Gutiérrez v. señorita L. Stegmann y U. O'Farrell.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

El jueves próximo se realizará en el Etoile Palace, Corrientes 2759, la función cinematográfica que ha organizado la comisión directiva de este club, con el propósito de estrenar las películas de la carrera por el Premio Florencio Parravicini de 1918 y la fabricación de neumáticos en nuestro país.

Además se exhibirá el film referente al desarrollo del motociclismo en Estados Unidos, estrenándose tres películas de mérito.

Las localidades pueden solicitarse hasta el miércoles por la tarde en todos los comercios de motocicletas de la capital, casas de neumáticos, Centro de Protección Chauffeurs y en la secretaría del Club Motociclista Nacional.

—De acuerdo con la Federación deportiva de la provincia de Buenos Aires, el Club Motociclista Nacional organiza para el domingo próximo dos carreras a desarrollarse en la pista del hipódromo de Temperley a las 2.30 p. m.

La primera es reservada a sidecars, de cualquier tipo y fuerza, estableciéndose handicaps, según condiciones de piloto y máquina. Recorrido: 10 vueltas. Premios, al primero copa de plata; al acompañante, medalla de vermeil; al 2o. medalla de vermeil y al 3o. medalla de plata.

La segunda carrera es para motocicletas de cualquier potencia, estableciéndose handicaps según condiciones de piloto y máquina. Recorrido: 20 vueltas. Premios: al primero, 4 argentinos; al 2o., dos argentinos, y al 3o. un argentino.

Las inscripciones se reciben desde la fecha hasta el viernes próximo a las 6 p. m. en la secretaría del club, siendo gratuitas para los asociados y del valor de $ 5 para los no socios.

CICLISMO

CLUB CICLISTA UNIVERSAL

Organizado por este club se realizará el domingo próximo una carrera ciclista para aficionados de 2a. y 3a. categoría, debutantes y perdedores, de acuerdo con el siguiente recorrido: Recoleta, San Isidro, Recoleta.

Las inscripciones para esta prueba se reciben en el local Victoria 1664.

YACHTING

CLUB NAUTICO BUCHARDO

La asamblea general ordinaria de los socios de este club se realizará el próximo viernes a las 8.30 p. m., en el local Moldes 2179.

COLOMBOFILA

SOCIEDAD LA INTREPIDA MENSAJERA

Organizado por esta sociedad se realizó el domingo último, un concurso para palomas mensajeras desde la estación Francisco Madero (F. C. O.) a Avellaneda, con el resultado siguiente:

1o. y 2o. palomar Ex River Plate; 3o. y 4o. palomar La Josefina; 5o. palomar Stuyck; 6o. y 7o. palomar Norberta; 8o. y 9o. palomar Hindenburg y 10o palomar Cattáneo.

TIRO

TIRO FEDERAL ARGENTINO

Realizóse anteayer en el stand que posee la institución en Palermo, la reunión semanal de tiro al blanco.

Los resultados generales del concurso son los que damos a continuación:

Fusil—Categoría A. especial—1o., mayor A. Arana, con 134 puntos; 2o., R. Vá, 133; 3o., A. Daneri, 124.

Categoría A.—1o. J. D. Romero, con 118 puntos, apoyado; 2o., F. Sarobe, 118; 3o., D. de S. Rogers, 107.

Categoría B.—1o. T. F. Ghiringhelli, con 119 puntos; 2o. B. Garibotti, 108; 3o., P. Fava, 107; 4o., J. del Mazo, 105; 5o. E. Manrique, 98.

Categoría C.—1o. J. M. Piacentini, con 83 puntos; 2o. L. Pedroli, 79; 3o. H. Boggiano, 77.

Categoría "Estímulo" — 1o. F. Rezeroski, con 112 puntos; 2o. F. Zappa, 107, apoyado; 3o. C. Girbal 107; 4o. C. Canestro, 106; 5o. R. Baulier, 104.

Campeón del blanco circular, Ernesto Riccitelli, con 217 puntos.

Revólver — Categoría A. especial —1o. G. Raffo, con 164 puntos; 2o. P. Aguerre, 161; 3o. C. Canavó 157.

Categoría A. — 1o. E. Scotti, con 149 puntos; 2o. F. R. Navarro 134.

Categoría B. — 1o. A. E. Luna, con 145 puntos; 2o. J. Albizu Etchar 136; 3o. L. F. Arroyo 135.

Categoría C. — 1o. A. F. Zambone con 107 puntos: 2o R. Pérez Aubone 95; 3o. A. Ulibarrie 93.

Campeón de revólver, P. Aguerre con 135 puntos.

Mosca céntrica. — Revólver, S. J. Protta. Fusil: a 250 metros, H. Boggiano; a 300 metros, R. Vá; a 350 metros, J. de Mazo.

TIRO FEDERAL DE SAN NICOLAS

En la última asamblea realizada por los socios de esta institución se procedió a elegir la nueva comisión directiva la que ha quedado así constituída:

Presidente, Pedro Gorbarán; vice, Carlos S. Civilotti; secretarios: Fco. Ra amy Raúl Ruiz Huidobro; tesorero, Pedro E. Cerrutti; comisario general, José A. Rebollo; vocales: Otto B. Wiengreen, Jacinto E. Hernández y José García.

TIRO A LA PALOMA

CLUB INTERNACIONAL DE CAZADORES

En el stand que posee esta institución en Rivadavia realizóse anteayer con numerosa concurrencia de tiradores un concurso de tiro a la paloma, con el resultado siguiente:

Premio Francia: primero, Marcos Riglos; el segundo y tercer puesto fué dividido entre J. Carmelich y J. Badano.

Las diferentes pollas fueron ganadas por los siguientes aficionados: E. Tolomei, J. E. Daneri, H. Pini, H. Tolomei, J. Badano, S. Riglos y J. A. Sanguinetti.

PELOTA

SOCIEDAD LAURAK BAT

En la cancha que posee esta institución se jugará esta noche, a las 9, un partido de pelota a paleta, entre Roberto Ezcurra y Juan J. Arregui v. Dolhagaray y Vicente del Río.

Este encuentro promete ser muy reñido e interesante dada la calidad de los contendientes que toman parte. Los aficionados que concurran a presenciarlo verán un bonito match, en el que abundarán jugadas agradables.

BIBLIOGRAFIA

"FLOR DE DURAZNO"

La señorita Gilda Muriel ha compuesto un vals lento para piano titulado "Flor de Durazno", en el que brillan las hermosas cualidades de originalidad y armonía ya puestas de relieve en otras obras de la distinguida compositora.

La señorita Muriel ha hecho donación de su obra a beneficio de la Liga Antituberculosa.

ARTE - TEATROS - LETRAS

EN EL COLON

Anoche "Rigoletto" fué escuchado por una concurrencia colosal, pues, llenaba totalmente el teatro, y no escasearon los aplausos para todos los intérpretes.

Esta noche la primera de "Norma" que es esperada con verdadero interés, será cantada por las señoritas Raisa, Besanzoni y señores Maestri y Mansueto. Este espectáculo que será, a juzgar por los ensayos, el que despierte mayor interés en la temporada, constituirá con un acto de concierto el programa del beneficio del Círculo de la Prensa, que se realizará el 22 del corriente.

Un ensayo emocionante

Ayer tarde era el ensayo general de "Norma". En las plateas se veían algunas familias, artistas y críticos, y en el escenario se desarrollaba la obra de Bellini, vestidos los intérpretes con trajes de calle. Transcurrieron los primeros actos, no sin que se oyeran algunos aplausos (que en los ensayos tienen un significado especial) como tributo de admiración por las proezas vocales de Norma y Adalpisa, pero cuando en el último cuadro la señorita Raisa cantó con voz estupenda los recitativos y arias tan llenas de serena y trágica emoción, las lágrimas corrieron abundantes por el rostro de los coristas, del maestro Marinuzzi y el mismo bajo Mansueto trataba en vano de disimular la contracción del llanto.

Los espectadores tampoco se vieron libres de la inmensa emoción y en obscuridad se vió blanquear más de un pañuelo llevado furtivamente a los ojos, y cuando terminó el acto hubo una sola exclamación: ¡Cuánta elocuencia con medios tan sencillos! ¿Por qué los compositores modernos no tomarán ejemplo, a veces, de estas, ondas límpidas, bellas y sinceras?

San Martin
:: :: Compañía cómica :: ::
MEMBRIVES - JUAREZ
Hoy, a las 5.45: EL RAYO. Platea, 1.50 $.—A las 8.45: NO HAY HOMBRE FEO, ¡QUE VIENE MI MARIDO! Couplets por L. Membrives. Platea, 2 $.

PROXIMOS ESTRENOS

Ha quedado definitivamente fijado para el viernes el estreno por la compañía Pagano-Ducasse, de la comedia en tres actos "El ridículo trágico", original de don Julio Castellanos, que vuelve al teatro después de un largo alejamiento.

La dirección de la compañía de la Opera tiene mucha confianza en este estreno.

Como ya lo hemos informado, el viernes se estrena en el Nacional, el sainete del doctor Pedro E. Pico, y el maestro Payá, "A falta de pan".

El doctor Pico es un autor honesto. El año pasado estrenó por esta misma compañía, una pieza titulada "La seca", realizada con acierto. Esperamos que su nuevo trabajo confirme la buena impresión que nos produjo entonces.

—La compañía del Liceo tiene ya listo el drama de Max Nordau, "El derecho de amar". Hay verdadero interés por conocer esta producción teatral del distinguido intelectual.

PROXIMAS NOVEDADES

Como ya lo informamos, en el Odeón se estrenará el jueves el drama en tres actos "El último pecado", original de don Pedro Muñoz Seca, y con el cual hizo su entrada en el Princesa el aplaudido autor.

VICTORIA
Compañía española :: ::
:: :: :: cómica-dramática
MANUEL DIAZ DE LA HAZA
Hoy, a las 8.45 p. m.:
LA CASONA
EL INCIERTO PORVENIR
Platea con entrada, 2 $

En el Victoria siguen los ensayos de la comedia de López Pinillos "Hacia la dicha", cuyo estreno se realizará en la semana en curso.

La empresa de la Opera ha llevado a buen término las gestiones que venía realizando.

El drama del celebrado poeta belga Mauricio Maeterlinck "El alcalde de Sftismotde" que por expresa voluntad de su autor no se estrenará en su original francés hasta que Bélgica sea restaurada, y que ha sido traducido al castellano por el distinguido escritor D. Enrique Gómez Carrillo, actualmente nuestro huésped, será hecho conocer de nuestro público por la compañía Pagano-Ducasse.

Es una primicia que será debidamente apreciada en todo su valor en nuestros círculos intelectuales.

OPERETA

Fué amablemente recibida en el Marconi la opereta "La Princesa loca", que ya conocía nuestro público en su versión italiana por haberla estrenado Vitale en el Politeama con el título de "Su alteza baila el vals".

Se ha transferido para el miércoles 24 el debut en el Politeama de la compañía Vitale, actualmente en Montevideo, donde ha prolongado su estadía con motivo de las festividades patrias.

La empresa del Marconi ha contratado a la tiple cantante Elvira Vicente y tiple cómica María Ruitort, que harán su presentación el viernes con "El conde de Luxemburgo".

Desde esa noche, habrá como final de espectáculo, tonadillas por María Santa Cruz.

La compañía del Marconi piensa ofrecer el lunes la primera representación de la opereta de Lombardo "La duquesa del Bal Tabarín" con María Santa Cruz en el papel de protagonista. Esta artista interpreta por primera vez el papel de Frou Frou.

Mañana saldrá de Mendoza rumbo a Valparaíso la compañía Valle Scillag que desde ese puerto se embarcará para Lima.

La empresa del Marconi ha resuelto ofrecer el sábado un festival extraordinario a beneficio de la institución "La copa de leche" que funciona en la escuela número 5 del consejo escolar número 8.

Don Julio F. Escobar, el feliz traductor de "La duquesa del Bal Tabarín" ha confeccionado, a base de un vaudeville de Edernean, una opereta que se titula "La bella Florencia". La música ha sido confiada al maestro Cotó. Será uno de los próximos estrenos del Marconi.

OBRAS NUEVAS

La compañía Pagano-Ducasse que se incorpora a la actividad teatral metropolitana bajo los mejores auspicios, tiene ya aceptadas las siguientes obras:

"Chirimoya", comedia en tres actos de Julio F. Escobar.

"El niño mimado", también tres actos de José Antonio Saldías.

También se ha pedido autorización a Italia para traducir "Entre dos almohadas", comedia de Testoni y el drama de Roberto Bracco "La pequeña fuente".

Como se ve, la temporada se piensa alternar con obras nacionales e italianas traducidas.

TEATRO NACIONAL

En la Opera no hay cambio de programa. "La máscara y el rostro" comedia grotesca de Chiarelli que ya obtuvo en el Odeón una sanción favorable, estrenada por esta compañía, está repitiendo el caso actualmente llegando a su 22a. representación y prometiendo sostenerse en el cartel hasta que se realice el primer estreno.

LICEO
RIVADAVIA Y PARANA
Compañía argentina :: ::
:: :: de dramas y comedias
CAMILA QUIROGA-S. ROSICH
Hoy, a las 9 p. m.:
OBJETOS PERDIDOS
LA MUJER DE ULISES
Platea con entrada, 2 $

Como siempre va precedida de la comedia en un acto "Después del baile".

En el festival pro panteón de artistas a realizarse el jueves en el Argentino que tendrá como novedad un monólogo inédito de Parravicini, tomarán parte los actores nacionales Casaux, Muiño y Alippi y algunos elementos líricos del Colón.

En el Argentino todo sigue igual. "Diógenes", de don Ezequiel Soria sigue produciendo excelentes entradas. Después de dos vacilaciones — "La espada de Damocles" y "Tiempo perdido" — Parra ha vuelto a imponerse.

Porque "Diógenes" parece destinada a una muy larga permanencia en el cartel.

Para la compañía del Liceo no hay noche floja.

La obra de González Castillo "La mujer de Ulises", sigue arrancando entusiastas aplausos.

Todas las noches la escucha un público numeroso y entusiasta que en los entreactos concreta vivamente las teorías expuestas valientemente por el autor.

Y los "bordereaux" siguen halagando a la empresa.

Para variar el programa y para que los artistas tengan alguna variedad interpretativa, se realizan las matinées extraordinarias. La del jueves, como ya lo anunciamos se hace con la comedia del malogrado Laferrere, "Las de Barranco".

Para la matinée extraordinaria del sábado en el Liceo, se reprisará la comedia de Mertens "El tren de las 10 y 30", estrenada por esa misma compañía.

En el Apolo llega hoy a su 85a. representación la pieza cómica de D. Ricardo Hickens "El pariente político" que el público sigue recibiendo con aplausos entusiastas.

NACIONAL
Compañía nacional de sainetes,
:: zarzuelas y revistas ::
VITTONE - POMAR
Hoy, a las 9.15: Verbena Criolla, La Dactilógrafa, Cuentos Cortos
Platea, 1 $ por sección

TEATRO ESPAÑOL

El cartel del Victoria no ofrece ninguna variación. La comedia dramática de don Pedro Muñoz Seca "La casona", estrenada recientemente y cuyas escenas adquieren especial relieve por la correcta interpretación de las principales figuras, continúa como iniciación del espectáculo. Termina éste con la comedia de Ramos Martín, "El incierto porvenir".

Esta noche, en función extraordinaria, la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza pondrá en escena en el teatro Odeón, por cuarta vez, el drama de Darío Nicodemi "La enemiga".

Mañana miércoles, en función de abono, primera representación de la comedia de los hermanos Quintero "Amores y amoríos", y el jueves, en matinée, se repite el poema de Marquina "En Flandes se ha puesto el sol".

En el San Martín sigue firme, ocupando la función nocturna, la tragedia grotesca del popular Carlos Arniches "¡Qué viene mi marido!". Encaja perfectamente en las preferencias del público, que ríe abundantemente sus situaciones cómicas y el juego de palabras con que el popular sainetero ha conseguido extender a tres largos actos un asunto de suyo trivial.

Para la sección vermouth se recurre nuevamente a "El rayo", de Muñoz Seca y López Núñez, que siempre consigue llevar público.

TEATRO COLON
Concesionarios: F. DA ROSA y W. MOCCHI
TEMPORADA OFICIAL DE 1918
Compañía Lírica. Director general Comm. Gino Marinuzzi
Hoy a las 9 p. m.. 17.a función de abono del turno par, con la ópera "NORMA". Mañana a las 4.40 p. m., séptima función vespertina de abono a miércoles, con la ópera "FAUSTO". Noche, a las 9: Función extraordinaria a beneficio de la Asociación Española de Socorros Mutuos, con la ópera "EL BARBERO DE SEVILLA" y el cuarto acto de "CARMEN".

LA ESCENA NORTEAMERICANA

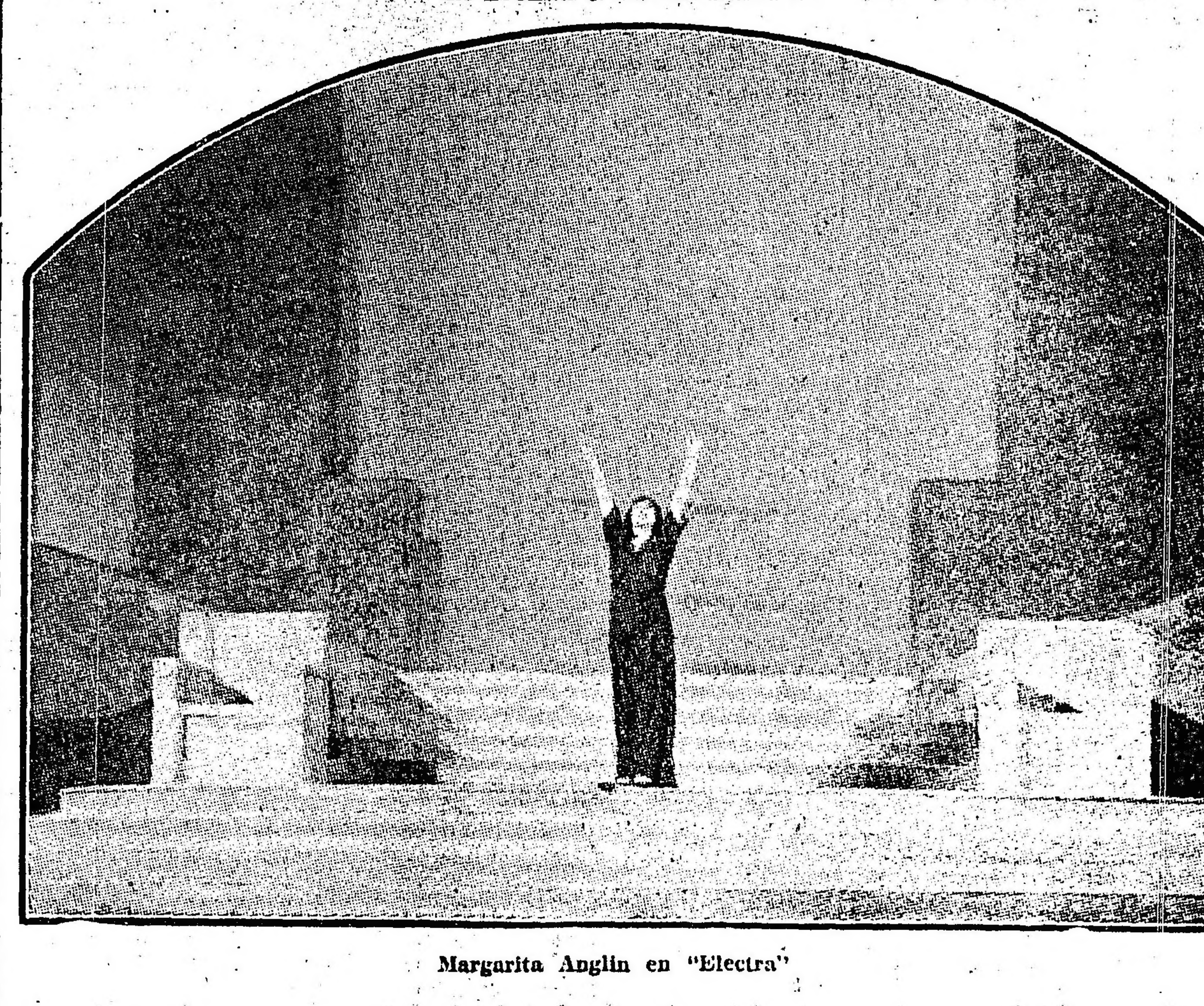

Margarita Anglin en "Electra"

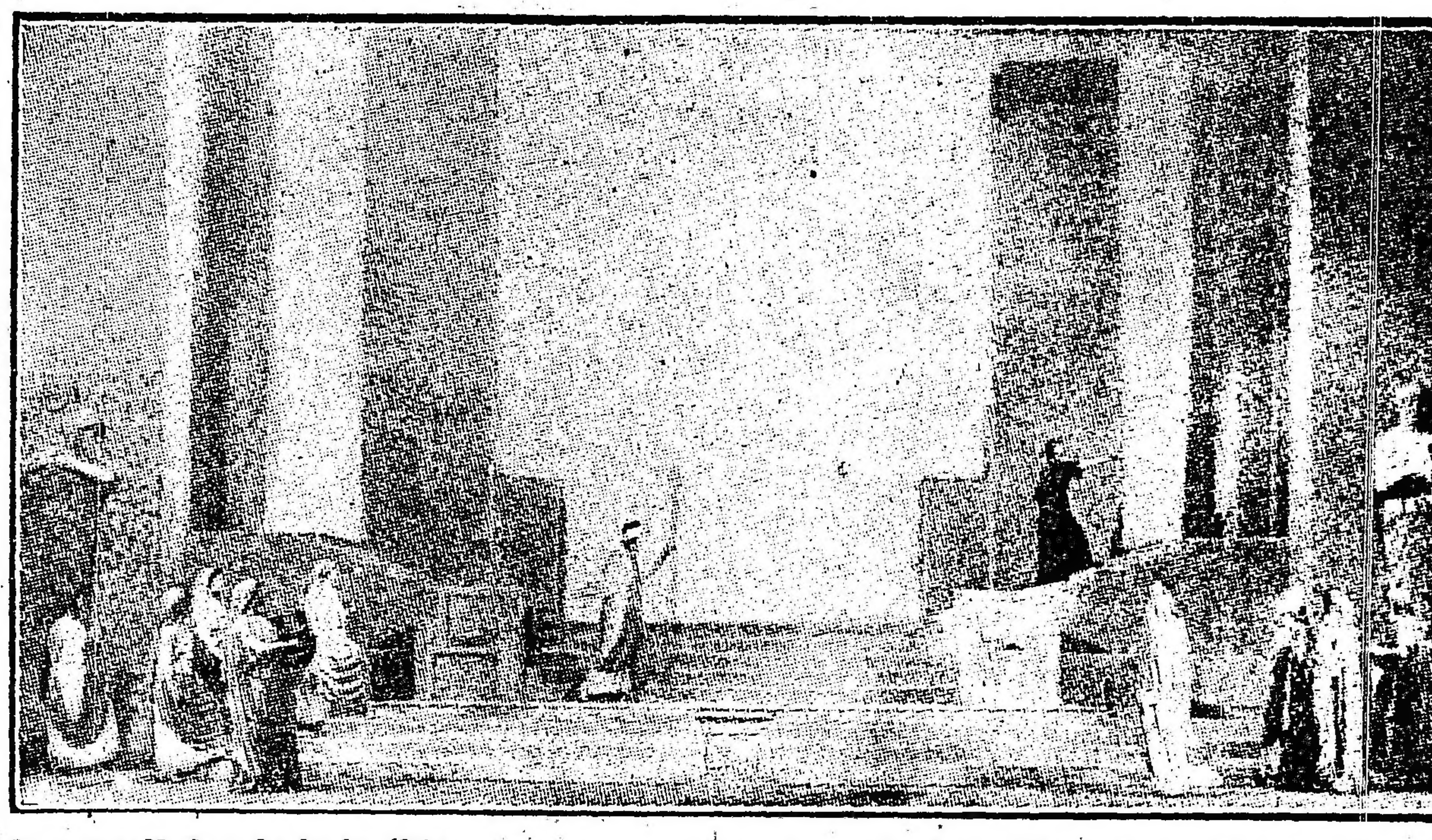

En nueva York se ha hecho últimamente una magnífica exhumación de la "Electra", de Sófocles. Las dos escenas que publicamos demuestran que ante todo se ha cuidado el efecto plástico, esencial en estas obras.

Género chico nacional

El éxito alcanzado por el sainete de Novión "Cuidado con los ladrones", no le va en zaga al de "Los dientes del perro".

En efecto, el Buenos Aires se ve todas las noches concurridísimo por un numeroso público, quien aplaude con largueza la obra y los intérpretes.

Como de costumbre, tanto en "Los dientes del perro" como en el susodicho sainete, el primer actor Enrique Muiño tiene ocasión de poner de relieve sus cualidades de actor cómico.

Género chico español

La zarzuela del maestro Luna "El niño judío" reprisada en el Avenida ocupa hoy las secciones vermouth y tercera de la noche.

En última se repite la opereta del maestro Linke "Lysistrata".

Completa el programa en primera la zarzuela de Chueca "El bateo".

En la Comedia se exhuma hoy del repertorio viejo, el celebrado sainete lírico de Arniches, Renovales y maestros Foglioti y Roig, "Serafín el pinturero", que se anuncia en última sección.

Completan el programa "El ascensor", cuyo éxito no decae, y la revista "A pie y sin dinero", que ocupan respectivamente las secciones tercera y vermouth.

La historieta cómica de López Montenegro y R. Pesia, "Los de Alcañiz", estrenada anoche, repítese hoy en el Mayo en las secciones vermouth y primera. El vaudeville titulado "El redentor de señoras" ocupa la tercera sección.

Completa el programa "Abajo los solteros", en la última de la noche.

Del género chico

Mañana miércoles se estrenará en la Comedia la opereta "El monigolillo".

En el mismo teatro se anuncia para el viernes el estreno del sainete "Pepa la pelotari o fogata de virutas", estrenado en el teatro Lara de Madrid.

CONCIERTOS

AUDICION BO

En el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361, tendrá lugar el jueves próximo, a las 9 de la noche, una segunda audición de guitarra por este destacado instrumentista, quien ejecutará el siguiente programa:

Primera parte. — 1 Sor, Minuet; 2 Tárrega, Capricho Arabe; 3 Tárrega, Mazurca; 4 Gottschalk, Tremolo; 5 Regondi, Introducción y Capricho; 6 Aguado, Adagio y Polonesa.

Segunda parte. — Mozart-Sor, Variaciones sobre O'Cara Armonía;; 2 Thomé-Bo, Romanza sin palabras; 3 Muñón, Aire Vasco; 4 Aguado, Variaciones en re mayor; Manjón, Quiero y no quiero (habanera); 6 Arcas, Delirio "Fantasía", a pedido.

VARIEDADES

En el Casino fueron bien recibidos los números que hicieron anoche su presentación. Mañana debuta el dueto los Spinelli.

Se ha diferido para el jueves el debut en el Mayo de la tonadillera Inés Berutti.

Fueron amablemente recibidos en el Porteño los duetistas cóm co-líricos españoles "Los Osorios" que prometen una larga actuación.

MENUDENCIAS

María Santa Cruz actuó el año pasado como tonadillera.

En la actual temporada reaccionó incorporándose al elenco de opereta de Valle que actuó en el Porteño y luego en el Odeón.

En ascenso rápido, separada de esta compañía, se constituyó en "estrella" del conjunto organizado por Salvador para actuar en el Marconi.

Y allí está haciendo la protagonista de "La señorita del Bon Marché", "La casta Susana" y "La princesa loca".

Hasta aquí las cosas siguen bien, pero una noticia nos sorprende. La Santa Cruz anuncia su reaparición como tonadillera.

No nos parece bien

Inés Berutti tenía anunciado su debut en el Mayo para ayer. A último momento se postergó su presentación.

La empresa dice que ello es "debido a una indisposición". Pero señala el jueves para ello. Nosotros nos sonreímos de esas indisposiciones a plazo fijo. Es una vulgarización de la reclame; muy barata por cierto pero perjudicial para la seriedad de las empresas.

Rosario Pacheco ya no canta más tonadillas en el Mayo. Se la hizo reemplazar a la Vila pero pronto se convenció la empresa de que era preferible que las secciones se terminaran con la obra que se representa.

Bastante tiene la Pacheco con su labor de tiple proteica en el abigarrado repertorio de los vaudevilles y revistas.

Hace muchos días que Pilar Saturnini estaba entristecida. La empresa del Avenida para dar lucimiento a las tiples Lopetegui — ahora la Jaureguizar, — la Camps, la Barandiarán, el tenor Alda y el barítono Marín, tenía olvidada a la tiple cómica. Tan olvidada que ya nos íbamos acostumbrando a no oirla mencionar, ni siquiera en las ditirámbicas frases de secretaría. Pero ahora hemos tenido un desahogo.

Con la reaparición en el cartel de "El niño judío", sabemos positivamente que todavía permanece en su puesto la diminuta pero simpática tiple cómica.

¡POBRE TRAGICAS!

Miss Ryan, una de las actrices dramáticas más conocidas en Nueva York, dice: ¿Se imaginan ustedes lo que es interpretar partes agonizantes, día tras día y año tras año? Lo mismo podría decir Camila Quiroga, por ejemplo.

FILMS

"LOS FANTASMAS DEL VALLE"

Como todo lo que nos llega prestigiado por la acreditada marca Butterfly, el film "Los fantasmas del valle", de tan sugestivo título, ofrece un asunto bien tratado, tanto en la parte artística como en la técnica de la cinematografía.

En cada nueva producción que nos ofrece la citada marca, se hacen palmarios sus progresos, tanto por la nitidez con que se trabaja en la filmación como por la habilidad que se descubre para elegir los argumentos y los intérpretes.

En "Los fantasmas del valle", actúan como principales figuras en materia interpretativa Mavy Caney y Molly Malone, que se desenvuelven con la mayor maestría dentro de sus papeles respectivos.

"EL VUELO SUPREMO"

El Palace nos ofrecerá hoy en su programa, una cinta de la distinguida actriz Mlle. Robine, que es una de las labores cinematográficas más sobresalientes, y en la que esta artista se demuestra mejor.

Estrena asimismo el Palace "Hacia la cumbre", un film por Gladys Hudette, de condición dramática y la nota de los festejos hechos a Francia en Buenos Aires el domingo último.

ARGENTINO
Compañía cómica argentina
FLORENCIO PARRAVICINI
Hoy, a las 8.45 p. m:
CARTAS VIEJAS
DIOGENES
Platea con entrada, 2.50 $

"EL SELLO VERDE"

El estreno en turno hoy en el programa del Select, corresponde a una película de la Blue Bird, titulada "El sello verde" que interpreta la celebrada actriz norteamericana Cadmel Myers, la que últimamente se ha impuesto de una forma absoluta, en su film "Mi esposa soltera", ejecutando a maravilla su difícil personaje.

En "El sello verde" tiene a su cargo Cadmel Myers, una figura de mujer interesante y sugestiva protagonista del drama que se desarrolla en la cinta y que depende de un motivo originalísimo.

"El sello verde" se refiere a una marca especial de cierta asociación secreta, china, cuya impresión utiliza para señalar todo lo que hacen sus adictos por orden superior.

Este sello figura en sortijas especiales que poseen los que indirecta o directamente pertenecen a dicha secta.

BUENOS AIRES
Compañía nacional de sainetes, zarzuelas, comedias y revistas
MUIÑO-ALIPPI
Hoy, a las 6: Los Dientes del Perro. A las 9: Los Dientes del Perro, Cuidado con los Ladrones, Los Dientes del Perro
Platea, 1 $ por sección

La protagonista de este fotodrama ostenta en la nuca un tatuaje extraño de ese sello misterioso. Esto da lugar a que se la persiga y se la ataque.

El asunto, pues, no puede ser más ingenioso y original.

El Select hoy, además de este film, anuncia un cartel íntegro de las marcas que acapara el programa combinado de la North y Sud América, cuya fusión se hace más firme cada día con "La sustituta", de la Metro, "Labios de carmín" de la Butterfly, por Louisse Yovely, y "Los fantasmas del valle", de esta misma marca, estrenado últimamente.

"EL BUQUE FANTASMA"

Hoy terminará en el Select y Empire la exhibición de la película por series "El buque fantasma", con lo que quedará calmada la curiosidad y el interés extraordinario que ha llegado a despertar en el público.

El hombre que hace reir

Aquel verano que me quedé en Madrid, por mis imperiosas ocupaciones, fué cuando sucedió lo que voy a contar.

Una de las noches muy cálidas, pero nada caliginosas, en que me dirigía al circo-coliseo, al que estaba yo abonado para de algún modo pasar el rato, leí en el cartel la siguiente novedad:

"Mathis, el hombre que hace reir a los niños".

Entré aquella noche al circo, dispuesto a reirme, sino de aquel payaso, de cualquier cosa, porque tenía ganas de reir a todo trance.

Y me reí. Les aseguro que me reí de veras. Aquel hombre tenía la facultad de quitar la tristeza a cualquiera. Los niños que le veían, reían hasta toser, y sus caritas de rosa se volvían amoratadas de risa.

Una de las mañanas en que, como todas, entraba en mi gabinete de consultas, me dijo el criado:

—Señor doctor, hay un caballero esperándolo en el despacho; aquí está su tarjeta.

Ella decía, sencillamente:

Mathis, payaso

Profundamente sorprendido por esta coincidencia que me ponía en contacto con aquel hombre que tanto había excitado mi curiosidad, ordené al criado hiciera pasar al señor al salón de consultas.

—¿El doctor X?—interrogó.

—Servidor—respondí yo.

—Pues bien, entonces tenga usted la bondad de auscultarme, que me parece que padezco una afección al corazón.

Poco tardé en hacer el diagnóstico: la enfermedad era tan clara que un estudiante de segundo año no hubiera tardado cinco minutos en reconocerla igual que yo. Se trataba de una aneurisma...

Me quedé un tanto embarazado para anunciar a mi nuevo cliente su dolencia, pues hay enfermos que con razón que empeoran al tener la seguridad de que padecen el mal. Mathis debió comprender mi situación, pues me dijo sonriendo:

—No tenga usted cuidado alguno en decirme mi estado, sea éste el que sea.

—Siendo así — repuse — le diré sin rodeos que lo que usted padece es una aneurisma, enfermedad peligrosa en extremo y que, por propia providencia, tiene usted que abandonar su profesión, pues esos ejercicios violentos podrían acarrearle un prematuro y funesto desenlace.

PORTEÑO
Corrientes 846. U. T. ...
CINE Y VARIEDADES
Todos los días nuevo programa
:: HOY, TARDE y NOCHE
LOS OSORIO,
LA PRECIOSILLA,
D. TORIBIO Y SU AMA

Mathis me miró tristemente y me dijo:

—Si tengo que dejar de ser payaso para curarme, me parece que no me curaré.

—¿No podría usted buscar una ocupación más tranquila? — pregunté tímidamente.

—No, señor doctor, no puedo; tengo que seguir siendo payaso hasta el fin de mis días. Seguramente le extrañará a usted esto y creerá que no tengo otro medio de vivir; sin embargo, le diré que podría bien vivir sin trabajar. Le contaré mi historia y juzgará.

Me casé muy joven. Fué un casamiento de amor. Al dar a luz mi mujer por primera vez, se murió, y yo quedé con la infeliz criatura, mi hijo. El niño creció y cada día que pasaba le quería más, si esto era posible. Cuando ya tenía cuatro años y su cabecita empezaba a rizarse y en su carita de serafín se formaban ya las facciones de una belleza singular — se parecía a su madre — un día enfermó. Nunca el médico me supo definir bien su enfermedad. Debilidad constitucional, mimo exagerado, falta de aire libre y ejercicio, en fin, no sé qué, pero mi niño estaba cada vez peor.

En estos días terribles yo me encontraba medio bastante ... para distraerlo. Juguetes, ... música, estampas, en una ... todo el repertorio de distracciones que se pueden dar a un niño, lo agoté.

Un día se le antojó ir a ... ra ver los payasos. No ... a sacarlo de casa. No ... ser para contentarle. ... me ocurrió una idea salvadora: ... vestí con unos trapos viejos ... pecé a dar saltos y cabriolas y ... cir majaderías. El niño reía ... mo un loco y palmoteaba de ... siasmo.

Desde aquel día no quiso otra distracción ni juego, y todas las ... habíamos de tener nuestra ... tación. Los meses pasaron ... terribles. Una tarde me llamó ... te el médico y me dijo:

—Mucho siento tener que ... usted esto, pero creo que es ... ber. Su hijo tiene atacados ... mones de una manera horrible ... lo he ocultado a usted todo el ... po posible; pero ya no puedo ... társelo más.

—Cuando me repuse, ... llozando:

—Pero, doctor, ¿no habrá ... medio de atajar el mal?

—El contestó: Nunca hay ... esperar. ¡Quién sabe!

De todos modos, ya le ha ... que hacía al caso.

Desde aquel día mi vida ... narrable. En aquel tiempo ... cos ratos soportables fueron ... pasaba haciendo de payaso ... coba de mi hijo. Cuando ... yo mismo me emborrachaba ... arte, y cuando veía al niño ... palmotear en su camita, ... menos me acordaba era de ... ba muriéndose. Tantas cosas ... tomimas imaginaba yo para ... reir a mi niño, poniéndome ... pasón de su sensibilidad, y ... ma ponía en ello, que poco ... llegué a ser un consumado ...

ESMERALDA
Esmeralda 443. U. T. ...
CINE Y GRANDES ...
:: :: :: ATRACCIONES
HOY TARDE Y NOCHE
La compañía
TESADA-ARELLANO
en su repertorio

Una noche, tanto se rió ... que se quedó dormidito por ... ga y cerro sus ojitos sonriendo ... davía. No los volvió a abrir ...

Estuve mucho tiempo ... Una vez en un paseo vi a ... ños que reían alegremente ... suelo que entonces experimenté ... raro; cosa increíble, mientras ... vieron a mi vista los niños ... no estaba nada triste. Entonces ... en la cuenta de que si había ... der vivir tenía que ver muchos ... muchos, pero que éstos rieran ... el mío cuando estaba enfermo ... tonces me hice payaso.

Cuando estoy en la pista, ... rita que veo reir me recuerda ... sé por qué, a mi hijo, y ... que su alma inocente puede ... encarnado en aquel cuerpo, ... a él al que hago gozar.

A veces, cuando hago ... cios, saltos, golpes y caídas ... que mi corazón va a saltar ... mi cuerpo tiembla y se ... como una caldera de vapor ... da a una presión excesiva ... seguro que algún día ... pista falto de aliento, ... aplaudirá mi pequeño ... yendo esto alguna nueva ... Pero moriré feliz haciendo ... niños.

Gustavo ...

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL JUEVES

BREVES COMENTARIOS

Sin clásico alguno la reunión próxima tiene para los aficionados el encanto de que, como las anotaciones son abundantes en casi todas las pruebas, hasta los favoritos pagan un sport reconfortante y esto es un aliciente.

Excepto en una o dos de las pruebas que si se retiran algunos concurrentes no habrá placé al tercero, en las restantes debía abonarse al cuarto, ya que sobran en otras caballos como para hacer dos turnos muy completos.

Con doce yeguas de cuatro y más años, cuenta el premio Chiribiribí, que es el primer número de la fiesta, y de ellas varias pueden lograr el importe asignado a la ganadora que, como de costumbre, es de 3500 pesos moneda nacional.

Dos yuntas aparecen entre las anotadas y las dos contarán con muchos partidarios por el tiro de la prueba (2000 metros) y la forma en que se han desempeñado en otras ocasiones Patrie-Charming Girl y Tintorera-Dionesina están muy bien colocadas en esta oportunidad.

Chocante será la favorita. La hija de Cyllene ha seguido bien después de su victoria y en tan modesta compañía debe imponerse.

Huanguelén debe ser una de las que figuren en los primeros puestos porque su estado es insuperable en estos momentos.

Como lance Serenidad.

La segunda destinada a las potrancas perdedoras es una prueba de las más vulgares.

Post Girl, que en tan buen estilo hizo su debut, ocupando el segundo puesto de Bala Rasa, es la candidata principal para lograr la victoria.

Irónica es la principal enemiga que lleva la hija de Orinoco y la que puede derrotarla al menor contratiempo que tenga en el desarrollo de la prueba.

Máquina, si produce su carrera, ha de tener una figuración honorable.

Old Queen, La Rezongona y Ginno son para descuidarse tampoco en una carrera tan abierta.

...encargada de la sorpresa puede ...Rambla, que reaparece en buen ...o.

...premio Rodaballo es la prueba ... alternarán los potrillos de la generación que no han ganado a la fecha.

...tiblemente que los que en ...uran de los conocidos valen ...o y por lo tanto el ganador ...scarse entre los debutantes, ...uales algunos vienen rodeados ...ran prestigio por sus excelentes trabajos en privado.

...olín, Acteon, Duro y Parejo, Piquer sur Quatre, tendrán que ...s puestos del marcador, si ...n la pista, porque de los ...y que esperar grandes hazañas ...decir que de los mejores ...

...puede ser Desquite II, un ...le que anda mucho, también...

...eve candidatos se han ... caer bajo el martillo en ... programa, dispuestos a ... alberguen que han re... lo... el entraineur Torterolo ...por Grey Eyes y Gera... bos... más indicados y am... E... buen momento. ... de ... el peso que lleva, ha mod... los primeros en tan ...ña. ... retir... no gana esta, puede ... llamarle a... otros ... Ha... iol y Fiador completan ... eriores el grupo que tiene ... ce en este encuentro.

Com... Vilitake es el más accua...

La c... potrancas ganadoras res... esante por el tiro en que ... sputarse el premio.

BRA — Gols — SU BAR — PRUEBA

Banco Mu... Préstamos
SUIPAC... AMONTE
Exhi... Remate:
AVENI... MAYO 1073
Remate... de todas cla... efectuarse
El día 1... lio de 1918
d... m.
prosiguiend... subsiguientes.
En exhibición día 16 de julio.
EXHIBI... REMATE:
Avenid... Mayo 1073
...v. julio 18.

Adolfo ...ch y Cía.
Padrillo y... s de carrera
El padrillo ..., por Sunbridge; 9 yeguas im... s hijas de Grey Leg, Lavenö..., ner, Winkfield's Pride, Gallp...d, Royal Fox y Arbaces; 19 ... nacidas en el país, hijas d... 'Or, Pippermint, Pelayo, Batt... rro y The Wirlpool, servida... en su totalidad por Val d'Or, ...atas, Pippermint, The Wirlpoo... bar, y 6 potrancas de 2 y 3 ... en trainning y en preparación, ... de Val d'Or, Pippermint, Yo... esty y Pimenta, procedentes ... estancia "San Jacinto", se re...
El sábado ... julio, a las 2 de la tarde, ... al de ventas del hipódromo ... no.
Comisión ... o de los compradores. Otr... rmes en nuestra casa.—Adolf... ich y Cía.
...838-v. julio 19.

Guardia Vieja será la preferida de la opinión por los progresos que ha realizado en su training. La hija de Hermitaño costará trabajo a sus enemigos para derrotarla.

Muy Linda ha de mejorar su anterior performance, donde fracasó inesperadamente.

Vista Larga está muy linda y a su ecurie le gusta mucho la carrera.

Araña, La Iliada y Marette también cuentan con bastantes partidarios para "sostenerlas"...

Kendal se destaca notamente en la sexta carrera del jueves. Si el hijo de Greenan no hace lo que otras veces debe agregar a su haber un nuevo triunfo.

El principal enemigo que lleva el pensionista del stud Vertiente es Colenso, que reaparece en buen estado y está en su tiro.

La Glorieuse y Marline van muy livianas y pueden hacer valer la ventaja que reciben en el peso.

Estribor hace mucho tiempo que no es presentado y como siempre es gran enemigo. ¿Por qué no ha de serlo en esta ocasión?

Como para acertarla es la carrera de velocidad que se disputará en séptimo lugar por 19 concurrentes, aunque llegará a su tiempo la hora de la rebaja.

Alcoy, Very Dry, Mirasol, Last Word, Setenta y Cinco y Cabool son los caballos más ligeros del lote, y como en una carrera de esa naturaleza es la condición esencial uno de ellos debe lograr la victoria forzosamente, y entre los seis citados habrá que elegir por simpatía, puesto que en esta distancia no han comparado fuerzas.

A los aficionados a buscar sport le recomendamos Pericote, un propio hermano de Max Linder que puede hacer llorar...

Esta vez es el handicap de fondo la prueba final, pues no se ha cambiado como es ya costumbre.

Cuenta con ocho competidores que en la escala de peso en que han de encontrarse llevan las mismas probabilidades unos que otros.

Humbertito será el favorito, y si es que repite su carrera anterior, debe imponerse de nuevo.

Fripona puede mejorar su performance y tomar la revancha del hijo de Galloway, máxime cuando se cree falsa su carrera anterior.

Crocus y Rasante van pesados, pero son enemigos.

Fortín Uno completa con los anteriores el lote de los que pueden ganar, siendo él de los más indicados.

STUD TELARAÑA

Los pensionistas de esta caballeriza han dejado de ser atendidos por el entraîneur Pedro Zanzottera, pasando a ser atendidos por Segundo Rodríguez.

PRODUCTOS DEBUTANTES

Para las reuniones a celebrarse en Palermo los días 17 y 20 del corriente se anuncia el debut de los siguientes productos de 3 años:

JUEVES 17

Desquite II, zaino colorado, por Arcole y Coralie, del stud El País. Entraineur, Isidoro Trescazes.

Pentapolín, alazán, por Your Majesty y Sainte Victoire, del stud Walter Scott. Entraineur, Vicente Fernández.

Duro y Parejo, zaino colorado, por Le Samaritain y Miss Orme, del stud Lowland Boy. Entraineur, Telmo Míguez.

Piquer sur Quatre, alazán, por Ducato y Chaine, del stud A. Entraineur, Agustín Jáuregui.

Acteon, zaino colorado, por Diamond Jubilee y Argentina, del stud Iceache. Entraineur, Aparicio Aquino.

DOMINGO 21

Divisa Nueva, alazana, por Sans Atout y Diva, del stud New Star. Entraineur, Ambrosio Elnen.

Viruelita, zaina colorada, por Charming y Dollie, del stud A. Entraineur, Agustín Jáuregui.

California, zaina colorada, por Craganour y Leyenda, del stud H. Chapadmalal. Entraineur, Rufino Coll.

Largueza, alazana, por Don Dinero y Amenaza, del stud Ham. Entraineur, Juan R. Escudero.

Maniática, zaina colorada, por Mehari y Nohema, del stud Saavedra y C. Entraineur, Honorio Valdez.

Defensora, zaina, por Jardy y Dinamita III, de la Petite Ecurie. Entraineur, José Bentancour.

Pista, zaina, por Charming y Proud Duchess, del stud Monticl. Entraineur, Domingo Pianezzi.

Tumulto, zaino, por Batifondo y Cepa, del stud Don Laguna. Entraineur, Antonio A. Sasso.

Royal Sir, alazán, por Bijou Royal y Oliva, del stud Ensueño. Entraineur, Juan Concepción.

A UN LECTOR

Contestando a la pregunta que nos formula el señor José Rodríguez, le diremos que el jockey que ha ganado más carreras — después de Torterolo — desde el 1o. de enero de 1911 hasta el 31 de diciembre de 1917, es Arcuri, quien ha llegado victorioso a la meta 507 veces.

Sigue en orden de triunfos al referido profesional, David Englander que ha obtenido en el mismo lapso de tiempo 474 victorias.

DIVISA NUEVA

Entre las debutantes que figuran en la reunión del próximo domingo vemos a Divisa Nueva, una hija de Sans Atout y Diva, media hermana por lo tanto de Divinidad, de propiedad del stud New Star.

Hoy de mañana hemos tenido oportunidad de ver en la cinta a esta potranca, en cuyo ensayo demostró ser muy ágil y como su preparación es buena, creemos muy bien que el entraineur Ambrosio Elnen no ha de estar lejos de los primeros puestos con su pupila.

DEFENSORA

Muy buena impresión tenemos de esta hija de Jardy y Dinamita, media hermana de Dalmacia que pertenece a la Petite Ecurie.

Defensora que ya ha sido anotada en perdedores para el próximo domingo, será presentada luciendo un estado insuperable.

Hoy hemos tenido oportunidad de verla ensayar en el starting gate adiestrándosele como para evitar una mala largada y hemos podido comprobar su buena disposición para correr, detalles todos estos que confirman los excelentes conceptos que hemos oído de boca de su entraîneur.

Defensora puede iniciarse obteniendo una victoria.

FLANDES

Un nuevo contratiempo ha venido a interrumpir el training de este hijo de Old Man y Favorita del stud Los Rosales.

Flandes ha sido puesto en observación y posiblemente tendrá que ser curado.

LA PISTA DE BELGRANO

Atendiendo los numerosos pedidos de los entraineurs, la comisión del Jockey Club parece dispuesta a entrar en arreglos con el hipódromo Nacional, siendo muy posible que esto quede solucionado en breves días.

Creemos que sería una medida acertada teniendo en cuenta los beneficios que proporciona a los que cuidan a los alrededores de ese circo.

TABARE

Muy pronto ha de tener ocasión este hijo de Saint Wolf de rehabilitarse de su última defección, pues en ninguna forma puede admitirse esa pésima performance.

Tabaré en una corrida que le dió el jockey P. Cichetti el viernes último, empleó en recorrer una milla el recomendable tiempo de 1'40". Este ejercicio puede considerarse de lo mejor. El pupilo del entraineur Fausto Gómez reaparecerá en el clásico Necochea.

ROMANY

La hija de Pearl River que ha sido quemada en atención a un contratiempo que sufriera, continúa muy bien, pero aun tendrá para mucho tiempo antes de poder reaparecer en público.

HUANGUELEN

Entre todas las anotadas de la primer carrera de pasado mañana, parece destacarse con mayores probabilidades Huanguelen, quien en todas sus últimas carreras ha tenido una discreta figuración.

El entraineur Antonio Salvo parece haber colocado a la hija de Polar Star en un estado tal de preparación, que en la compañía que ha de actuar esta vez resulta una gran candidata. Chocante que es su principal adversaria, Tintorera y la pareja formada por Patrie-Charming Girl, tendrán que correr mucho para poder vencerla.

TUMULTO

Este hijo de Batifondo y Cepa hará sus primeras armas en la reunión del domingo, con ejercicios en privado como para responder a las ilusiones que se cifran en su porvenir.

Tumulto ha demostrado ser veloz en los trabajos y si no sufre algún contratiempo, puede ser el encargado de derrotar a Correcto y Dyck que son los mejores de los conocidos.

CHOCANTE

Después de la brillante forma en que se impuso al salir de perdedora la representante del stud Don Gonzalo, tiene para el jueves otra carrera favor... [illegible] ...en ella tendrá que estirarse más que en la anterior para sacar airosos los tradicionales colores.

Chocante luce un estado de preparación excelente y lleva como principales enemigas a Huanguelen, Patrie y Serenidad, por el tiro en que han de medirse.

FIADOR

Hará su rentree el hijo de Américo en el premio Remate, del jueves y por el escaso peso que le corresponde con arreglo a la base, puede ser el indicado a caer bajo el martillo.

Fiador todavía puede realizar una fructífera campaña y como no está tan gastado como muchos de los enemigos que lleva, ha de tener interesados en el caso de que logre dominar a Grey Eyes, Eneas y Harlem que serán los favoritos.

Hoy, piloteado por el aprendiz Verduri, se desempeñó bastante bien en un ejercicio de 700 metros.

DURO Y PAREJO

Es un hijo de Le Samaritain y Miss Orme, que hará su debut el jueves convenientemente preparado como para iniciar con éxito su campaña en las pistas.

Cuenta con una velocidad poco común, que puede aprovechar para imponerse sobre Pentapolín, Piquer sur Quatre y Acteon, que son sus principales enemigos y también debutantes. Los conocidos que figuran en esta prueba, valen poco.

GUARDIA VIEJA

Ha mejorado en tal forma la hija de Hermitaño, desde que salió de perdedora que hay quién la supone capaz de ser la encargada de adjudicarse el premio Marline, de la reunión del jueves, destinado a potrancas ganadoras de una carrera, donde figuran como favoritas Muy Linda, Araña y La Iliada.

Guardia Vieja posee grandes ligerezas y favorecida por la distancia, puede agregar a su haber un nuevo triunfo.

VERY DRY

No puede ser más favorable para sus medios la carrera que le ha salido al "enjettado" hijo de Saint Wolf para la reunión próxima, y en el caso de que tampoco salga airoso en ella, forzosamente habrá que pensar en la influencia de algún ser maléfico u otra cosa por el estilo.

Very Dry, con 55 kilos, en una carrera de 1200 metros, es un punto alto de matar por la clase de los contrarios que en ella figuran.

ROSEDAL

Se impuso al galope al hacer su rentrée y está dispuesto a reincidir en la reunión del jueves próximo, porque conserva el inmejorable estado con que fué presentado en público en aquella oportunidad.

Teniendo en cuenta lo escaso del lote y que sus principales enemigos (Colenso y Estribor) hacen su rentrée después de larga ausencia, es de esperar que el hijo de Greenan vuelva nuevamente a cruzar el disco en el lugar de los héroes.

PEGAJOSA

Esta defensora del stud Alvear ha sido anotada para la reunión del próximo domingo en la carrera destinada a las potrancas de su categoría, donde puede tener una figuración discreta.

Pegajosa ha mejorado algo, pero le falta mucho para "arrimarse" todavía a su compañera de ecurie Su Majestad.

LOS CLASICOS DEL DOMINGO

Probables montas y competidores

PREMIO NECOCHEA

Distancia 1600 metros

Juan C. Gómez 57 kilos, Dudoso.
¡Iup! 54, S. Blanco.
Strike 54, D. Englander.
Tours 54, T. N. Fernández.
Tabaré 54, M. Acosta.
Cad 54, J. Bastías.
All Eyes 54, J. Fernández.
Caricato 54, D. Torterolo.
Colipull 54, E. Saavedra.
Muy Linda 52, R. Rivero.

El favorito del clásico Necochea y el más probable ganador es Caricato, el regular hijo de Craganour que tan buenas pruebas ha dado de las especiales condiciones que posée. Cuenta con un esmerado estado de training el defensor del Haras Chapadmalal, y si responde a las grandes esperanzas que en él tiene fundadas su caballeriza, no ha de encontrar entre sus enemigos mayor resistencia, máxime cuando está en una distancia donde puede desplegar a su antojo las naturales ligerezas de que está dotado.

Cad es, a nuestro juicio, el mayor enemigo que lleva el hijo de Craganour. El pensionista del stud Alvear es invicto hasta el presente y ese solo título le da derecho para considerarlo uno de los principales adversarios del favorito de la carrera.

All Eyes por su segundo puesto de Fantasío en el Saavedra, cuenta con muchos partidarios. Como su training es inmejorable, puede ser el hijo de Amsterdam el encargado de derrotar a los primeramente citados, puesto que lleva tanta chance como cualquiera de ellos.

Colipull, si se lo permite su dolencia, es natural que figure en los primeros lugares. En ese tiro el hijo de Campanilla puede imponer las extraordinarias condiciones de que se encuentra dotado si le toca un día fresco.

¡Iup! puede ser el lance de la carrera y el que abonará un buen sport, si es bien corrido.

PREMIO NECOCHEA

Distancia 1600 metros

Sus ganadores hasta la fecha

1896 Ranquel, por Acherón y Pampa, del stud Pampa.
1897 Citoyenne, por Gay Hermit y Princess, del stud Los Cardos.
1898 Bobby, por Saint Honorat y Baby, del stud Don Gonzalo.
1899 Cardal, por Amazón y Alondra, del stud Los Cardos.
1900 Los Cardos, por Orbit e Isology, del stud Los Cardos.
1901 Urunday, por Buenos Aires y Damara, del stud San Enrique.
1902 Pimiento, por Stiletto y Astería, del stud La Confianza.
1903 R. Dhu, por Saint Mirin y Menta, del stud Escocés.
1904 Meteoro, por Saint Gall y R. des Fleurs, de la ecurie Montiel.
1905 Highlander, por Saint Mirin y Menta, del stud Indécis.
1906 Buchardo, por Orange y Borrasca, de la ecurie Bonheur.
1907 Alcalá, por Alacrán y Dunsdale, del stud Dominó.
1908 Bealieu, por Le Saucy y Beaurivage, del stud Old Star.
1909 Baratieri, por Porteño y Algrette, del stud Amianto.
1910 Alberti, por Jardy y M. de Montespan, del stud [illegible].
1911 Two Step, por Jardy y Viviene, del stud La Guardia.
1912 Conejo, por Calepino y Victorina, de la ecurie Bromista.
1913 Primicio, por Strathnaver y Atilime, del stud Alcalá.
1914 Heredia, por Jardy y Cassini, de la ecurie Laprida.
1915 Canora, por Old Man y Campanilla, del stud Los Rosales.
1916 Dándolo, por S. Wolf y D. Gallop, del stud El Aguila.
1917 Remanso, por The Whirpool y Valliere, del stud A. Unzué.

PREMIO JUAN SHAW

Distancia 1600 metros

Florilegio 60 kilos, A. Navarro.
Sin Rumbo 60, D. Torterolo.
Saint Emilión 60, D. Cardoso.
Remanso 59, X. X.
Moloch 59, F. Arcuri.

El clásico Juan Shaw tiene especial importancia, porque los campeones se han de encontrar en un tiro donde la mayoría son especialistas y como cada uno de ellos cuenta con incondicionales partidarios, las jugadas se repartirán debidamente.

Nuevamente el pensionista del stud Iceache volverá a ser nuestro candidato. Es tal el concepto que tenemos formado de Moloch, que lo suponemos capaz de repetir la hazaña del clásico Maipú, especialmente en la parte que le toca como adversario de los dos caballos a quienes dominó tan bien en los tramos finales y que son sus principales enemigos.

Nada hay que añadir respecto a su estado, puesto que ha sido justamente elogiado en la reunión anterior y siendo así es lógico creer que añadirá una nueva victoria a su haber el hijo de Diamond Jubilée, aunque no opinen del mismo modo sus detractores.

Saint Emilión y Remanso son, respectivamente, sus más serios rivales. El hijo de Cyllene siempre debe considerarse un gran candidato en cualquier prueba que dispute, porque si le da por emplearse, es uno de los que tienen más medios para poner en apuros al favorito del clásico Juan Shaw y a nuestro entender, el único enemigo que tiene Moloch.

Respecto a Remanso tenemos la impresión de que no será presentado. El regular hijo de The Whirpool seguramente ha sentido esas pruebas tan difíciles que ha disputado recientemente, y no sería extraño que se sometiera a un reposo para que recupere sus energías.

Sin Rumbo en esta ocasión ya no está tan bien colocado como en esas pruebas que le ha venido regalando el handicaper y aunque hay quien le tiene gran fe al hijo de Val d'Or no creemos que en esta compañía sea tan bravo el león como suponen sus partidarios.

Florilegio está entre lo mejor de los caballos de Palermo y hay que reconocer que no es el hijo de Saint Wolf un elemento como para "medirse" con los enemigos que lleva. Su victoria sería una verdadera sorpresa, hasta para los allegados a su ecurie.

POST GIRL

El lote que disputará pasado mañana la carrera de potrancas perdedoras es tan ordinario que, desde ya puede aventurarse el juicio de que la pupila del Lagrange ha de lograr una fácil victoria entre esa clase de elementos.

Post Girl ha seguido bien después de la carrera del domingo, donde fué segunda de Bala Rasa y, libre de los inconvenientes del debut, no tendrá que emplearse mayormente para salir airosa.

MAQUINA

Después de hacer su debut, ha continuado en excelentes condiciones la hija de Fulmen y en el compromiso que tiene para el jueves, cuenta con muy buenas probabilidades.

Máquina lleva como única adversaria en esta carrera a Post Girl.

LA GLORIEUSE

Lleva un peso muy reducido la hija de Old Man en el handicap de la milla de pasado mañana y como su estado de training es inmejorable, puede ser la encargada de derrotar a Rosedal y demás concurrentes de ese premio.

La Glorieuse puede recorrer de uno a otro extremo la distancia, puesto que se aviene bien a sus extraordinarias ligerezas.

MIRASOL

Muchos candidatos hay en el premio Kilinga con chance suficiente para ganar esa prueba, pero de los más indicados es este hijo de Jardy y Haya que en pruebas de velocidad siempre se ha señalado uno de los más veloces de nuestras pistas.

Mirasol reaparece en magnífico estado de preparación y a su ecurie le merece, por eso mismo, gran confianza en esta oportunidad.

ACTEON

Es muy posible que pasado mañana haga su debut este tres años del stud Iceache, que según rumores, cuenta con ejercicios que lo acreditan como un producto de cierto porvenir.

Acteón es propio hermano de As de Espadas, y si responde a su parentesco puede muy bien iniciarse obteniendo una victoria.

OMEGA

Con el reposo que se le ha dado se ha puesto en inmejorables condiciones esta hija de Your Majesty del stud Los Rosales, y es muy posible que en lo sucesivo su actuación pueda ser más discreta.

Ya ha reanudado sus ejercicios y a mediados del próximo mes ha de poder reaparecer luciendo los colores del stud Los Rosales.

PAULONIA

El entraineur Rosendo Aquino se ha propuesto preparar especialmente a Paulonia para la Gran Polla de Potrancas y nos parece que va a lograr su objeto porque la hija de Perrier se ha colocado en un estado tal de preparación, que realmente la consideramos capaz de destacarse entre las de su sexo.

La resolución del stud Alvear de no presentar a Su Majestad en esa prueba, le da aun mayores títulos a Paulonia y somos decididos partidarios de la representante del stud Atucha para esa carrera.

Las enemigas que pueda tener que son Florette, Promisión, Farolera II, etc., etc., deben conformarse a nuestro juicio con escoltarla.

LOS HANDICAPS

No pasa día sin que llegue a nuestra mesa de redacción una queja sobre los handicapers que en la clasificación de caballos cometen errores garrafales.

Citar casos y concretos, es volver a lo de siempre, el mal está arraigado y es necesario ir más lejos. La intervención de la comisión de carreras para conformidad de los cuantiosos intereses de las caballerizas no debe hacerse esperar, siendo que entre los mismos componentes de ese cuerpo existen personas que han advertido las continuas faltas que la costosa comisión de handicaps ha cometido. Es por eso que insistimos en el sentido de que se le resten atribuciones que no le pertenecen y que redundan en perjuicio directo de la institución.

CROCUS

Un buen candidato...

Lleva asignados 60 kilos el regular hijo de Craganour en el handicap final del jueves, pero a pesar de ello es uno de los que contarán con más opinión teniendo en cuenta que en su anterior compromiso llevando dos kilos menos hizo un tren violento, peleó con Grey Fox durante todo el transcurso de la prueba y a duras penas cayó batido por Ojal y el pupilo del Montiel en los tramos finales.

Crocus no ha sentido esa carrera y a su ecurie le merece tanta confianza como en su pasado compromiso el pensionista del stud Los Yuyos.

ESTADISTICA

Damos hoy las estadísticas correspondientes a los entraineurs y jockeys que han conseguido distinguirse en la presente temporada.

En ella ha de poderse advertir especialmente la labor de algunos competentes compositores que con la foja de servicios de sus pupilos representan un verdadero adelanto para nuestro turf:

José Bentancour—
24 carreras ganadas, 11 segundos, 10 terceros, 12 cuartos, 34 no placé y 81 corridas.

Juan Torterolo—
23 carreras ganadas, 13 segundos, 7 terceros, 4 cuartos, 12 no placé y 61 corridas.

Antonio Jaen—
21 carreras ganadas, 9 segundos, 9 terceros, 2 cuartos, 21 no placé y 62 corridas.

Felipe Vizcay—
15 carreras ganadas, 8 segundos, 5 terceros, 8 cuartos, 10 no placé y 45 corridas.

Rufino Coll—
16 carreras ganadas, 14 segundos, 4 terceros, 4 cuartos, 16 no placé y 54 carreras corridas.

Telmo Míguez—
18 carreras ganadas, 9 segundos, 7 terceros, 3 cuartos, 13 no placé y 50 corridas.

Domingo Pianezi—
20 carreras ganadas, 9 segundos, 8 terceros, 8 cuartos, 6 no placé y 51 corridas.

Rosendo Aquino—
13 carreras ganadas, 15 segundos, 5 terceros, 7 cuartos, 10 no placé y 49 corridas.

Jockeys—

Máximo Acosta . . .	52	carreras
Domingo Torterolo . .	49	"
Francisco Arcuri . .	46	"
David Englander . . .	32	"
Pedro Cichetti . . .	31	"
Jesús Bastías . . .	22	"
Serapio U. Morales .	20	"
Manuel Lema	19	"
Modesto Altamiranda .	17	"
Alfredo Navarro . . .	16	"

HIPODROMO DE LA PLATA

En los handicaps para la reunión del domingo 21 de julio, se ha hecho la siguiente asignación de peso:

Premio Datilero, 2000 metros: Espartillar 61 kilos, Ñandú 58, Fachinal 57, Matatías 55, Corchito 54, Río IV 52, Incendio II 52, Ronde du Soir 50, Bastán 50, Everest 48, Betel 48, La Victoria II 48, Guerra 47, Andrade 46, Cáustico 43.

Premio Diakova, 1600 metros: La Pingüina 61 kilos, Ronde du Soir 57, Byzentine 53, Ficaria 53, Polly III 52, Marie Leczinska 51, Sisturm 51, Sanchete 51, Pichuleta 49, Marianela 48, Presteza 48, Gallarda 45, Tiniebla III 43, Meneguina 43, Sleeping Beauty 43, Mad. Recamier 43, Egalité 43.

Premio Dominguero, 1300 metros: Imp 59 kilos, Bonci 58, Río IV 57, Juliano 55, Lechero II 53, Injusto 50, Escándalo 48, Vino Vino 46, Ice Cream 47, Brandy and Soda 47, Estóico II 46, Dorado 45, Paquete 45, Milla Man 45, Loncopué 45, Verapito 44, Licaón 44, Miquelón 43 y Pelufín 43.

Parece un hecho que para fines de agosto será abierta una carrera para gentlemen riders con un premio de 1000 pesos al ganador. Desde ahora pronosticamos el más seguro éxito. Ya pueden ir preparándose los señores corredores.

HIPODROMO DEL ROSARIO

Las carreras del domingo — Sus resultados

Realizó el último domingo esta institución su reunión habitual de carreras, cuyo programa tenía por base el premio clásico Luro que fué disputado por Mi Nene con la monta de M. de Lara; Idolatría, con R. Rodríguez; Cine, con A. Sánchez; Terrona con A. Torres; Tolmino, con V. Moreno, y Messenger, con C. Claverie.

El fallo de esta carrera dió lugar a una manifestación de protesta de parte del público, pues declarada "deat-heat" entre Mi Nene y Terrona, los espectadores atribuían el triunfo a la pensionista del stud Lagrange.

También exteriorizó el público su desagrado por el distanciamiento de Labradío en la segunda prueba del programa, potrillo este que obtuvo la victoria por dos cuerpos y medio, pero que había obstaculizado.

En el premio clásico fué ungido gran favorito el caballo Mi Nene, que al levantarse las cintas tomó a su cargo la dirección de la carrera, seguido de Messenger. Encabezando el resto Idolatría se colocó en el tercer lugar. El "leader" imprimió un tren lentísimo, cortándose más de cuatro cuerpos de sus contrarios a entera voluntad. En este orden e igual tren siguió la carrera hasta el palo de los 800 metros sitio en que, mientras Mi Nene aceleró su velocidad, Tolmino e Idolatría sobre una misma línea se aproximaron al puntero que hizo su entrada en la recta final con dos cuerpos de ventaja. A la altura de los 300 metros Idolatría pretende "quebrar" al favorito sin conseguirlo, y cuando parecía que a éste correspondería la victoria, surgió del fondo Terrona en un ligero "rush" e igualando al hijo de Iguazú dió la impresión de haberlo vencido por cerca de un pescuezo al cruzar la meta. Al final Idolatría cedió a Cine el tercer puesto.

Como decimos, el fallo del juez de raya declaró puesta la carrera.

He aquí los resultados generales:

Premio Navarra, 1600 metros: 1o. Fúcar, 55 kilos, del stud San Justo (M. de Lara); 2a. Focibilight 52; 3o. Mate 57 y 4o. Integro 52. No placé: seis caballos. Ganada por media cabeza. Tiempo: 1'41".

Premio Tommy Atkins, 1100 metros: 1o. Flying French, 56 kilos, del stud Casual (S. Caro); 2o. Gengibre 56 y 3a. Jarilla 54. (Labradío fué distanciado del primer puesto). No placé: 4 caballos. Ganada por una cabeza. Tiempo: 1'8" 4/5.

Premio Farward, 1600 metros: 1o. Pepper 54 kilos, del stud Ameri (S. Greme, ap.); 2a. Chimanta 52; 3o. Honorio II 53 y 4a. Cruz Roja 53. No placé: 7 caballos. Ganada por medio pescuezo. Tiempo: 1'40" 1/5.

Premio Luro, 2500 metros: 1os. Mi Nene, 62 kilos, del stud Aeroplano (M. de Lara); y Terrona, 57 kilos, del stud Lagrange (A. Torres). 3o. Cine 59 y 4o. Idolatría 60. No placé: 2 caballos. Tiempo: 2'43".

Premio Chiflón, 1300 metros: 1o. Skirmisher 56 kilos, del stud Ascot (C. Claverie), 2o. Boisfleury 56; 3o. Lauco 56 y 4o. Tintín 56. No placé: 4 caballos. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 1'21" 1/2.

Premio Tolmino, 2200 metros: 1o. Cox, 44 kilos, del stud La Toscana (J. Gómez, ap.); 2a. Velocity II 56; 3o. Saint Moritz 52, 4o. Hilario 52. No placé: 2 caballos. Ganada por dos cuerpos. Tiempo: 2'21" 2/5.

AVISOS VARIOS

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires

Julio 19 emisión 350 $ 50.000
Julio 26 emisión 351 $ 20.000
Agosto 6 emisión 352 $ 50.000
Agosto 13 emisión 353 $ 20.000
Agosto 20 emisión 354 $ 50.000
Agosto 27 emisión 355 $ 20.000

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES
Arboles frutales, injertados (ciruelos, damascos, duraznos, manzanos, perales, almendros e higueros) y forestales (álamo de Italia, ligustrum para cerco y bosques, plátanos, paraísos, robles, eucaliptus y casuarina) se venden a precios módicos en la Colonia Nacional de Menores Varones de Marcos Paz, F. C. Sud. Pídase datos e informes a la dirección de la misma.
7418-v. agosto 27.

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

TITULOS EXTRAVIADOS. — Se han extraviado 33 acciones de la Compañía General de Electricidad de Córdoba, números 8751 al 8780 y 974 al 976. Se suplica sean devueltas al domicilio de la compañía, Esmeralda 188, Buenos Aires, o Colón 452, Córdoba.
7796v.1o.ag.

WHISKY BUCHANAN

CONVOCATORIAS

"LA EDIFICADORA DE AVELLANEDA". — Sociedad Anónima — Avenida General Mitre número 27. — Avellaneda, julio de 1918. — Por disposición del directorio se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria y a una asamblea extraordinaria, de acuerdo con lo establecido en los artículos 22 y 23 de los estatutos, las que tendrán lugar el 31 del corriente a las 8.30 y 9.30 p. m., respectivamente, en el salón del "Centro Gallego", Avenida General Mitre número 789 de ésta ciudad, con la siguiente orden del día:

ASAMBLEA ORDINARIA:

1.o Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y distribución de utilidades, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio ppdo.
2.o Elección de dos directores titulares y un suplente por tres años, en reemplazo de los señores Alejandro Garalcoechea, doctor Manuel Beguiristain y Eugenio Berasain respectivamente, y de dos síndicos por un año, en reemplazo de los señores Juan P. Recondo y Celedonio J. Peralta, todos por terminación de mandato.
3.o Ratificación de la compra, efectuada en 22 de mayo último, de la finca ubicada en ésta ciudad, Avenida General Mitre números 404 y 412 y Montes de Oca números 3, 9, 19, 23 y 27, y autorización para efectuar la construcción de un edificio adecuado para las oficinas del Banco.
4.o Designación de dos señores accionistas para que, en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1.o Reforma de los estatutos y cambio de denominación de la sociedad.
2.o Autorización al presidente para gestionar del Superior Gobierno, la aprobación de las reformas introducidas en los estatutos y para aceptar cualquier modificación que pudiera imponer el Poder Ejecutivo.
3.o Designación de dos señores accionistas para que, en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma. — El Directorio.

Nota: Los accionistas que deseen concurrir a la asamblea deberán presentar sus acciones, o la constancia de tenerlas depositadas en otro establecimiento, a la gerencia, a más tardar 3 días antes de la fecha señalada para la reunión, a fin de proveerse de la boleta de entrada con anotación del número de votos que les corresponda.

Los accionistas podrán hacerse representar por carta-poder, cuyo formulario puede solicitarse en la gerencia.

Los ejemplares del proyecto de reforma de los estatutos, se encuentran a disposición de los señores accionistas en la gerencia. 7961 v. julio 30.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — 157 Reconquista — Asamblea General ordinaria del 14 de agosto de 1918. — El Consejo de Administración avisa a los señores accionistas, que la asamblea general ordinaria del Banco Francés del Río de la Plata, se verificará el día 14 de agosto de 1918, a las 4 de la tarde en el local del Banco, calle Reconquista 157, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondiente al 42.o ejercicio terminado el 30 de junio de 1918.
2.o Lectura del dictamen del síndico.
3.o Renovación del Consejo de Administración, de acuerdo con el art. 34 de los Estatutos.
4.o Nombramiento de un síndico titular y suplente.
5.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito exigido por el art. 40 de los estatutos en Buenos Aires o en sus sucursales hasta el día 10 de agosto inclusive. 7791 v. agosto 14.

SOCIEDAD DE TIERRAS DE BUENOS AIRES. — Habiendo sido aumentado el capital de la sociedad y a los efectos de que los señores accionistas actuales puedan hacer uso del derecho de preferencia que les acuerda el art. 6.o del estatuto, se les comunica que hasta el día veinte del corriente, se recibirán sus pedidos de suscripción en el domicilio social, calle Defensa número 188, (2.o piso). La nueva emisión está dividida en mil acciones, con un valor nominal de un mil pesos moneda legal cada una y el importe de suscripción será satisfecho al contador.
Buenos Aires, 11 de julio de 1918. — El Directorio. 7985 v. julio 20.

PETROLEO ARGENTINO DE ALGARROBO — Sociedad Anónima. — Convocatoria asamblea. — Se cita a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de julio próximo a las 3 p. m., en el local social, 25 de Mayo número 347 (1.er piso, escritorio 10/11), para tratar los asuntos insertos en la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Memoria y balance del primer ejercicio al 30 de junio de 1918.
Informe del señor síndico.
Elección de 2 directores y 2 directores suplentes en reemplazo de los Sres. Santiago Campión, Juan C. Campión, H. A. Hickman, Paul B. Chambers, y A. Matteson que han terminado su mandato y elección de síndico y suplente.
Elección de 2 accionistas para que firmen el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 10 de julio de 1918. — Luis Newbery Thomas, presidente; Santiago Campión, secretario. 7905 v. julio 31.

PARA REVENDEDORES

Gran artículo útil y patriótico
ESPEJO DE BOLSILLO
con retrato del presidente, doctor Hipólito Yrigoyen y bandera argentina.
Tamaño, 50 mm. diam. $ 14 la gruesa
" 60 " " " 16 "
Muestras en carta certificada, $ 0.50
Pedidos con giros o contra reembolso a **CASA HELLMANN.**
25 de Mayo 252. Buenos Aires.
(Unión Tel. 5034, Avenida)

CINEMATOGRAFOS

SELECT (Suipacha 482). — Hoy, tarde y noche: El sello verde; La substituta; Labios de carmín; Los fantasmas del valle. — El jueves: La visita de una baraja.

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — La joya fatal (17.o episodio); Pathé Journal 447; Homenaje a Francia; El vuelo supremo; Hacia la cumbre.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848). — Variado programa con estrenos. Mañana: La espuela de Sybile.

FLORIDA. — (Galería General Guemes). — Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30. Mercedes Alfonso, Molly Bell, Joyita Argentina, Los Pedesta y Renner.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27). — La pequeña fugitiva; El peor enemigo.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — Hoy tarde y noche: La zona de la muerte; Del hombre a hombre; La niña extraviada; La joya fatal (segundo episodio); La señal del velo; América en la guerra.

ETOILE PALACE (Corrientes 2759). — Padre primeriso; La zona de la muerte; Reparación; El divorcio y la hija.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2145). — El triunfo de la inocencia; El hábito no hace al monje; Teoría y práctica; Pathé Journal 446; Festejos del 9 de julio de 1918; La joya fatal (17.o episodio).

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771). — Carlitos vigilante; Víctimas del odio; Manuela. La señorita arco iris. — Mañana: Coquetería.

SMART PALACE (Corrientes 1970-83). — Bombas; La enamorada del muerto; Los misterios de Nueva York; Un Romeo acuático; El hombre hombre de Villa Alegre.
— El buque fantasma (episodios 7 y 8); Más grande que el amor; Como cualquier mortal; Sobre el terreno peligroso. — Mañana: El hilo adoptivo.

CINE PARK (Santa Fe esq. Thames). — Todos los días importantes estrenos. Lunes, miércoles y viernes, variado programa con estrenos todos los días.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1450). — Variado programa con estrenos.

CINE-TEATRO PUEYRREDON—Rivadavia 6874. — Función todas las noches. Todos los días, secciones Flirt y Ronda. — Notables estrenos con excelente orquesta.

FRANCISCO D'HERS y Cía.
57 — FRANCISCO D'HERS & Cía. — PIEDRAS 71
PIEDRAS 71 - BUENOS AIRES
Dirección Telegráfica: DHERSCO
Marca Registrada
Fábrica de bolsas y consignatarios
HACIENDAS · FRUTOS · CEREALES
Anticipos liberales contra consignaciones

Mundo comercial

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Entraron hoy en este mercado 2963 ...rdos grandes y 4628 chicos.

Precios de venta

Pasto alfalfa, fardos grandes, de ... a 52.50 la tonelada; id id chi...s, de 26.50 a 44.50; id mezcla, ...rdos grandes, de 33.50 a 43; id id chicos, de 27 a 38.50; id cama, ...rdos grandes y chicos, de 25 a 40.

MERCADO DE VACUNOS

(Estación Liniers)

Se han cotizado las haciendas durante la mañana de hoy, a precios muy firmes para todas las clases.

Las ventas de cerdos se realizaron con bastante dificultad y dentro de un margen de precios bajos.

La entrada de hoy en este mercado fué de 7550 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 4617; vacas 1734; terneros 1171 y bueyes 98. Porcinos entraron 690.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes especiales para frigorífico, de pesos 210 a 220; id. id. de 163 a 195; id. para consumo, de 110 a 156; novillos excepcionales para frigorífico, de 205 a ...; id. m. especiales id. de 175 a 192; especiales id. de 150 a 170; id. m. gordos id. de 145 a 155; id. gordos id. 130 a 142; id. para consumo, de 80 a ...; vacas especiales para consumo, de ... a 166; vaquillonas especiales 1ª. a 125; id. de 55 a 120; novillitos especiales ... a 140; id. id. de 56 a 126; terneros especiales id. de 72.50 a 89; id. id. de ... a 68; id. mamones id. de 30 a 48.

Para porcinos, los precios variaron entre pesos 0.54 a 0.60; especiales de 0.62 a 0.64 el kilo.

ENTRADAS

Consignatarios: Bargo Lascurain y Etchegaray; remitentes: Zeberio; procedencias: Azul: animales: 10; id. Aldasoro; Olavarría 15; id. Mendía: id. 41; id. Kis...; C. Suárez 65, id. Pini, Olavarría 36; ...ancet y Cía. Pedro, Chertia, T. Lauquen 38; Accame Bellini y Cía.; Calderón; Chivilcoy 10, id. Hernández, Luján 33; Arzeno y Hnos. Fto. B., Díaz; Olavarría id. Amorini, Unión 106; id. Díaz, Olavarría 50, Abello y Cía. S., Achivica, P. Central 125; Anasagasti Juan, Iturraspe; Francisco 39; Alonso y Blaquier; Tor... Lincoln 21; id. Bonero, id. 12; Bellocq e Hita; Bordenave, Balcarce 24; B. y ...rré, Dueta, Morteros 29, id. Ripamonte ...cayona 31, id. Druetta, Morteros 31, ...cht y Cía.; Peralta; Lincoln 90, Bayona Juan, Funke, Monte 10, id. Cotes, Azul ... id. Echevarría, Alsina 20, Crespo y Rodríguez, Sartori, Morteros 44; Crotto Hnos.: Igarza, Ayacucho 35; id. Pradere ...ería 157, Chapar y Cía., Alcorta, Balcarce 10; id. Benedit; id. 50; Carriquiry, Casaux y Cía.; Duhalde, Villegas 114; Cooperativa de Hacendados. Estruch, Pehuajó ...; Casares Hnos. y Diehl, Peyrelna, Villegas 94; id. La Pera, Varillas 70; Ceballos y Cufré, Taquieri, 9 de Julio 89, Devoto y Cía. Tomás, Amado, Sulpacha 49, id. ...voto, id. 62, id. Taracena, Lincoln 40, Pérez, id. 11; id. Moro, T. Lauquen id. Arzuaga, 9 de Julio 36; id. Guazzo... T. Lauquen 33; D'Hers y Cía. Francisco; Albra, Alberti 20; id. Morino; Al... 48; Delfino Hnos., Avalos, Lobería id. Sastre, 3 Arroyos 111; id. Delfino, Olavarría 149; Echeverría Juan S., Altu... A. Alsina 67; id. Marragne, T. Lauquen 29; Fiorito Hnos. y Sambrizzi, Rodríguez, Morón 150; Garat Bernardo, Wag... 25 de Mayo 149; id. Sabretti, Pellegrini 32, id. Delfino, Monte 50, id. Maz... Salliqueló 33, id. Ruiz, id. 96; Gioja y Etchart, Pastorino, 9 de Julio 20; Guillón y Cía. Rodolfo; Dubary; Lincoln 46; id. ...regne, T. Lauquen 94; Goñi e hijos Ignacio; Castelli; Salliqueló 27; id. Itures; Saavedra 26; Lanusse Pedro y Antonio; Orasae, P. Central 63; id. Tourette; Pigüé 25; id. Bustos; Balcarce 30; id. Iribarne; Monte 20; id. Alzaga; G. Chaves 47; id. Colmier, Villegas 20; id. White; Banderaló 107, id. Espandaburu; Saavedra 27; id. Bousquet, Puán 46; id. Terrero; Monte 59; id. Galliano; Villegas 37; id. Arano; C. Tejedor 22; id. Marico; G. Chaves 30; Lalor Juan; Dafond; Sulpacha 50; id. Taferraberry; Monte 9, id. Crozolo, Saavedra 27, id. Danybrey, C. Suárez 43; id. Moscotegui, Lobos 18, id. Manco, Lincoln 20; id. Sauderson, Salas 20, id. Machicote, Villegas 48; id. Hopre, G. Pinto 18. Lynch y Cía. Leandro; Tribeloni, Balcarce 20, Lizarralde Hnos., Duarte, Rivadavia 89 Lourtet y Cía. Luciano, Fortabed, Olavarría 86; La Exp. Argentina; Curutchet; Pehuajó 25; id. Malmadre; Olavarría 32; Méndez y Cía. J. M., Beatieu; C. Suárez 50; Mihura Hnos.; Mihura; Victoria 10, Maraspin y Cía. Leandro, Pérez, Lincoln 10; Méndez Hnos. y Cía. Laureuz, Madrid 50; Nale Repetto y Cía., Giglioni, Rosario 40; id. Ruttschtein, Castellanos 18, Nogueras y Avalos, Mariani; Rivadavia 36; Oján y Cía. Francisco; Berasa; Tandil 65 Parea Muñoz Carlos, Lazzarini, Videla 54; Paredes Eduardo, Fernández; Calliqueló 24 Palacios Hnos., Ferrari; G. Chaves 34; Rubín C. Zubiaurre y Cía.; Aramburu, Olavarría 106; Santamarina e hijos; Cantero; Larronde 20; id. Puerta; Saavedra 52; Salaberry y Bercetche; Etchepare; Azul 26; id. Etchebere, Madrid 30; id. Etchebarre Azul 24; id. Cazabet, Olavarría 35; id. Asmabarena, Lobería 11, id. Arana, Rivadavia 21; id. Sere; C. Tejedor 20; id. Moura, Azul 46; id. Rivetta, Olavarría 43; id. Herrera; Belgrano 28, id. Rueda, Puán 11 id. Ardisana, Lincoln 12; Unzué Alzaga y Cía., Alzaga; Alsina 37; id. Unzué; Giles 37, id. Alzaga; Tostado 108, id. Ibarra, Bragado 76; Velaz y Cía. Angel; Bruno; Romayén, 99; id. Daireaux, P. Central 154; id. Vinnet, Videla 38, id. Chapel'o; S. Justo 72, Videla Hnos. y Cía., García id. 38; id. Masín; Obligado 62; id. Didier; Treille 58; id. Gallo; Ramayón 38.

VENTAS DE HOY

BARGO, LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
10 torunos especiales Azul, pesos 190; 10 vaquillonas b. carne Olavarría 75; 23 terneros regulares id. 57; 2 vacas m. gordas id. 145; 1 novillito b. carne id. 75; 45 vacas g. y c. gorda Río 4.o 115; 10 vaquillonas c. gorda Bolívar 86; 15 novillitos b. carne id. 85; 18 vaquillonas id. id. 80; 20 novillitos flacos id. 60; 12 terneros mamones id. 30; 16 vacas c. gorda 25 de Mayo 100; 20 novillos b. carne id. 96; 13 vaquillonas id. id. 78; 18 novillos especiales T. Lauquen 160.

ARZENO y Hnos. Fto. B.—
106 novillos m. especiales Unión, pesos 170; 20 novillitos m. especiales Mercedes 134; 15 vacas gordas Olavarría 127 3 novillos c. gorda id. 118; 1 vaca b. carne id. 80; 1 vaquillona id. id. 80; 6 terneros especiales id. 80; 13 id. buenos id. 60; 31 id. regulares id. 58; 9 id. 57.

ABELLO y Cía. S.—
125 novillos especiales V. Praet, pesos 162.

ANASAGASTI JUAN—
39 novillitos m. especiales Córdoba, pesos 130.

ARANCET y Cía. PEDRO—
6 vacas gordas La Zanja, pesos 128; 9 terneros gordos id. 67; 10 id. buenos id. 65; 13 id. id. 61.

ALONSO y BLAQUIER—
10 vacas gordas Lincoln, pesos 118; 11 id. g. y c. gorda id. 106; 10 id. c. gorda id. 100; 2 id. g. y c. gorda id. 115.

BELLOCQ E HITA—
24 novillos c. gorda R. Otero, pesos 115.

BENITEZ Y MURRE—
2 toros m. especiales San Justo, pesos 220; 2 id. m. gordos id. 180; 2 vacas m. especiales id. 166; 5 id. m. gordas id. 132; 4 id. gordas id. 120; 42 novillitos m. gordos Morteros 116; 3 vaquillonas gordas id. 106.

BAYONA JUAN—
10 toros m. gordos Monte, pesos 170; 16 novillos id. A. Alsina 153; 4 vacas id. id. 130; 18 novillitos g. y c. gorda id. 104. 23 vacas id. Azul 108, 32 id. c. gorda id. 95; 4 vaquillonas b. carne id. 80, 19 terneros mamones id. 47.

CARRIQUIRY, CASAUX y Cía.—
114 novillos m. especiales Villegas, pesos 176; 17 id. gordos Juárez 143; 82 novillitos c. gorda id. 98.

CROTTO Hnos.—
73 terneros buenos Lobería, pesos 66; 56 id. id. 62; 16 id. regulares id. 52; 12 id. mamones id. 45.

COOP. DE HACENDADOS—
20 vacas m. gordas Azul, pesos 138; 4 novillitos b. carne Pehuajó 80; 8 vacas id. id. 75; 14 terneros regulares id. 57; 3 id. id. 52.

CHAPAR y Cía.—
10 novillos gordos Balcarce, pesos 144; 50 id. g. y c. gorda id. 135.

CUCULLU FELIPE L.—
20 vacas m. gordas Baradero, pesos 137

CEBALLOS y CUFRE—
54 terneros buenos 9 de julio, pesos 60; 34 id. gordos id. 68.

CRESPO Y RODRIGUEZ—
20 novillos c. gorda Córdoba, pesos 100 2 toros especiales id. 185; 10 novillitos c. gorda id. 88; 2 vacas b. carne id. 80.

CASARES Hnos. y DIEHL—
70 novillos especiales Córdoba, pesos 160; 88 id. m. gordos G. Villegas 150; 61 id. c. gorda id. 105; 22 vaquillonas b. carne id. 80; 16 vacas gordas id. 120.

DEVOTO y Cía. TOMAS—
15 terneros regulares 25 de Mayo, pesos 51; 15 id. id. 51; 3 vaquillonas especiales T. Lauquen 120; 9 vacas m. gordas id. 140; 10 id. gordas id. 123; 9 novillitos especiales id. 122; 33 novillos excepcionales id. 221; 40 id. criollos; C. de Areco 98; 8 vacas id. id. 63; 6 bueyes m. especiales Lincoln 210; 3 id. id. 210; 3 id. especiales id. 195; 36 novillos m. especiales 9 de julio 181; 8 novillitos b. carne Sulpacha 85; 20 id. g. y c. gorda id. 103; 20 id. id. 103; 5 vacas gordas Lincoln 117; 6 id. m. gordas id. 130; 38 novillos gordos id. 144; 2 vacas m. gordas id. 135.

DELFINO Hnos.—
90 novillos excepcionales C. Suárez, pesos 205; 40 id. id. Azul 205; 100 id. m. gordos Necochea 155; 25 id. gordos id. 145; 30 id. m. gordos id. 148; 50 novillos m. especiales G. Villegas 180; 50 vacas gordas id. 120; 49 vacas m. especiales id. 124; 2 vaquillonas g. y c. gorda id. 105; 2 terneros regulares id. 55; 18 id. excepcionales Pieres 98; 23 novillos especiales id. 163.

D'HERS y Cía. FRANCISCO—
1 vaca m. especial Carhué, pesos 170; 6 novillos gordos id. 140; 9 novillitos g. y c. gorda id. 102; 2 vacas id. id. 105; 1 ternero bueno Alberti 65; 2 id. regulares id. 48; 5 vaquillonas b. carne id. 85; 6 novillitos g. y c. gorda id. 102; 6 vacas b. carne id. 80; 5 vaquillonas id. id. 85.

ECHEVARRIA JUAN S.—
67 novillos m. especiales A. Alsina, pesos 178; 24 id. c. gorda T. Lauquen 125.

ETCHEVERRY y Cía. JOSE—
75 vacas gordas Córdoba, pesos 123.

ELORDY y Cía. JUAN—
46 novillos m. gordos Trebolares, pesos 150.

FIORITO Hnos. y SAMBRIZZI—
135 novillos c. gorda Morón, pesos 118 15 novillitos b. carne id. 80.

GUILLON y Cía. RODOLFO—
45 novillos gordos Roberts, pesos 140; 91 novillitos especiales La Zanja 120; 2 vacas g. y c. gorda id. 108; 15 novillitos gordos id. 112; 2 vaquillonas c. gorda id. 86; 14 terneros buenos id. 58; 3 id. mamones id. 45; 3 novillitos m. especiales T. Lauquen 140; 2 toros especiales id. 180; 9 vacas m. gordas id. 138; 3 id. gordas id. 118; 3 vaquillonas id. id. 110.

GIOJA Y ETCHART—
100 novillos g. y c. gorda de Necochea a 135 pesos; 20 idem m. esp., de Carlos Casares, 192; 81 idem gordos idem a $ 146; 1 idem b. carne idem a 103; 18 id. m. gordos de 9 de Julio, a 148; 1 idem m. especial id. a 192.

GOÑI E HIJO I.—
27 novillitos gordos de Salliqueló, a 110; 16 novillos idem de Saavedra, a 145; 3 vacas idem a 123; 5 terneros m. gordos idem a 78; 6 novillitos g. y c. gorda idem a 105.

GARAT BERNARDO—
55 novillos gordos de 25 de Mayo a 145; 48 idem m. especiales idem a 190; 7 vacas c. gorda idem a 95; 24 idem g. idem a 124; 7 novillos g. y c. gorda de Pellegrini, a 134; 5 novillitos gordos id. a 130; 5 idem g. y c. gorda idem a $ 112; 9 bueyes m. especiales idem a 210; 6 toros c. gorda idem a 135; 6 vaquillonas b. carne, idem, a 80.

GIBSON Hnos.—
22 novillitos gordos de Roque Pérez, a 108; 23 vacas g. y c. gorda, idem a 105 pesos.

LALOR JUAN—
8 vaquillonas c. gorda de 25 de Mayo a 89; 16 idem g. y c. gorda idem a 100; 16 idem c. gorda idem a 164; 4 vacas m. especiales idem a 104; 28 novillos carne gorda a 122; 11 terneros gordos idem a 68; 16 idem idem c. gorda a 75; 5 terneros mamones id. a 45; 6 terneros gordos idem de Lincoln a 57; 2 vacas buena carne idem a 85; 6 idem m. gordas idem a 139; 10 idem especiales idem a 139; 18 novillos m. esp. de Pinto a 150.50; 43 idem m. gordos idem de Juárez a 155; 40 idem m. especiales de Villar a 175; 13 terneros b. de Sulpacha, 60; 12 id. regulares id. a 59; 17 terneros buenos idem a 47.50; 2 idem mamones id. de Monte, a 46.50; 2 torunos idem g. y c. gorda a 146; 4 novillos flacos idem a 82; 4 vaquillonas m. gordas de Saavedra a 114.50; 12 idem m. especiales idem a 130; 8 vacas m. gordas idem a 137; 3 vacas especiales idem a 158.

LA EXP. ARGENTINA—
2 vacas m. gordas de Pehuajó a 130; 3 idem g. y c. gorda idem a 175; 4 terneros mamones idem a 45; 9 novillitos especiales de Olavarría. a 125; 4 vacas idem a 110; 2 vacas idem m. gordas a 95 pesos.

LANUSSE P. Y A.—
2 terneros regulares de Saavedra a 53; 5 vacas m. gordas idem a 130; 15 novillos c. g. idem a 128; 10 idem idem a 115; 10 idem idem a 124; 10 vacas c. gorda idem a 108.50; 4 terneros regulares de Puán a 51.50; 2 vacas c. gorda idem a 94.50; 14 idem gordas idem a 118; 15 idem gordas idem a 106.50; 9 idem idem a 110.50; 7 terneros medio especiales de González Chaves, a 95.50; 10 idem idem a 92.50; 12 idem gordas a 12 50; 10 idem regulares idem a 94; 8 novillos idem a 69; 2 torunos b carne de Monte a 110; 15 vacas m. g. a 142; 20 idem idem a 139; 20 idem gordas id. 124; 20 novillos m. gordos idem a 151; 6 idem m. especiales idem a 188; 12 vaquillonas b. carne de Banderaló a 66; 2 idem c. gorda idem a 87; 22 idem b. carne idem a 79; 51 novillos flacos a 80; 20 terneros regulares de E. Ríos a 56.50; 15 idem idem a 55; 7 vacas gordas de G. Villegas a 118; 10 idem g. y c. gorda idem a 110.50; 3 bueyes c. g. a 156; 37 novillos m. gordos a 154; 13 idem g. y c. gorda de Bacarce a 135; 15 idem c. gorda idem a 117; 2 novillos gordos idem a 111.50; 55 novilols esp. de La Pampa, a 159; 63 idem idem a 157; 22 idem c. gorda de C. Tejedor a 126 pesos.

LIZARRALDE Hnos.—
89 novillos esp. de San Mauricio a 167 ps.

LYNCH Y Cía. L.—
12 vacas esp. de Balcarce a 148; 15 idem m. gordas de Lobería a 135; 5 terneros especiales idem a 80; 6 idem b. idem a 60.

LOURTET Y Cía. L.—
30 terneros m. gordos de Olavarría, a 75; 56 idem buenos idem a 65.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
20 terneros buenos de Juárez a 63; 22 idem idem a 60.

MENDEZ Y Cía. J. C.—
17 novillitos m. esp. de C. Suárez a 145; 7 idem m. gordos idem a 115; 12 vacas idem a 150; 7 idem gordas id. a 125; 3 vaquillonas m. especiales idem a 125; 3 idem g. y c. gorda a 100; 3 vaq. m. esp. a 125.

MIHURA Hnos.—
2 toros especiales de Victoria, a 185; 3 vacas m. g. idem a 130; 9 novillitos idem idem a 120; 2 vacas c. g. idem a 97; 31 novillitos m. g. Realicó a 155; 3 idem c. g. idem a 115; 1 vaca c. g. idem a 95.

MENDEZ Hnos. Y Cía.—
9 terneros especiales de La Madrid a 80; 1 idem gordo idem a 70; 22 idem b. id. a 60; 17 idem reg. id. a 55.

NOGUERAS Y AVALOS—
5 terneros especiales de Rivadavia a 189; 3 novillitos gordos idem a 113; 2 idem c. gorda idem a 86. 5 terneros b. idem a 62; 6 vacas especiales idem a 148.50; 2 vaquillonas c. gorda idem a 95; 1 novillito especial idem a 159.50; 2 idem g. y c. gorda idem a 132.

OJAN Y Cía. F.—
6 vacas gordas ed Tandil a 121; 7 id. c. gorda idem a 93; 12 vaquillonas buena carne, a 85; 18 idem b. a 62; 22 id. regulares idem a 53.

PARERA MUÑOZ CARLOS—
54 novillos g. y c. gorda de Santa Fe a 130; 2 toros b. carne idem a 106.

PALACIOS Hnos.—
9 novillos c. gorda de G. Chaves a 90; 7 vacas idem a 95; 6 terneros buenos idem a 62; 12 id. regulares idem a 57.

RODRIGUEZ CAPINO—
10 vaquillonas b. carne de Lobería a 75; 8 idem idem a 82.

RUBIN, CESAREO ZUBIAURRE Y Cía.—
54 novillos m. g. de Olavarría a 150; 21 terneros buenos idem a 65; 20 idem mamones idem a 47.

SALABERRY Y BERCETCHE—
2 vaquillonas esp. de Lincoln, a 119; 4 vacas m. g. idem a 137; 6 idem gordas idem a 118.50; 5 vaq. b. carne de Matanza, a 75; 3 idem c. g. idem de C. Tejedor a 80; 4 novillitos flacos idem a 136; 5 novillos c. g. idem a 129; 7 vacas m. g. de Rivadavia a 135; 10 idem idem a 136; 4 idem m. especiales idem a 162; 2 vaquillonas gordas de Baradero a 106; 10 idem b. c. idem a 79; 10 vacas c. gorda idem a 111; 14 novillos c. gorda idem a 130; 2 toros idem de Lobería idem a 150; 41 novillos especiales idem de Pehuajó a 162; 26 idem m. gordos de Azul, a 150; 5 novillitos esp. de Puán, a 129; 4 terneros mamones id. de Olavarría a 47; 7 idem mamones id. a 78; 4 toros gordos idem a 51; 4 idem idem a 63; 5 vacas m. gordas de Azul a 141; 6 idem esp. idem a 150; 7 terneros idem idem a 75.50; 6 terneros reg. idem a 54; 10 idem idem a 56; 8 idem idem a 51; 6 idem idem a 56; 11 vaquillonas g. y c. gorda idem a 103; 2 vacas idem a 111; 12 terneros regulares idem a 51.50; 2 terneros mamones de Olavarría a 40; 13 novillitos c. y c. gorda id. a 90; 14 terneros gordos idem a 68; 20 novillitos gordos idem a 68; 20 novillitos especiales de La Madrid, a 124; 10 idem m. gordos de La Madrid a 117; 12 vaquillonas b. carne de G. Belgrano, a 124; 10 idem b. carne de idem a 82; 11 idem idem a 75.50; 5 novillitos m. gordos idem a 118.

SANTAMARINA E HIJOS—
52 novillitos esp. de Saavedra a 125; 20 idem m. gordos de P. Central a 149.

UNZUE, ALZAGA Y Cía.—
37 vacas flacas de A. Alsina a 56 pesos; 2 idem m. gordas de San Andrés de Giles. a 130; 14 idem g. y c. gorda a 46; 21 idem flacos idem a 46; 108 idem b. carne de S. del Estero a 85; 76 terneros buenos de Bragado, a 65.

VELAZ Y Cía. ANGEL—
2 vacas criollas de Solís a 55; 1 vaca c. gorda de C. Suarez, a 100; 1 idem flaca de Santa Fe, a 55; 38 novillos cr. idem a 45; 35 terneros mamones idem a 42; 153 novillitos m. gordos idem a P. Central, a 115; 34 idem novillos esp. de Rivadavia a 160.

TORRES A.—
9 toros gordos de Santa Fe a 145; 200 novillos c. gorda idem a 124; 41 novillitos g. y c. gorda idem a 103.

VENTA DE CERDOS

BELLOCQ E HITA—
43 cerdos regulares Necochea, pesos 0.58 el kilo.

LA GANADERA (S. A.)—
6 lechones buenos Bolívar, pesos 7 cada uno; 22 cerdos id. id. 0.61; 23 id. id. 0.61.

ALVAREZ JOSE LUIS—
20 cerdos regulares 25 de Mayo, pesos 0.58 el kilo.

DIAZ y Cía. JACINTO—
20 cerdos especiales 9 de julio, pesos 0.64 el kilo.

SALABERRY Y BERCETCHE—
10 cerdos buenos Salto, pesos 0.60 el kilo.

PEÑA y Cía. JULIO L.—
43 cerdos especiales Córdoba, pesos 0.64 el kilo; 10 id. id. La Madrid 0.64.

ACCAME, BELLINI y Cía.—
54 cerdos buenos Alberti, pesos 0.60 el kilo.

GARAT BERNARDO—
7 cerdos especiales Pilar, pesos 0.62 el kilo; 15 id. buenos id. 0.60.

DE LELLIS Y FAGES Hnos.—
18 cerdos flacos Pergamino, pesos 0.54 el kilo; 20 id. especiales Matanza 0.63; 20 id. id. Santa Fe 0.64.

MERCADO DE LANARES

(Estación Tablada)

Con plaza más animada que estos últimos días, se realizaron hoy las ventas en este mercado.

Aún cuando los precios obtenidos no alcanzaron un márgen elevado, repuntaron bastante; sobre todo en capones de clase especial, para los cuales la colocación es fácil, debido a que siempre encuentran interesados.

Entraron hoy 6217 animales, vendiéndose 8762 cabezas, repartidas en esta forma: Armour 1633; Wilson 273; Las Palmas 299; La Blanca 734; Swift 1949; Sansinena 814 y para los matarifes locales, 3060.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones frigorífico, de pesos 16 a 22.30; id. matadero, de 23 a 30; ovejas id. a 20.30; borregos id. de 12 a 14.50; id. frigorífico, de 15 a 16.60.

ENTRADAS

Consignatarios: Accame, Bellini y Cía.; remitentes: Reunión; procedencias: Volta; animales: 85; id. Saralosa, Picio 145; Alonso y Blaquier; Blaquier; Videla 261; Ayerza e hijos; Ayerza; Juárez 300; Cucullu Felipe L.; Ginochio; Balcarce 704; Crespo Hnos. y Ezcurra; Slorden; Nogoyá 147; Chapar y Cía.; Caminos; Nutrias 285; De los Santos y Cía. J. C.; Viglianchino; R. Otero 90; Devoto y Cía. Tomás; Barducci; Vázquez 85; id. Slorden; Entre Ríos 59; Etcheverry y Cía. José; Hiñez; Martinetas 150; Goñi e hijos Ignacio; Nicola; Pico 400; Guillón y Cía. Rodolfo; Mitre, A. Peña 85, Lalor Juan, Olla, Larrea 70, Lanusse P. y A., Llanos, Vázquez 540 id. Barrinica, Tres Arroyos 285; id. González; E. Ríos 271; id. Unzué; E. Ríos 244; Lynch y Cía. L., Avalos, Pieres 76; Martínez y Saharrea, López, Juárez 130; Mihura Hnos., Slorden, Aranguren 139; Oján y Cía.; Arruquet, López 89; Oscamou y Cía., Amandorin, Quequen 193; Salaberry y Bercetche, G. Pelaez, S. Agustín 220, Patrón Costas y Peró, Carrera; Rocha 173, id. Ramírez, id. 240, id. Petruchelli, id. 183, id. Slorden, Paraguil 250, Suc. B. Sansot, Rocauda, Vázquez 94, id. M. Iraizoz, Riego, Pinos 185, id. Leberio, R. Otero 200, Velaz y Cía. Angel, Angel Ayerza A. Peña 190. Total: 6.217 animales.

VENTAS DE HOY

ACCAME, BELLINI y Cía.—
78 borregos Frigorífico Volta, pesos 16; 26 capones matadero Pico 22.30; 71 id. id. 19.80; 42 borregos id. id. 15.30.

ALONSO Y BLAQUIER—
259 capones pelados Frigorífico Videla, pesos 14.

CHAPAR y Cía.—
271 capones Frigorífico Nutrias, pesos 22.

CROTTO Hnos.—
299 capones Frigorífico Azul, pesos 22.

DE LOS SANTOS y Cía. JOSE C.—
89 ovejas matadero Ramos Otero, pesos 20.30.

ETCHEVERRY y Cía. JOSE—
70 capones matadero Martinetas, pesos 30; 80 id. id. 25.50.

GUILLON y Cía. RODOLFO—
85 borregos Frigorífico A. Peña, pesos 16; 100 capones matadero Gilbert, 15.50 40 borregos id. 13.50; 60 id. id. 12.

LYNCH y Cía. LEANDRO—
67 capones pelados matadero Pieres, pesos 22.

MIHURA Hnos.—
113 borregos matadero E. Ríos, pesos 13.20; 26 capones id. id. 17.50.

LALOR JUAN—
52 borregos pelados Frigorífico Larrea, pesos 10.30.

DEVOTO y Cía. TOMAS—
15 ovejas peladas invernada Vázquez; pesos 15; 16 capones Frigorífico id. 28; 54 id. matadero id. 22.30; 39 id. id. M. Paz 23.30; 19 id. pelados Frigorífico id. 17.80.

LANUSSE P. y A.—
540 capones Frigorífico Vázquez, pesos 21; 271 id. matadero E. Ríos 18, 86 id. id. Tres Arroyos 26.60; 178 id. id. 23.30 178 id. Frig. Entre Ríos 19, 66 id. matadero id. 16.

OJAN y Cía. FRANCISCO—
37 capones matadero López, pesos 27; 51 id. id. 22.60.

PATRON COSTAS Y PERO—
208 capones Frigorífico Paraguil, pesos 25.50; 40 id. matadero id. 21, 171 id. id. La Plata 23, 180 id. Frigorífico S. Elena 20.50; 50 id. id. Rocha 21.50; 189 borregos pelados Santa Elena 9.30.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
185 borregos matadero Alta Vista, pesos 13.30; 60 capones id. id. 15.80; 55 borregos pelados Frigorífico Pringles 14; 68 borregos id. id. 11.50; 68 id. invernada id. 10.50.

CUCULLU F. L.—
75 borregos pelados Frigorífico Berraondo, pesos 10.80; 228 id. Balcarce 14; 396 capones id. id. 18, 84 borregos id. id. 17.50.

SUCESION M. IRAIZOZ—
18 capones matadero R. Otero, pesos 19.50; 182 id. pelados Frigorífico id. id. 14.40; 182 borregos matadero Los Pinos, 13.

VELAZ y Cía. ANGEL—
190 borregos matadero A. Peña, pesos 14.50.

AYERZA E HIJOS—
299 capones Frigorífico Juárez, pesos 19.60.

LA EXPORTADORA ARGENTINA—
302 capones Frigorífico De la Garma, pesos 20.80; 150 id. matadero id. 25; 40 borregos id. id. 14; 70 capones id. id. 20.80.

SALABERRY Y BERCETCHE—
202 borregos Frig. S. Agustín, pesos 16.60; 48 capones pelados Frigorífico A. Vista 14, 52 borregos matadero id. 10.80.

SANTAMARINA E HIJOS—
438 borregos pelados Frigorífico Dufaur, pesos 12.50.

MARTINEZ Y SAHARREA—
70 capones matadero Juárez, pesos 18; 60 id. id. 16.

CRESPO Hnos. y EZCURRA—
35 capones invernada Nogoyá, pesos 16.50; 93 id. id. 13.70.

LA COOPERATIVA DE HACENDADOS—
52 capones Frigorífico Shaw, pesos 26.80; 75 id. id. 21; 71 borregos id. id. 15.

GOÑI E HIJOS IGNACIO—
55 ovejas pelados matadero Geyena, pesos 13; 43 capones Frigorífico id. 16; 78 borregos id. id. 10.50; 23 id. matadero id. 9.50; 32 capjones Frigorífico Puán 19 166 borregos id. id. 11.70.

OSCAMOU y Cía.—
194 capones pelados Frigorífico Quequen, pesos 13.50.

SUCESION B. SANSOT—
32 ovejas peladas matadero Vázquez, pesos 16.30; 57 borregos id. Frigorífico id. 12.30.

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

AVISO FUNEBRE

ENTIERROS

JUAN MUGABURU. — (q. e. p. d.) — Falleció el día 16 de julio de 1918, confortado con los auxilios de la santa religión. — Su esposa Juanita Jauretche de Mugaburu; sus hijos, Carlos Alberto Raúl Ernesto, sus hermanos políticos, ...rinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana miércoles 17, a las 3 p. m. Casa mortuoria, Cochabamba 460. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Carruajes en la casa Iribarne, (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes 1230. 7|991 v. julio 16.

MARIA QUIRNO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 16 de julio de 1918. Confortada con los auxilios de la santa religión y de la bendición papal. — Sus hermanos Emilio C., Angélica Quirno de Mo... Leonor y Clemencia Quirno; sus hermanos políticos, Jenny Walter de Quirno y ...uel A. Morel; su tía, tías políticas, sobrinos, sobrino político, primos y las familias de Quirno y Pestaña, invitan a sus relaciones a acompañar sus restos mortales al cementerio del Norte, mañana miércoles 17 del corriente, a las 11 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, ...des 774. Carruajes en la casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes 1230. 7|990 v. julio 16.

JUAN JOSE OGANDO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 16 de julio de 1918. — Sus padres Juan Ogando y Mercedes de la Fuente de Ogando; sus abuelos, José N. de la Fuente y Francisca Alfonso de la Fuente, tíos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana miércoles 17, a las 10.3 a. m. Casa mortuoria, Bolívar 915. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despide por tarjeta. Carruajes en la casa Iribarne, Callao 416 y Andes 1230.

FRANCISCO FARAMIÑAN. — (q. e. p. d.) — Falleció el 16 de julio de 1918. — Su hermano el coronel Manuel Faramiñán, su hermana política Sofía Garay de Faramiñán, sus sobrinos, Manuel, (ausente) y Raúl y demás deudos, invitan a sus relaciones quieran acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana 17 a las 10 a. m. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. El cortejo fúnebre, partirá del Hospital Militar. Se ruega no enviar coronas. No... Carruajes en la empresa Volpe. 7|993 v. julio 16.

SE AVISA por el término de treinta días a los que tengan restos depositados en la bóveda con el nombre anterior de R. Amitonio, cementerio del Oeste, procedan a retirarlos; sino, en su defecto, serán trasladados al osario general. Informes, Larrea 2061.

CASA IRIBARNE — DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA — 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 620 Libertad y 694, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	19	—	S.O.
7 a. m.	19	—	"
8 a. m.	19	8	"
9 a. m.	20	4	"

VAPORES ESPERADOS

Sueco Kratos, de Nueva York, con carga.

Id. Carlholm, id.

VAPORES A SALIR

Británico Sundland, para San Nicolás, a cargar.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron:

Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.

Golondrina, de Gualeguaychú.

Salen:

Lambaré, para Asunción y escalas, a las 10 a. m.

Helios, para Salto, idem a las 11 a. m.

Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo, a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUR

Hoy entró el vapor Argentino, procedente de Punta Arenas y escalas.

El vapor Atlantic llegará mañana procedente de Río Gallegos y escalas.

El vapor Camarones saldrá el 25 del corriente para Río Gallegos y escalas.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Británico Victoria de Larrinaga, de Montevideo, en el dique 3, en lastre.

Id. Lingfield, de Rosario en la D. Norte, a completar su carga.

Id. Maindy Abbey, de Montevideo en el dique 2, en lastre.

Id. Clan Robertson, de Recalada en el Puerto Nuevo, con averías.

Id. Holbein, de Río de Janeiro en el dique 3, con carga.

Sueco Inland, de N. York, id.

Brasileño Mantiqueira, de Río de Janeiro, id id.

Español Bartolo, de Montevideo, en el Dock Sur, en lastre.

Nacional Argentino, de P. Arenas, en la Dársena Sur, con pasajeros y carga.

Francés Amiral Jauréguiberry, para La Plata, a completar su carga.

Británico Ariosto, para Liverpool con carga.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Mañana: Highland Loch, llevará correspondencia para Gran Bretaña y Países Escandinavos, con alcance hasta las 7 p. m.

Día 22: Vasari, llevará correspondencia para Brasil, Barbados, Japón, Centro y Norte América, a las 8 a. m., sin alcance.

NAVEGACION

DODERO Hnos. Lda.
Corredores marítimos
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73, Buenos Aires

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich) Limitada. — Casa matriz: 41 Threannedle Street. London, E. C.—Nuevo horario a regir desde el 1.o de mayo de 1918:

Línea Buenos Aires-Montevideo: Salidas de la dársena sur todas las noches, a las 10 p. m.

Línea Salto y escalas: Salidas martes, jueves y domingos, a las 11 a. m.

Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas, miércoles y domingo a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú: Salidas miércoles y sábados a las 5 p. m.

Línea Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas), Paraguay, Alto Paraguay (hasta Corumbá): Salidas martes, jueves y domingos a las 10 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA TERESA RONCONE de FEDERICI o de FEDERICCI y de don FELIPE FEDERICI o FEDERICCI O FEDERICO FEDERICI o FEDERICCI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del doctor Osvaldo Rocha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, mayo 18 de 1918. — Víctor Sandullo, secretario. 7|634 v. julio 17.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ISABEL DE LA NAVA y SIERRA o ISABEL DE LA NAVA y SIERRA de LOPEZ o ISABEL DE LA NAVA de LOPEZ o ISABEL DE LA NAVA ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, junio 11 de 1918. — Enrique A. Peña, secretario. 7|625 v. julio 17.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ESTEBAN LOBATO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, 13 de junio de 1918. — Julio E. Padilla, secretario. 7|664 v. julio 19.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FEDERICO BARREIRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, 18 de junio de 1918. — C. F. Ayarragaray, secretario. 7|665 v. julio 19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSUE BENAGLIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones, en forma por ante su juzgado y secretaría del doctor Osvaldo Rocha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, junio 10 de 1918. —Víctor Sandullo, secretario. 7|683 v. julio 21.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ROBERTO HAGEL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, junio 20 de 1918. —Gabriel Fernández, secretario. 7|715 v. julio 25.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN NAYA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, 26 de junio de 1918. — Luis Demaría, secretario. 7|738 v. julio 31.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don F. M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MARTIN HIRIART, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del doctor Osvaldo Rocha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, junio 28 de 1918. — Víctor Sandullo, secretario. 7|785 v. agosto 1.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital, doctor Alberto Estrada, se cita, llama y emplaza a los señores JOSE E. MONTECCHIO y JOSE RICIOTTI, miembros de la razón social JOSE E. MONTECCHIO y RICCIOTTI, para que dentro del término de quince días, a contar de la primera publicación del presente edicto, comparezcan a tomar la intervención que les corresponde, en el juicio que contra ellos han iniciado los señores De Lellis y Fages Hnos., sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarles defensor que los represente. Buenos Aires, junio 21 de 1918. — Alberto F. Jordán, secretario. 7|893 v. julio 18.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña AMELIA LICHIGARAY, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, junio 28 de 1918. — Francisco Castellanos (hijo), secretario. 7|801 v. agosto 2.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS GUILLERMO HAGGERT, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, mayo 22 de 1918. — Enrique Luzuriaga (hijo), secretario. 7|818 v. agosto 4.

Por mandato del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor César A. Campos, se cita por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, a don ANGEL IBARGUREN o ANGEL IBARGUREN FERNANDEZ, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio que le ha iniciado su esposa doña María San Julián, sobre separación de bienes, bajo apercibimiento de dársele la que le corresponda al señor Defensor de Ausentes. Buenos Aires, junio 25 de 1918. —Julio E. Padilla, secretario. 7|831 v. julio 20.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BARTOLOME DASSO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, julio 3 de 1918. — Carlos Güiraldes (hijo), secretario. 7|820 v. agosto 4.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CARMEN ALFARO de TORENA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, mayo 2 de 1918. — Juan Carlos Fox, secretario. 7|884 v. ag. 9.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICENTE JOSE FEDERICO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, 18 de junio de 1918. — Julio E. Padilla, secretario. 7|885 v. agosto 9.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor César A. Campos, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de cinco días, a todos los acreedores del concurso de don CESAR ZIBECCHI, a junta, que se verificará en la audiencia del día diez y ocho del corriente a las tres p. m., con el objeto de que manifiesten si están o no conformes con la transacción formulada a fs. 151 de dichos autos, bajo apercibimiento de que se celebrará con los acreedores que concurran y aprobarse la mencionada transacción. Los autos tramitan en la secretaría a cargo del que suscribe. Buenos Aires, julio 10 de 1918. — Gabriel Fernández, secretario. 7|898 v. julio 16.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALBANO MORANTE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, 28 de junio de 1918. — Luis Demaría, secretario. 7|918 v. agosto 11.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal de la República, doctor Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los acreedores del concurso formado a don ERNESTO TERRE, que tramita por ante el juzgado a su cargo y secretaría del que suscribe, haciéndoles saber al mismo tiempo, que deben presentar al síndico nombrado en dichos autos, doctor Carlos Saavedra Lamas, domiciliado en la calle Florida 110, segundo piso, los títulos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, septiembre 3 de 1917.— Alfredo Persiani, secretario. 7|916 v. agosto 11.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, se hace saber a los acreedores del concurso de don CARLOS CASCABINI, por el término de ocho días, contados desde la primera publicación del presente, que se ha presentado por los síndicos un proyecto de distribución provisoria, que se encuentra de manifiesto en secretaría, por igual término, a los efectos del artículo 119 de la ley 4156. Buenos Aires, julio 11 de 1918. — J. Arturo Aguilar, secretario. 7|918 v. julio 20.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CASILDA CAZON de PIAGGIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, julio 13 de 1918. — Juan M. Cabrera, secretario. 7|952 v. agosto 13.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña TERESA o MARIA TERESA PIAZZO de PALLAROLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del señor Giménez Zapiola, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, 2 de julio de 1918.—Guillermo Giménez Zapiola, secretario. 7|982 v. agosto 15.

Por mandato del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Alberto Estrada, secretaría del infrascripto, se hace saber, por tres días, que la sociedad que gira en esta plaza, bajo el rubro de "A. PARCUS (hijo) y Compañía" — compuesta por la razón social Osten y Compañía y por los señores Augusto Parcus (hijo) y Federico Parcus — ha sido rescindido parcialmente, en virtud de haberse retirado de ella la firma "Osten y Compañía" mencionada, según escritura privada de fecha diez y siete de mayo del corriente año, habiéndose establecido en dicha escritura que la firma social "A. Parcus (hijo) y Compañía", continuará el giro de los negocios hasta la terminación del contrato. Buenos Aires, julio 5 de 1918. — Ricardo S. Curutchet, secretario. 7|983 v. julio 18.

BANCOS

The National City Bank of New York
Capital y reservas $ 74.000.000 oro
SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
Sucursal en Buenos Aires
84 - SAN MARTIN - 84

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD
Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires
Casa matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157
Agencia N.o 1, Corrientes 1909 esquina Río Bamba.
Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).
Florines
Capital autorizado 25.000.000
Idem emitido y realizado . . 14.000.000
Fondos de reserva 9.160.000
Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666. Oficinas en Bahía Blanca, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Córdoba y Tucumán. — Uruguay: Montevideo — Brasil: Río de Janeiro, San Pablo y Santos. — Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia. — Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo. — Bolivia: La Paz y Oruro. — España: Barcelona y Madrid. Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. — Capital: 30.000.000 de marcos.

PAGA — Anual

Por depósito en cuenta corriente, oro . . . . Sin interés

Id. papel hasta $ 200.000 m/n. 1 0/0

A plazo fijo hasta $ 20.000 oro 50.000 m/l. por dos meses 2 0/0

Id. a plazo fijo de 3 meses . . 3 0/0

Id. a plazo fijo de 6 meses . . 4 0/0

Id. en Caja de Ahorros, cuando no se retiran antes de 60 días, hasta $ 10.000 . . . 4 0/0

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Capital autorizado . . . $ 125.000.000

Id. emitido . . . " 50.000.000

Id. sec. hipotecaria . . . " 25.000.000 75.000.000

Cap. realizado " 62.301.0..

Fondo de reserva " 6.717...

Casa matriz: La Plata. Casas en Buenos Aires, San Martín números 133|39, y Bartolomé Mitre número 455.

58 sucursales en la provincia de Buenos Aires.

Agencias en la capital federal: Número 1, calle Bernardo de Irigoyen 920; número 2, calle Santa Fe 1899, esq. Río Bamba; número 3, Cabildo 2091 (Belgrano); número 4, Pueyrredón 131 (Once de Septiembre).

Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la República y territorios nacionales, y en las más importantes plazas comerciales del exterior: en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Perú, Cuba, Costa Rica, Guatemala, Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de ESPAÑA, y los de FRANCIA e ITALIA, que tienen oficina postal.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Descuentos, recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito, se encarga de cobranzas de documentos, cuotas de terrenos, de administraciones generales y de propiedades. Hace préstamos con garantía hipotecaria, con prenda, valores en efectivo y con prenda agraria.

TASA DE INTERES ANUAL

Depósitos a plazo fijo a 10 días ...

Depósitos a plazo fijo a 60 días ...

Caja de Ahorros hasta 10.000 pesos, después de 60 días ...

Abona. Depósito en c|c. m|l. ...

Depósitos a plazo fijo a 90 días ...

Mayor plazo convencional.

Cobra. Por adelantos en c|c. ...

Buenos Aires, 1.o de octubre ... Virginio Maffei, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista 200.

Capital suscripto . $ 100.0..

Capital realizado . . 98.9..

Fondo de reserva . . 48.5..

Prima a cobrar . . 1.6..

SUCURSALES: En el exterior: Barcelona, Madrid, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Chivilcoy, Córdoba, Dolores, La Plata, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mercedes (Buenos Aires), Rosario, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, San Juan, San Nicolás, San Luis, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL: Número 1, Pueyrredón ...; Número 2, Almirante Brown 1201; número 3, Santa Fe 2201; número 6, Cabildo ... Belgrano; número 7, Entre Ríos 1140; número ..., Rivadavia 6902; número ..., Bernardo de Irigoyen 1600; núm. 15 ... de Irigoyen 364.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona . . . . curso legal — Interés

En cuenta corriente . . . 1|2 0/0

A 30 días . . . .

A 60 días . . . .

A 90 días . . . .

A mayor plazo . . . convencional

Depósitos a premio en libreta desde 10 pesos moneda nacional hasta 10.000 después de 60 días 0/0

Cobra:

En cuenta corriente . . . 0/0

Descuentos generales convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. — Buenos Aires, diciembre 17. — Elías D. Arambarri, gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Mitre 399. — Barracas al Norte, ... Oca 701. — Once, Pueyrredón Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1125. — Boca, Almirante Brown ...

Abona por año ... oro

Por depósitos en c. ct. sin int.

Id. a la vista, con libreta. sin int.

Id. id. a plazo fijo 3 meses . . . 0/0 1 0/0

Id. id. a plazo de 6 meses . . . 0/0 1 0/0

Por depósitos en Caja de Ahorros hasta 10.000 papel, después de 60 días . . sin int.

Cobra por año:

Por adelantos en c. ... 0/0 7 0/0

Depósitos en Caja ... se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, Bernardo de Irigoyen, Boca y B. Sucursales en Chile: Santiago y ...

Buenos Aires, abril 1916. — James Dey, Barry Scott.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157. — Buenos Aires. — Sucursales: Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en París: Banque Argentine & Française, 10 Haussmann 85.

SE ABONA POR AÑO — curso legal

Por depósito en cuenta c . . 1 0/0

A plazo fijo de 30 días . . 1 1|2 0/0

A plazo fijo de 60 días . . 2 1|2 0/0

A plazo fijo de 90 días . . 3 1|2 0/0

A mayor plazo . . . convencional.

En Caja de Ahorros después de 60 días 4 0/0

SE COBRA

Por adelantos en cuenta c. . 8 0/0

Por descuentos de pagarés de comercio y letras . convencional.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Giros y cobranzas sobre todas las ciudades y principales pueblos del interior de la República, Asunción del Paraguay, Montevideo. Letras de cambio, transferencias telegráficas y cartas de crédito sobre Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, España, etc. Compra-Venta y custodia de títulos, cobranzas de cupones y valores, administración de propiedades y colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos movilizados. — R. Tobías, gerente.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA. — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	—	—	—	—	—	—	—
Provincia de Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Río de la Plata	51	5.77	3.66	—	9.10	98.75	—
Británico de la América del Sur	—	—	—	—	—	—	—
Español del Río de la Plata	50 31|32	5.76 ½	3.68	3.98	9.25	99	—
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	—	—	—	—	—	—	—
Galicia y Buenos Aires	50 15|16	5.76	3.68	—	9.27	98.80	—
Comercial Italiano	—	—	—	—	—	—	—
Francés y Río de la Plata	50 ¾	5.75	3.65	—	9.10	99	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	—	—	—	—	—	—	—
Francés e Italiano para la A. del Sur	—	—	—	—	—	—	—
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—
Anglo-Sudamericano	—	—	—	—	—	—	—
The First N. Bank Boston	50 ⅞	5.75	3.63	—	9.15	99	—
España y América	51 ⅛	5.77	3.68	—	9.28	98.75	—
Argentino Uruguayo	—	—	—	—	—	—	—
Alemán Transatlántico	—	—	3.64	—	—	—	—
Germánico de la América del Sur	—	—	3.65	—	—	—	—
Holandés de la América del Sur	51	5.77 5	3.70	—	9.10	98.80	—

Los Bancos Germánico de la América del Sud y Alemán Transatlántico giran sobre Alemania a 3,75 marcos.

REMATES

Angel Vélaz & Cía.

"La Esperanza"—En Baradero, 7300 hectáreas en fracciones de 100 a 400 hectáreas, con grandes facilidades de pago.

Próximamente detalles y fecha del remate. Soliciten desde ya informes a nuestra casa, San Martín 329.—Angel Vélaz y Cía.

7|900 v.jul. 31

El saldo de "La Gran Colonia", en General Levalle, provincia de Córdoba, departamento Juárez Celman. 11 400 hectáreas en fracciones de 200 a 400 hectáreas, con grandes facilidades de pago.

Próximamente detalles y fecha del remate. Soliciten desde ya informes a nuestra casa, San Martín 329.—Angel Vélaz y Cía.

7|901 v. jul. 31

Palacete esquina, en los nuevos jardines de Palermo, a pocas varas de la Avenida Alvear, Oro 3004, esquina Palermo, rodeado por las lujosas residencias del Dr. Ernesto Bosch, Sr. Bernardo Meyer Pellegrini, Dr. Ricardo Aldao, señora de Pfeiffer, Sr. Dionisio Mongay, etc. Edificio nuevo, aun sin habitar, con mucha luz y aire, levantado con buenos materiales y admirablemente distribuído, con dos de sus frentes a calles y sus otros dos frentes a jardines de la misma propiedad. Se distribuye así:

Rez de chaussée: Salón de billar, fumoir, toilette, gran garage con su taller, 4 piezas para servicio, comedor íd. baño íd. gran cocina, despensa, carbonera, maquinaria para la calefacción, jardines, entrada independiente para servicio.

Piso principal: Todo con pisos de parquets, lindísimo hall con escalera de roble, gran salón, salita, escritorio, amplio comedor con dos terrazas a los jardines, comedor de diario, office, loggia, jardín de invierno.

Piso alto: 7 dormitorios, de los cuales 4 dan a calles y 3 a jardines, 2 cuartos de baño, 2 terrazas, loggia. Amplia azotea con balaustrada de material y una pieza en la ochava.

El terreno mide 20 varas de frente a la calle Oro por 40 varas a Palermo, o sea una superficie de 800 varas cuadradas.

Base, $ 125.000. Los que deseen plazos para el pago deben solicitarlo previamente en nuestra casa.

El domingo 21 de julio a las 3 p. m., en la misma propiedad, la que puede visitarse en cualquier momento. Títulos perfectos. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Soliciten prospectos con planos y fotografías a nuestra casa, San Martín 329. —Angel Vélaz y Cía.

7|902 v. jul. 20

Campito flor, en Baradero— 104 hectáreas a una legua al oeste de la estación Alsina (F. C. C. A.), parte de la fracción conocida por de herederos de San Martín. Campo parejo en toda su extensión, sin ningún desperdicio, especial para agricultura y apto para ganadería, con rica tierra y agua dulce a poca profundidad. Alambrado con 9 hilos de alambre de púa y lindo monte de fruta. La población existente no pertenece al campo. Linda al NE. con María Molina de Sáenz Valiente; al SO. con Jorge Pintos; al SE., con Juan Pablo Sáenz Valiente, y al NO., con herederos de Sebastián Machado. Se entrega libre de contratos y arrendatarios, habiendo estado arrendado a 30 $ la hectárea al año. Base, $ 300 la hectárea, pudiendo el comprador continuar con una hipoteca de $ 17.420 hasta el 30 de mayo de 1923, con interés del 8 1|2 o|o anual.

Para visitarlo, dirigirse en Alsina, al señor J. Pedro Laclau.

El miércoles 24 de julio, a las 3 p. m., en nuestra casa, San Martín 329, donde pueden solicitar planos e informes. Títulos perfectos. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 por ciento. — Angel Vélaz y Cía.

7|903 v. jul. 24

Propiedad moderna y de gran renta, Agüero 1330, entre Charcas y Mansilla. Edificio de planta baja y cuatro pisos altos. Se distribuye en dos casas por piso, con servicio de ascensor, o sea en total 10 casas. Renta 18.000 pesos al año. Desde el 1o. de agosto la renta aumenta a 19.920 $ anuales. Base $ 180.000. Después detalles.

El miércoles 24 de julio, a las 3 p. m., en nuestra casa, San Martín 329, donde pueden solicitarse prospectos con fotografías. — Angel Vélaz y Cía.

7|904 v. jul. 16

Pastor Mora

JUDICIAL. — EN MORENO, 2 FRACCIONES de quintas números 44 y 68, con un edificio de madera y zinc de 3 piezas. El **domingo 21 de julio** a las 3 p. m., sobre los mismos terrenos, venderé por orden del señor juez doctor Casabal y secretaría del doctor García Fernández, en los autos caratulados Falbo y otros, contra José M. Rivas, 2 fracciones de quinta situada en el cuartel 1.o del partido de Moreno, paraje conocido por Villa Falbo inmediato al Río de las Conchas, compuestas por estar unidas de 60 metros de frente sobre la calle General Zapiola, por 202 metros, 50 cent. de fondo. Base ínfima de venta, $ 1.879.20 m|n. Seña, 8 o|o. Más datos en secretaría o en mi oficina, Talcahuano 469; 2.o piso. —Pastor Mora.

7|832 v. julio 21.

V. S. Lobato & Cía.

JUDICIAL. — EN VELEZ SARSFIELD. — Campana 835, entre Páez y Gaona. Orden del señor juez F. M. Colombres, secretario doctor O. Rocha. Juicio Banco El Hogar Argentino, contra Rebecca Godoy de Godoy. Base, $ 5.547.95.

El domingo 21 de julio a las 2 y 30, en la misma. Mide 8 m. 66 de frente por 21 m. 96 en un costado, 21 m. 40 en el otro y 8 m. 70 en el contrafrente. Edificio con cerco de alambre tejido, 2 piezas, otra más chica, cocina de madera y w. c. Pisos pino tea, galería con piso de baldosas, agua corriente, etc.

A cuenta de precio, 8 o|o. Comisión, 2 por ciento. Informes, Rivadavia 639. — V. S. Lobato y Cía.

7|841 v. julio 21.

Leopoldo Lapeyrusse

EN QUEQUEN, PARTIDO DE LOBERIA, provincia de Buenos Aires, el lunes 22 de julio de 1918, a las 2 y 30 p. m., en el local Rivadavia número 960 (Capital Federal). Las manzanas H. I. J. de la chacra 13 y la manzana letra G. de la chacra 98, sección G. del plano de Quequén. Las primeras manzanas (H. I. J.), miden cada una 7.502 metros cuadrados, 84 centímetros cuadrados, y la manzana G. 7.950 metros cuadrados, 32 centímetros cuadrados, o sea una superficie total de las cuatro manzanas de: 30.458 metros cuadrados, 84 centímetros cuadrados.

Base de venta de las cuatro manzanas con retasa del 25 o|o de su tasación o sean: $ 3.125.00 moneda nacional.

Venta ordenada en el concurso del doctor Manuel R. Cremona, que tramita ante el juzgado de primera instancia a cargo del doctor Juan Carlos Lagos, secretaría del doctor Arturo Palleiá, (Tribunales VI piso, con frente a la calle Tucumán).

Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Ambas cantidades en dinero efectivo. Datos: Secretaría indicada o al martillero Lavalle 1184. U. T. 3992, Libertad.

7|858 v. julio 22.

La Equitativa

Banco de Préstamos, Cerrito 358

EL MARTILLERO SEÑOR BERNARdo Buttafoco rematará por orden del establecimiento y cuenta de sus dueños.

El día viernes 10 de julio, a las 8.30 de la noche y en las noches subsiguientes, en caso de no terminar la venta, los empeños vencidos, consistentes en un rico surtido de alhajas, brillantes, perlas, armas, objetos de arte, etc., cuya exposición quedará abierta al público en su local Cerrito 358, los días 18 y 19 de julio, de 9 a. m. a 3 p. m.

7|896 v. julio 17

José Balocchio

JUDICIAL, CON RETAZA, POR orden del señor juez doctor Roberto Bunge, secretaría del doctor F. D. Quesada, juicio sucesorio de doña Arabela Bárbara de Sidderes, procederé a vender la propiedad calle Vallejos 2754; mide 25.98 metros de frente por 41 metros 205 milímetros de fondo, edificio de 2 piezas. Base $ 2.498.70.

El domingo 28 de julio, a las 2 p. m., allí. Datos Reconquista 144. U. T. 6462, Avenida.

7|960 v. jul. 28

Alfredo G. Randle

EDICTO JUDICIAL. —POR DISPOSICION del señor juez en lo civil de la Capital doctor Matías Mackinlay Zapiola, se hace saber por el término de quince días, que en los autos "Balbiene Luis contra Olivera Abelardo A.", cobro ejecutivo de pesos que tramitan por la secretaría autorizante, ha sido designado el martillero Alfredo G. Randle, para vender en pública subasta el terreno ubicado en el partido de Almirante Brown, provincia de Buenos Aires, a 4 cuadras al Norte de la estación Mármol del ferrocarril del Sud, que mide según tasación, 690 metros con 282 milímetros cuadrados, con casa de dos piezas amplias, revocadas por dentro y fuera, pisos y techos de ladrillos, cocina, galería y w. c. A la calle un galponcito de material. Arboles de sombra y frutales. Todo en buen estado de conservación.

Base, $ 2.053.70 moneda legal. Seña y a cuenta de precio, 8 o|o y 2 o|o de comisión.

Se rematará el **domingo 28 de julio** de 1918, a las 3 de la tarde, sobre el mismo. Más datos a la secretaría, o en el escritorio del martillero. Bmé. Mitre 383.

Buenos Aires, julio 12 de 1918. — José A. Quirno Costa. 7|053 v. julio 28.

Francisco Miguens Rey

JUDICIAL, EN QUEQUEN.—QUINta en la ciudad de Quequén, partido de La Lobería, compuesta de una superficie de 4 hectáreas, 45 áreas y 98 centiáreas, designada con el número 85, sección G. Linda por el noreste, quinta 75; por el sudeste, con la 86; por el suroeste, con la 90, y por el noroeste, con la 84. Las tres primeras linderas calle en medio.

Remataré el **martes 30 de julio,** a las 3 p. m., en mi casa, Carlos Pellegrini 71, por orden del señor juez de primera instancia, doctor César A. Campos, secretaría del escribano señor Gabriel Fernández, con la base de 8000 pesos moneda nacional, en el juicio ejecutivo, cobro de crédito hipotecario, don Francisco Miranda contra Mourlan Hipólito y otros, el comprador abonará el 8 o|o de seña y a cuenta del precio y 2 o|o de comisión en el acto de la venta. Más datos e informes a la secretaría actuaria o a mi casa, Carlos Pellegrini 71. — Julio 11 de 1918.—Francisco Miguens Rey. — Gabriel Fernández, secretario.

7|985 v.30jl.

JUDICIAL EN MIRAMAR.—Terreno con retasa sobre la playa en el pueblo de Miramar, partido General Alvarado, lote 3 y mitad del lote 6, Manzana T de la sección primera. Mide 25m98 por 43m30, total 1.124m 93; tasación, $ 8.999.44.

Remataré el **martes 30 de julio,** a las 3.30 p. m., en mi casa, C. Pellegrini 71, capital, con la base de 4.499.71 retasado. Venta ordenada por el señor juez en lo civil doctor Aureliano Gigena, en expediente caratulado Massa don Manuel Augusto (hoy Luis Estrada), contra Darthayet don Bernardo, en el juicio ejecutivo por cobro de pesos que se tramita por la secretaría doctor Miguel Echegaray. Títulos perfectos. Más informes, en la secretaría actuaria o en mi casa, Carlos Pellegrini 71. 2 % comisión, 8 % seña. — Francisco Miguens Rey. — Doctor Miguel Echegaray, secretario.

7|986-v. julio 30.

Rufino de Elizalde y Cía.

JUDICIAL—7.500 HECTAREAS EN la Pampa Central, parte de los lotes 20 y 21, sección III, fracción D., divididas en 6 lotes.

1o. Fracción de 2500 hectáreas, ubicadas en el ángulo SE. del lote 20, letra D. y que se encuentra a 4 kilómetros de la estación Unanué, del F. C. P. (sección Bahía Blanca), alambrado por 3 costados con 7 hilos y postes de calden. Venta en 2 lotes de 1250 hectáreas cada uno, designados con los números 1 y 2 de la letra D, con opción y ad corpus.

Base de venta, pesos 16 la hectárea.

2o. Fracción de 5.000 hectáreas, la mitad S. del lote 21, letras C. y B., campo apto para ganadería con pequeña parte de monte de calden. Venta en 4 lotes de 1250 hectáreas cada uno, designados con los números 1 y 2, letra B. y 1 y 2, letra C., con opción el 1 al 2 y ad corpus.

Base de venta, pesos 13.67 por hectárea.

El martes 30 de julio, a las 2 de la tarde, en nuestro escritorio, San Martín 241.

Venta ordenada por el señor juez doctor Fernando M. Colombres, secretaría del doctor Basualdo en los autos del juicio seguido por don Miguel Damián Reca con doña Martina Sagardía de Reca.

Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes a nuestro escritorio, San Martín 241. 7|984 v. julio 30

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCIÓN GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 19 de julio de 1918, a las 2 p. m., para la ejecución de las obras sobre terreno del puente a construirse sobre el río Ceballos, en Segundo Vado (Córdoba)

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, junio 19 de 1918.

7|639 v. Julio 19

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 25 de julio próximo, a las 3 de la tarde, para la construcción de una balsa con destino al Riacho Baradero, frente a San Pedro, en el paraje denominado "Dos de Oro" (Buenos Aires).

Datos y pliego de condiciones en la dirección general de puentes y caminos de la nación, calle Reconquista número 575.—Buenos Aires, junio 26 de 1918. 7|707 v. julio 25

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la construcción de la torre-tanque y servicio contra incendio en el edificio del H. Consejo, de acuerdo con el pliego de condiciones, bases del contrato, presupuestos y planos aprobados al efecto que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados, que será de 9 a. m. a 12 m.

La apertura de las propuestas que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado, y de acuerdo con lo establecido por las Leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar el día 1.o de agosto próximo, a las 3 p. m. — El secretario general.

7|815-v. agosto 1.

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA Y DEFENSA AGRICOLA.

Licitación de leña

El señor Ministro de Agricultura ha dictado la siguiente resolución:

"Buenos Aires, Junio 21 de 1918.

Visto este expediente en el que obran agregados diversos pedidos sobre el aprovechamiento del leñamen existente en varias fracciones de tierra fiscal, dentro de las zonas forestales, en los Territorios del Chaco y Formosa y considerando:

Que las propuestas de que se trata no concretan, en general, condiciones que permitan su examen y resolución con arreglo a términos previos que respondan a una equitativa adjudicación, siendo por tanto indispensable determinar esas bases generales y uniformes para todos los casos para evitar el peligro de acordar concesiones que todas ellas no obedezcan a un criterio único;

Que en consecuencia y teniendo en cuenta la necesidad de concurrir al abaratamiento del producto y su provisión a los mercados de consumo, en la medida de lo posible, corresponde arbitrar con carácter de urgente las disposiciones que respondan a aquellos propósitos, ya que la forma de adjudicación por licitación al más alto precio, aconsejada por la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola estaría en pugna con los mismos, el Ministro de Agricultura resuelve:

1o. La Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola procederá dentro del término de quince días, a señalar los lotes fiscales con bosques, con su ubicación, superficie, límites y linderos, que en los territorios indicados pueden ser entregados para la explotación de la leña que se encuentra diseminada en el bosque; siendo entendido que esta extracción se refiere exclusivamente al leñamen caído naturalmente, y que, de comprobarse el corte total o parcial de árboles en pie, quedará la autorización sin efecto, cayendo en comiso toda la leña obtenida o preparada.

2o. Del 1 al 15 de Julio próximo llamará a licitación, que se celebrará el 16 del mismo, a las 2 p. m., abriendo las propuestas en presencia del señor Subsecretario del Departamento y del señor Director General de Agricultura y Defensa Agrícola, labrándose un acta que contenga los nombres de los proponentes y los lotes o superficies solicitadas.

3o. La superficie máxima a conceder a una sola persona o sociedad será de diez mil hectáreas, y la explotación llevará la condición de precaridad, para el caso en que el Poder Ejecutivo lo necesite, lo que se avisará con treinta días de anticipación y sin derecho a indemnización de ninguna clase, por parte del concesionario. Fíjase en un peso moneda nacional por tonelada el derecho de explotación de la leña. El contrato será intransferible.

4o. Para el caso que exista más de un pedido sobre una misma superficie, la adjudicación se hará dividiendo el lote entre los solicitantes, siempre que, a juicio de la Oficina de Bosques, sea posible la explotación, pero, si el Ministerio lo estima conveniente, en todos los casos, podrá adjudicar la explotación al que ofrezca precios más bajos para consignar a la Intendencia Municipal de la Capital o al Ministerio de Obras Públicas de la Nación, la leña a extraer; o a cualquiera otra Municipalidad del país, siempre que así sea solicitado oficialmente al Ministerio de Agricultura y se comprometa a destinar la leña que reciba a los mismos fines que aquellas instituciones y adopte el sistema que ellas implanten.

5o. El predio se desdoblará en dos conceptos; precio de la leña puesta sobre vagón o vapor en el punto de embarque y precio puesta en Buenos Aires. Esta condición deberá insertarse en cada propuesta indispensablemente, siendo entendido que las entregas deberán realizarse a medida que lo requieran las mencionadas instituciones.

Deberá establecerse en las propuestas las cantidades mínimas de explotación mensual, sin que ello obste a que en cualquier momento en que el Ministerio de Agricultura considere que la extracción no se intensifica suficientemente, pueda dejar sin efecto la adjudicación sin más trámite. Análogo procedimiento se adoptará en los casos en que se considere que la explotación no se realiza por su respectivo concesionario.

No podrá extraerse del lugar de la explotación, cantidad alguna de leña, sin la correspondiente guía forestal, expedida por el personal del Ministerio.

Deberá presentarse con la propuesta en sobre cerrado, una boleta de depósito en el Banco de la Nación Argentina, por valor de quinientos pesos moneda nacional ($ 500 m|n), acompañando y concretando las condiciones especificadas, sin otras proposiciones. La garantía del fiel cumplimiento del contrato la exigirá la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola, de acuerdo con la importancia de la explotación. Comuníquese, etc.". — (Firmado): H. Pueyrredón.

Los lotes que se ofrecen para esta licitación son los siguientes: Lotes 1, 2 y 10 de 10.000 hectáreas cada uno y parte de los lotes 4 de 2.500 hectáreas y 7 de 5.170 hectáreas, 9 de 5.115 hectáreas y 14 de 5.115 hectáreas, ubicados en la sección I, fracción A. Lotes 2 y 11, de 10.000 cada uno y parte del lote 19 de 7.500 hectáreas y parte de los lotes 12 y 13 con 8.438 hectáreas en conjunto, aproximadamente, ubicados en la sección I, fracción D. Lote 8 de 10.000 hectáreas ubicado en la sección II, fracción B. Lote 5 de 10.000 hectáreas de la sección II, fracción C., y 3.262 hectáreas de la parte NO. de la ex concesión Dreyfus y los lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de 10.000 hectáreas cada uno conocidos por la Selva del Río de Oro. Lotes 16 de 10.000 hectáreas, 17 de 7.500, 24 de 10.000, mitad Oeste del lote 25 de 5.000 hectáreas, la mitad oeste del lote 7, sección I, fracción A, de 5.170 hectáreas, la parte norte del lote 14, de la misma sección y fracción, de 3.333 hectáreas, lote 35 y 36 de 10.000 cada uno de la zona A. del ferrocarril Nacional de Barranqueras a Metán y desde el kilómetro 891 al 877 con cinco kilómetros a cada lado de la vía del ferrocarril Nacional de Barranqueras a Metán y la fracción fiscal situada al Oeste de los lotes 10, 11 y 20 de la sección II, fracción B, limitando por el Sur con Guillermo Arnin, L. Gagliolo y Patricio Golf y por la parte Norte con tierras fiscales, todos del Territorio del Chaco y los lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de 10.000 hectáreas cada uno, ubicados sobre la línea del Ferrocarril Nacional de Formosa a Embarcación. Por más datos e informes a esta Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola.— Senillosa.

7|813 v. julio 16.

Ministerio de Hacienda

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dirección general de tierras y geodesia

Remate de la concesión de arrendamiento de terrenos y de pesca en las lagunas del Estado.

En cumplimiento de la resolución de la intervención nacional de fecha 13 de abril del corriente año, en la dirección general de tierras y geodesia, calle 7 N.o 1175, se procederá el día 17 de julio a las 2 p. m., al remate de la concesión de tierras fiscales y de pesca en las lagunas del Estado, que siguen: Conjunto de los lotes 13, 14, 15, 16 y fracción A. de Abasto, en el partido de La Plata, con una superficie de 122 h., 01 a., 19 c 48, con 30 $ m|n. de base por hectárea: terreno rural en el partido de Bolívar, con una superficie de 264 h., 05 a., 75 c. con 4 pesos m|n. de base por hectárea: sobrante fiscal en el partido de General Belgrano, con una superficie de 195 h. 65 a. 67 c. 94 dm2., con 8 pesos m|n. de base por hectárea: sobrante fiscal en el partido de Coronel Dorrego, con 2592 h. 73 a. 42 c., con 1 $ m|n. de base por hectárea: terreno fiscal con 893 h. 01 a. 10 c., con 2 $ m|n. de base por hectárea, y sobrante fiscal con una superficie de 134 h. 56 a. 15 c., con 2 $ m|n de base por hectárea, ambos en el partido de Tornquist; terreno rural en el partido de Maipú, con 195 h. 92 a. 98 c. 91, con 5 $ m|n. de base por hectárea: terreno rural en el partido de Patagones, con 1250 h. 00 a. 00 c., con 0.80 $ m|n. de base por hectárea: terreno rural en el partido de Pehuajó, con 292 h. 96 a. 94 c., con 4 $ m|n. de base por hectárea; 4 reservas de 25 hectáreas cada una en las chacras Nos. 11, 17, 74 y 80 de la colonia Fortín Olavarría, partido de Rivadavia, con base de $ 6 m|n. por hectárea al año. Lagunas: parte fiscal de la laguna "La Salada Grande", situada en el partido de General Madariaga, con base de $ 3.000 m|n. por su conjunto y anualidad: "La Tabla", en el partido de Monte y General Belgrano, con base de $ 60 m|n. por su conjunto y anualidad: "Los Chilenos", en el partido de Saavedra, con base de pesos 35 m|n. por su conjunto y anualidad.

Los planos y condiciones se exhiben en las oficinas de rentas, telégrafo y sucursales del Banco de la Provincia. Los pedidos de planos o informaciones se atenderán en la dirección de tierras y geodesia, calle 7 No. 1175, La Plata. — Junio de 1918. — Alberto Ricaldoni, director general; Luis M. Elicabe, secretario.

7|797-v. julio 17.

Municipalidad del Rosario

Licitación para la provisión de placas para nomenclatura y numeración de la ciudad.

Rosario, julio 8 de 1918.

No disponiendo actualmente la Municipalidad de las chapas de nomenclatura y numeración que está obligada a proveer al vecindario según lo provee el art. 50 de la Ordenanza General de Impuestos y siendo necesario a ese objeto proceder a su adquisición llenando previamente los requisitos exigidos por la Ley Orgánica de las Municipales, El Intendente Municipal Decreta:

Artículo 1.o — Llámase a licitación pública y escrita para el día 20 del corriente, a las 3 p. m., a objeto de contratar las chapas de nomenclatura y numeración de las calles del municipio, de conformidad al siguiente pliego de condiciones, debiendo las propuestas presentarse en un sello Municipal de cincuenta pesos.

PLIEGO DE CONDICIONES PARA LICITAR LA PROVISION DE PLACAS PARA LA NOMENCLATURA Y NUMERACION GENERAL DE LAS CALLES Y EDIFICIOS DEL MUNICIPIO.

CONDICIONES GENERALES

Artículo 1.o — *Objeto de la licitación.*— La licitación tiene por objeto la provisión y colocación de placas para nomenclatura de calles y numeración de edificios, de acuerdo con las especificaciones del presente pliego de condiciones.

Art. 2.o — *Caución* — Para ser admitidas a la licitación las propuestas, deberán ser acompañadas de un documento en que conste haberse depositado en el Banco Municipal de Préstamos la suma de *tres mil pesos m|n.* ($ 3.000) en efectivo o títulos del consolidado municipal de 1916, a la orden de la Intendencia Municipal, cuyo depósito será devuelto a los interesados no favorecidos, una vez resuelta la licitación, quedando la del adjudicatario en garantía del fiel cumplimiento de sus obligaciones hasta la terminación del contrato a que se arribara, en cuya fecha le será devuelta sin intereses la suma de *dos mil pesos m|n.*, quedando los *mil* pesos restantes en garantía de la provisión de las placas de repuesto, como se especificara más adelante, por el término de dos años, sin devengar intereses.

Art. 3.o — *Facultad de la Intendencia para disponer de la caución.* — Si el proponente, después de presentada, desistiese de la propuesta, o, aceptada ésta, no concurriese a firmar el contrato, a más tardar diez días después de resuelta la licitación, perderá el depósito exigido por el artículo 2.o, que ingresará a la tesorería municipal.

Art. 4.o — *Propuestas.* — No se admitirán aclaraciones ni explicación alguna respecto a las propuestas presentadas ni se tomarán en consideración las que se presenten en disconformidad con lo prescripto en el presente pliego de condiciones, o que no se ajusten a lo dispuesto en el aviso de licitación.

Art. 5.o — *Aceptación de las propuestas.* — La municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más convenga a sus intereses o rechazar todas las que se presenten, si lo juzga conveniente.

Art. 6.o — *Gastos de contrato* — Los gastos para el otorgamiento del documento en el que se consignen las condiciones del contrato, copia del mismo, etc., serán por cuenta del contratista.

Art. 7o. — *Transferencia del contrato* — Firmado el contrato, el contratista no podrá traspasarlo, ni en todo ni el parte, a otra persona o personas, sin autorización de la Municipalidad.

Art. 8o — *Plazo para empezar el trabajo.* — Los trabajos de colocación de las placas de numeración deberán dar principio dentro de los treinta días de firmado el contrato y continuarse sin interrupción, salvo casos de fuerza mayor.

Por cada diez días de atraso en este plazo fijado, el contratista incurrirá en una multa de doscientos pesos m|n., suma que será deducida del depósito de garantía a que se refiere el Art. 2o., debiendo ser repuesta de inmediato por el mismo hasta integrar la cantidad ya estipulada.

Art. 9.o — *Precios.* — Los concurrentes a la licitación establecerán precios unitarios por las dos clases de placas que se licitan.

Art. 10. — *Pago de las placas.* — De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 98 de la Ordenanza General de Impuestos en vigencia los propietarios o sus apoderados deberán abonar a la Municipalidad la suma de dos pesos m|n. c|l. por cada placa de numeración que se coloque en sus respectivas propiedades.

Las placas de nomenclatura serán abonadas por cuenta de la Municipalidad, deduciéndose el importe de la diferencia que resulta a su favor de las placas de numeración.

El cobro de las placas de numeración lo efectuará el contratista directamente a los propietarios o sus apoderados, sin cobrar comisión alguna por este trabajo, a cuyo efecto la contaduría municipal le entregará las boletas respectivas, debidamente visadas, de acuerdo con la liquidación que él mismo presente y que será controlada como se indica más adelante.

El importe de dichas boletas deberá ser satisfecho por los propietarios dentro de los treinta días de su fecha, bajo pena de un recargo por multa del 50 por ciento del importe de las mismas, cuyo recargo quedará a beneficio del contratista.

Al cobrar las boletas, el contratista ingresará en la tesorería municipal la diferencia en pesos m|n. c|l., entre el precio resultante de esta licitación y el de dos pesos fijado por la ordenanza por cada placa.

De esta suma se deducirá previamente el importe de las placas de nomenclatura que figuren en la misma liquidación y que como se ha dicho, son por cuenta de la Municipalidad. Si este importe fuera mayor que la suma a ingresar se le cargará en cuenta hasta la liquidación final.

CONDICIONES ESPECIALES

Art. 11. — *Cantidad de placas.* — Las cantidades de placas que se licitan serán aproximadamente:

Mil (1000).—Nomenclatura de calles.

Cien mil (100.000).—Como mínimum, con numeración de edificios de 1 a 4 cifras, o hasta tres cifras, con una letra B además.

Art 12. — *Calidad de las placas.* — Las placas a proveer serán de hierro esmaltado y de calidad, material, modelo y tamaño de las empleadas oficialmente en la Capital Federal.

Art. 13. — *Colocación.* — La colocación de las placas será asegurándolas con clavos, y en casos especiales, con tornillos y los materiales necesarios, a una altura de mts. 2.20, sin alterar ningún miembro arquitectónico del edicio y en el lado derecho de las puertas.

Art. 14. — *Control* — Para mejor control de todo lo referido, la Intendencia Municipal nombrará por todo el tiempo que duren los trabajos, un sobrestante con la asignación mensual de ciento cincuenta pesos m|n., que se abonará en partes iguales por la Intendencia y el contratista. El importe a cargo del contratista será depositado mensualmente por éste en la Receptoría Municipal.

Art. 15. — *Repuestos.* — Por el término de dos años, desde la fecha de la última liquidación, el contratista se obligará a proveer a la Municipalidad las placas de ambas clases que ésta le solicitare, al precio estipulado de acuerdo con el Art. 9o.

Art. 16. — *Edificios públicos* — Las chapas de numeración correspondientes a edificios de propiedad municipal, provincial o nacional, serán provistas y colocadas gratuitamente por el contratista.

Art. 17. — Comuníquese, publíquese.

E. FERREYRA

NICOLAS PINTO (hijo).
Secretario Administrativo.

7|905 v. jul. 20

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS. — Llámase a licitación pública por el término de 30 días, a contar desde la fecha, para la ejecución de trabajos de albañilería y otros, en el Laboratorio de Histología de esta Facultad, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Contaduría de la Facultad, los días hábiles de 2 a 7 p. m. Sólo se tomarán en cuenta las propuestas que sean acompañadas de los sellos de ley, más un depósito equivalente al 1 o|o del total importe de las mismas, efectuado en el Banco de la Nación Argentina a la orden del señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, y una declaración de que se acepta el referido pliego de condiciones. Las propuestas serán abiertas en el Decanato de esta Facultad el día 10 de agosto próximo, a las 5.30 p. m., no tomándose en consideración ninguna propuesta recibida después de abierta la primera. El señor Decano se reserva la opción de rechazarlas todas, como también la de aceptar la propuesta que le parezca más conveniente.

Buenos Aires, 11 de julio de 1918. — El contador. 7|887 v. agosto 9.

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

AVISO

Desde la fecha y por el término de 15 días, llámase a inscripción en el concurso para la formación de la terna para la provisión de profesor titular de Clínica Obstétrica, de acuerdo con las prescripciones reglamentarias.

Buenos Aires, julio 16 de 1918. — El secretario.

7|989-v. julio 30.

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio de Flores

Habiendo vencido el término del arrendamiento de las sepulturas ubicadas en el tablón 27, (traza provisoria) de la sección 5a.; tablones 19 y 20 (traza provisoria) de la sección 6a. y tablones 11, 24 y 25 de la sección 7a., y los nichos Nos. 6 del grupo D.; 11, 60 y 140, sección 1a. serie 2a.; 70, 75, 93 y 164, sección 2a., serie 2a. y 37 y 44 bajo nivel del cementerio de Flores, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados, que si en el plazo de treinta días a contar de la primera publicación no se presentaran a practicar su renovación, se procederá a exhumar los restos y colocarlos en el osario general. — Junio de 1918. — El Secretario.

7|708 v. jul. 25

Renovación de la cubierta de madera de la calle Bartolomé Mitre.

Llámase a licitación pública para el día 19 del corriente, a las 2.30 de la tarde para la renovación de la cubierta de madera de la calle Bartolomé Mitre entre las de Callao y Uruguay, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Subsecretaría de Obras Públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, julio 13 de 1918.
El Secretario.

7|919 v. jl. 19

Licitación para la provisión de 1100 toneladas de pedregullo.

Llámase a licitación pública para el día 19 del corriente, a las 2 de la tarde, para la provisión de un mil cien toneladas de pedregullo, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Subsecretaría de Obras Públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, julio 13 de 1918.
El Secretario.

7|920 v. jl. 19

Licitación para la provisión de alcohol

Llámase a licitación por el término de diez (10) días, para la provisión de alcohol puro de caña con destino a la Dirección Sanitaria, durante el segundo semestre del año en curso. Tendrá lugar el día 23 del actual, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de Higiene y Seguridad.

Buenos Aires, julio de 1918.

7|951 v. julio 22.

TOS

El remedio más seguro, eficaz y agradable para curar la TOS, son las PASTILLAS del Dr ANDREU

Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pídanse en las boticas.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL VIERNES 26 DE JULIO, EN SU LOCAL a las 3 p. m. Una casa en la calle Ventura de la Vega, N.o 2562, en terreno que mide, 8 m. 66 de frente al N. por 21 m. 65 de fondo. Con 3 piezas y dependencias. N.o H.o 9203, 6 o|o. Base, $ 3.100. Hipoteca, $ 2.500. Deuda, $ 2.268.

LA EPOCA, julio 12 de 1918.

7|908 v. julio 26.

PROPIEDAD CALLE TANDIL N.o 6570, EN terreno de 8 m. 66 de frente al N. O., por 46 m. 50 de fondo. Consta de un galpón y dependencias. Deuda por afirmado a cargo del comprador, $ 1.604.88 pagadera por cuotas de $ 112.67 c|u. N.o H.o 20.466 H. Base, $ 2.500. Hipoteca, $ 1.700. Deuda, $ 1.238.

LA EPOCA, julio 12 de 1918.

7|910 v. julio 26.

DOS CASAS CALLE PATAGONES N.o 1202 esquina Paracas número 107|29. Terreno mide: 22 m. 70 al N.; 32 m. 56 al E.; 25 m. 60 al S. O. y 3 m. 30 al S. E. Ad Corpus. Primera casa: Planta baja, salón negocio y 4 piezas. Alta: 7 piezas. Segunda casa: Plantas, baja y alta 5 piezas cada una. Con dependencias en todas las plantas. N.o H.o 31618, K. Base, $ 32.000. Hipoteca, $ 30.000. Deuda, $ 25.148.

LA EPOCA, julio 12 de 1918.

7|911 v. julio 26.

FINCA MAZA N.o 428|32. TERRENO MIDE 8 m. 66 al O. por 42 m. 30 de fondo, ensanchándose en el fondo hasta 11 m. Ad Corpus. Con planta baja, alta y mansard. La baja, sala negocio, 5 piezas y al fondo galpón con altillo. La alta, 7 piezas dependencias y escalera al mansard con 2 piezas. N.o H.o 10.266, 6 o|o. Base, pesos 17.000. Hipoteca, $ 14.000. Deuda, $ 12.804.

LA EPOCA, julio 12 de 1918.

7|912 v. julio 26.

SUCURSAL LA PLATA

UNA CASA EN TEMPERLEY, CALLE AVEllaneda número 430 hoy número 422, en la misma, el día 28 de julio a las 3 p. m., terreno mide 17.32 metros x 56.99 metros, o sean 974.04 metros cuadrados. La deuda por afirmados será a cargo del comprador, desde la aprobación del remate. N.o H.o 9133|14130, serie 6 o|o. Base, pesos 11.700. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 4.609:555.

LA EPOCA, 14 de julio de 1918.

7|958 v. julio 28.

UNA FINCA UBICADA EN EL PUEBLO DE Temperley, calle Moreno número 367, en la misma propiedad, el 28 de julio a las 3 y 30 p. m., terreno mide 8.55 m. x 39.40 metros. Ad Corpus. N.o H.o 2145|14321, serie 6 o|o. Base, $ 3.900. Hipoteca, pesos 2.000. Deuda actual, $ 1.843:822.

LA EPOCA, 11 de julio de 1918.

7.956 v. julio 28.

UNA CASA-QUINTA EN BANFIELD (F. C. S.), calle Belgrano 1845, denominada Bella Vista, en la misma, el día 28 de julio a la 1 p. m., compuesto el terreno de 25.46 metros x 58.30 metros, conteniendo 12 habitaciones y demás dependencias. La deuda por afirmado, es por cuenta del comprador, desde la aprobación del remate. N.o H.o 445|2080, serie 6 o|o. Base, pesos 7.000. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, $ 6.238:344.

LA EPOCA, 14 de julio de 1918.

7|957 v. julio 28.

DOS CASAS EN LOMAS DE ZAMORA, LA 1.a en la calle Bolívar número 55 y la 2.a en la de Gorriti número 715, en la misma propiedad, el 28 de julio a las 2 y 30 p. m., edificadas en terreno de 579 metros 04 centímetros cuadrados, conteniendo 5 y 3 habitaciones y demás dependencias respectivamente. N.o H.o 645|3070, serie 6 o|o. Base, $ 5.700. Hipoteca, $ 6.000. Deuda actual, $ 5.347:152.

LA EPOCA, 14 de julio de 1918.

7|955 v. julio 28.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — DOS CAsas en Adrogué, partido de Almirante Brown, calle España esquina Francia, distante a 5 cuadras al S. de la estación Adrogué, en las mismas propiedades, el 28 de julio a las 4 p. m., compuestas cada una de 4 habitaciones y dependencias, a saber:

N.o H.o	SUPERFICIE
2365|17081	464 mts. 14 cm. cds.
2366|17082	464 mts. 31 cm. cds.

HIPOTECA	Dda. ACTUAL	BASE DE VENTA
3.500	3.251:630	3.500
3.500	3.251:640	3.500

N.o H.o 2365|17081 y otro, serie 6 o|o.

LA EPOCA, 14 de julio de 1918.

7|954 v. julio 28.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA en Lomas de Zamora, calle Bmé. Mitre número 620, en su sucursal La Plata, el 29 de julio a las 2 p. m., terreno mide 8.65 metros x 45.34 metros, conteniendo 2 habitaciones y dependencias. N.o H.o 1850|11803, serie 6 o|o. Base, $ 3.600. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.829:137.

LA EPOCA, 15 de julio de 1918.

7|959 v. julio 29.

SUCURSAL SAN LUIS

UN CAMPO UBICADO EN EL DEPARTAmento La Capital, próximo al río Salado o Diamante, entre paralelos 35.o y 36.o, en su sucursal San Luis, el 16 de julio a las 3 p. m., compuesto de una superficie de 2500 hectáreas; lindando: al N., con F. S. Velázquez; al S., con J. E. Rodríguez, hoy sus sucesores; al E., con parte del lote 12 del plano de división de este campo y vecinos y al O., con A. Sánchez. N.o H.o 160|15600, serie 6 o|o. Base, $ 23.500. Hipoteca, $ 19.000. Deuda actual, pesos 17.651:757.

LA EPOCA, 2 de julio de 1918.

7|791 v. julio 16.

SUCURSAL CORDOBA

UN ESTABLECIMIENTO DE CAMPO UBIcado en el departamento San Justo, pedanía Juárez Celman, que es parte de la suerte número 65, serie B., de ese departamento, últimamente denominada Colonia Caeiro, en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el 25 de julio a las 2 p. m., compuesto de 5714 hectáreas, 84 áreas y 71 centiáreas; lindando: al N., con la vía del Ferrocarril C. C., que lo separa de D. A. Molinero y con la colonia Cristina de don B. J. Iturraspe, al S., con la colonia Santa Catalina de don J. Seeber; al E., con las colonias Cristina y Milagro de Iturraspe y P. Lencinas respectivamente; y al O., con la colonia Leticia, de Minetti y Marconetti. N.o H.o 62|3740, serie 6 o|o. Base, $ 211.600. Hipoteca, $ 180.000. Deuda actual, $ 160.414:563.

LA EPOCA, 11 de julio de 1918.

7|889 v. julio 25.

DOS MANZANAS DE TERRENO EN EL pueblo San Vicente, municipio de la ciudad de Córdoba, en su sucursal Córdoba, el 26 de julio a las 2 p. m., designadas con las letras N. y S., en el plano levantado por el agrimensor señor A. Bodereau, del citado pueblo y se compone cada una de una superficie de 10.000 metros cuadrados lindando por sus cuatro rumbos con calles públicas. N.o H.o 10|31489, serie Préstamos Convertidos. Ley 9842. Base de venta, $ 2.700. Hipoteca, $ 1.200. Deuda actual, $ 1.008:185. Los servicios deberán hacerse a razón del 10 o|o anual pagaderos en moneda nacional de curso legal del 1.o al 15 de abril y octubre. En caso de cancelación o anticipo solo podrá efectuarse de acuerdo con lo dispuesto en las leyes número 9842 y 9155.

LA EPOCA, 12 de julio de 1918.

7|907 v. julio 26.

SUCURSAL SALTA

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA quinta ubicada sobre la márgen izquierda del río Arias, denominada La Cabaña, en su sucursal Salta, el 30 de julio a las 2 p. m., compuesta de una superficie de 21 hectáreas, 27 áreas y 7 centiáreas, conteniendo el edificio 13 habitaciones, 2 galpones y demás dependencias, teniendo además sobre la barranca del citado río, varias casitas para alquiler. Sus límites son: al N., con J. D. Baldovino; al S., con el río Arias; al E., con M. G. de Soto, J. Davalos, C. Saravia y canal del Oeste y al O., con C. Herrera y herederos de R. Isasmendi. N.o H.o 35|9471, serie 6 o|o. Base, $ 23.400. Hipoteca, $ 20.000. Deuda actual, $ 18.140:109.

LA EPOCA, 16 de julio de 1918.

7|988 v. julio 30.

SUCURSAL ROSARIO

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — UN TErreno y edificio en la ciudad de Rosario, barrio Sáenz Peña (antes Saladillo), en su sucursal Rosario, el 18 de julio a las 2 p. m., designado en el plano especial de dicho barrio con el número 59 de la sección 2.a, compuesto el terreno de 175.18 metros de frente por 100 metros de fondo; lindando: al N., con la calle Tupungato; al S., con la avenida Rosario; al E., con la calle Buenos Aires y al O., con la calle Laprida. El edificio es apropiado para colegio y tiene casa de altos. N.o H.o 775|3025, serie 6 o|o. Base, $ 93.000. Hipoteca, $ 50.000. Deuda actual, pesos 44:559:601.

LA EPOCA, 4 de julio de 1918.

7|815 v. julio 18.

SUCURSAL MENDOZA

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — UNA propiedad rural en el departamento de San Rafael, distrito Cuadro Nacional, distante como a 950 metros de la estación del mismo nombre (F. C. B. A. P.), en su sucursal Mendoza, el 19 de julio a las 2 p. m., compuesta de una superficie de 125 hectáreas, 6591 metros cuadrados, conteniendo viña francesa, huerta de árboles frutales, potreros alfalfados, viveros, etc. Tiene además un chalet de dos pisos, con 5 habitaciones principales, baño y dependencias, dos casas para contratistas, un galpón de 10 m. x 20 m. para cosechero. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión y riega por el canal Salas derivado del río Diamante. Sus límites son: al N., con V. Bietti; al S., con F. Teixeira; al E., calle pública frente a la línea del F. C. B. A. P. y al O., con calle pública y canal Salas. N.o H.o 331|1771, serie 6 o|o. Base, pesos 108.000. Hipoteca, $ 84.000. Deuda actual, $ 78.893:744.

LA EPOCA, 5 de julio de 1918.

7|835 v. julio 19.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — PROpiedad rural ubicada en el departamento General Alvear, en su sucursal Mendoza, el 22 de julio a las 2 p. m., compuesta de una superficie de 66 hectáreas; conteniendo: potreros alfalfados y terrenos cultivables, contiene además una casa para familia. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión y riega por el canal Jauretz Alvear, derivado del río Atuel. Sus límites son: al N., con calle pública; al S., con A. Gómez; al E., con calle pública y al O., con A. Arbanesen Cawson y S. Pamlony. N.o H.o 545|18300, serie 6 o|o. Base, $ 24.300. Hipoteca, pesos 20.000. Deuda actual, $ 19.550:767.

LA EPOCA, 7 de julio de 1918.

7|845 v. julio 22.

PROPIEDAD RURAL EN EL DEPARTAMENto Las Heras, distrito Jocolí, distante como a 10 km. al N. E. de la estación del mismo nombre (F. C. B. A. P.), en su sucursal Mendoza, el 22 de julio a las 2 p. m., compuesta de una superficie de 995 hectáreas, siendo en su mayor parte terreno cultivable y el resto medanoso. La propiedad tiene derecho de agua para toda su superficie y riega por el canal Zanjón del Sauce y Jocolí, derivado del río Mendoza. Sus límites son: al N., y S., con A. Villanueva; al E., con A. Villanueva e hijos y al O., con sucesión de D. Villanueva. N.o H.o 789|20.607, 2.a ley número 9155, 1.a serie. Base, $ 15.000. Hipoteca, $ 14.500. Deuda actual, pesos 13.868:880.

LA EPOCA, 7 de julio de 1918.

7|846 v. julio 22.

SUCURSAL SAN JUAN

CASA EN LA CIUDAD DE SAN JUAN, CAlle Laprida, distante como a 125 metros al N. de la plaza Aberastain de esa ciudad, en su sucursal San Juan, el 25 de julio a las 3 p. m., con superficie de 455 metros cuadrados o sean 25.92 m. x 17.56 m., lindando: al N., con pertenencia de la testamentaría de I. Albarracín; al S., con la expresada calle Laprida; al O., con calle denominada Libertad y al E., con propiedad de F. Amaral. N.o H.o 90|5454, serie E. Base, $ 1.760. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual $ 110:048.

LA EPOCA, 11 de julio de 1918.

7|890 v. julio 25.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compra-venta de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo solicitan.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 — U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA — Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — U. T. 316, Libertad — DOCTORES **NELSON**

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

JUAN CARRANZA
Martillero público
Compra venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios.
Escritorio, Florida 377. U. T. 880 Av.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

La Plata

EN LA LEGISLATURA

Las comisiones de peticiones y legislación de la cámara de senadores iniciaron esta mañana el estudio de algunos de los asuntos que tienen a su consideración.

En la sesión de esta tarde, para la que se cree obtendráse quórum, serán considerados los despachos de las mencionadas comisiones.

CREDITO PUBLICO

La oficina de crédito público ha enviado una nota al presidente de la junta para que remita a los señores Camile Orlanger y Cía. de Londres, la suma de doce mil cuatrocientas noventas £ con once chelines y diez peniques para el pago del servició del empréstito, ley de 30 de diciembre de 1907 (camino de Avellaneda), que debe efectuarse el 1o. de octubre de 1918.

JARDIN ZOOLOGICO

Por decreto de ayer ha sido designado para desempeñar el puesto de director del jardín zoológico, ad-honorem, el señor José Martínez.

MINISTERIO DE O. PUBLICAS

Ha sido nombrado encargado del taller mecánico del telégrafo de la provincia, el ingeniero Francisco Hartrunn.

MINISTERIO DE GOBIERNO

El intendente de Lincoln se ha dirigido al P. E. solicitando interponga su influencia para que las empresas ferroviarias den preferencia al pedido de vagones para el transporte de combustible destinado a la usina de luz y aguas corrientes de esa ciudad, pues la falta de éstos elementos pone en peligro los servicios públicos de referencia.

EL SUCESO DE LUJAN

El Círculo de Periodistas ha resuelto que su presidente, el señor Aníbal González Ocantos se traslade en compañía del secretario señor Rossotti a Luján, a fin de investigar en el lugar del hecho el atentado de que fué víctima el director de "El Imparcial", señor Francisco Galcerán, el día 9 del corriente.

En posesión del informe que presenten las mencionadas personas, el Círculo de Periodistas resolverá definitivamente el asunto.

Proyectos

SAN NICOLAS, julio 15 — Los diputados Alberto González y Celestino Sierra presentarán a la legislatura un proyecto creando la "ley de imprenta".

El senador Olmos presentará otro sobre "ley orgánica de los tribunales".

—Francisco Benavídez, en circunstancias que limpiaba un revólver, dió muerte al menor Oscar Pagano.

Remate de campos

SALADILLO, julio 16. — El remate que tenían anunciado los señores Rivero y Viale, se celebró, con el siguiente resultado:

Chacra No. 22, compuesta de 26h. 98 a. y 76 c., $ 450 la hectárea, comprador Antonio y Santiago Pastorine; chacra No. 23, compuesta de 26 h. 98 a. y 76 c., $ 425 la hectárea, comprador Corio Di Paula; chacra No. 3, compuesta de 26 h. 98 a. y 76 c., en $ 385 la hectárea, comprador Corio Di Paula; chacra número 23 (B) compuesta de 27 h. 82 a. y 97 c., $ 300 la hectárea, comprador Carlos Aguirre; chacra No. 27, compuesta de 27 h. 82 a. y 97 c., en $ 280 la hectárea, comprador de Corio Moréna; quinta No. 79, compuesta de 4 h., en $ 4.250, comprador Agustín Rigoni; quinta No. 43, compuseta de 7 h., en $ 410 la h., comprador Carlos Aguirre; quinta No. 47, compuesta de 7 h., en $ 424 la hectárea, comprador Tránsita V. de Salord; quinta No. 58, compuesta de 3 1|2 h., a $ 405 la hectárea, comprador C. Aguirre; quinta número 76 y 77, compuesta de 7 h., en $ 400 la hectárea, comprador José Zanuzo; quinta No. 96 y 97, compuesta de 9 hectáreas, en $ 396 la hectárea, comprador C. Aguirre; quinta No. 59, compuesta de 312 hectáreas, en $ 39 la hectárea, comprador C. Aguirre.

La usina eléctrica — Deportivas — Viajeros

9 DE JULIO, julio 16 — La usina eléctrica de esta ciudad se ve amenazada de tener que interrumpir sus servicios a causa de las dificultades con que tropieza para la adquisición de combustible.

—Se encuentra en ésta el inspector de escuelas, señor Obeiero Salcedo, quien viene enviado por la dirección de escuela de la provincia a solucionar un conflicto en el consejo escolar local y a reorganizar el personal de las escuelas del partido.

—Se realizó en el field del club Atlético 9 de Julio un partido de desafío entre el team del club y el invitado de la ciudad de Pehuajó. Se jugó la copa de plata donada por la casa Cuesta, y Cía., obteniéndola el team local con un goal a cero.

—Para el 4 de agosto próximo se ha concertado otro partido con el club Sarmiento de Bragado.

Para el 8 de septiembre venidero el mismo club organizará un raid automovilista de 150 kilómetros con premios en efectivo de $ 1000 para el primero, 500 para el 2o. y 300 para el 3o. en llegar.

El presidente de dicho club, señor Ramón N. Poratti y su secretario el joven Emilio Adobato, han dirigido una circular a los centros automovilistas de esa capital invitándolos ha tomar parte en el raid.

—Se ausentó para ésa el señor Eduardo A. Fauzón, presidente del comité radical del partido.

MORENO, julio 16. — Hoy tomará posesión del cargo de juez de paz, el nuevo titular señor Casco.

—Dependiente de la administración del hospital, se está organizando la comisión de Damas de Beneficencia, para reparto de víveres y ropas a los necesitados.

—El miércoles celebrará sesión pública la municipalidad para el sorteo, relativo al padrón municipal.

—La colonia francesa inició una suscripción para enviar fondos a la Cruz Roja.

—Siguió para Luján el señor Mackinlos, comisario local.

Toma de posesión — Conferencia

SAN FERNANDO, Julio 16.—Anoche se hizo cargo del juzgado de paz el alcalde del cuartel 2o. don Pedro Reynoso con el secretario titular don Bonifacio Cruse, por renuncia que hiciera el juez suplente.

—Muy concurrida estuvo la conferencia que sobre "Tuberculosis" dió el doctor Fernando Popolizio en el Centro Racionalista de la localidad. Esta conferencia es la tercera de una serie que el distinguido médico realiza.

ENTRE RIOS

La cárcel de Concordia — Nota del ministro de hacienda

PARANA, julio 16. — Trasmito la nota pasada por el ministro de hacienda al juez del crimen de Concordia en contestación a la que motivó en "La Prensa" del 14 el artículo titulado "Un espectáculo vergonzoso". Dice así la referida nota: "A S. E. el juez del crimen. Concórdia. Impuesto de la nota No. 1242 dirigida por ese juzgado a este ministerio con fecha 27 del mes próximo anterior, cúmpleme manifestarle a V. S. "que sólo por ella he venido a tener conocimiento de las condiciones antihigiénicas en que actualmente se encuentra la cárcel de esa ciudad, lo mismo que de la falta de tarimas para los reclusos. A fin de reparar tales deficiencias con la premura que la naturaleza del caso requiere y atenta la indicación que hace V. S. en la referida nota, conviene que se sirva remitir a la brevedad posible a este ministerio propuestas sobre el costo del blanqueo de dicho establecimiento y en cuanto a las tarimas que el alcaide del mismo las solicite directamente. Saludo a V. S. atte.— Luis Jaureguiberry". El anterior juez del crimen Dr. Andrés Rivara, actualmente diputado de filiación demócrata recientemente incorporado, nunca comunicó al gobierno el estado de la cárcel, por lo que se ignoraba. Esto lo ha dicho personalmente el ministro, ni pidió como acostumbran los demás jueces autorización para hacer las reparaciones necesarias.

Sobre una denuncia — El congreso agrícola de Córdoba — Huelga en una escuela — En la legislatura — Informaciones varias.

PARANA, julio 16 — Los diarios se ocupan del asunto de la cárcel de Concordia; que motivó el artículo de "La Prensa" el 14, manifestando que pudo ser más práctico el juez denunciante, pidiendo autorización para efectuar las reparaciones, pues el gobierno no se ha negado a ello cuando se han solicitado como lo hiciera el juez de Gualeguay y los alcaides de las cárceles de Paraná y Gualeguaychú. El comentario de "La Prensa" es exagerado.

—El P. E. aceptando la invitación del gobierno de Córdoba, para el congreso nacional de agricultura que se celebra en esta provincia el 12 de octubre, ha dado un decreto disponiendo se organice la comisión que prepare los elementos documentales y exposición y las proposiciones con que la provincia deberá concurrir.

—Los alumnos de la escuela de agricultura nacional "Las Delicias" declaráronse en huelga ayer, por faltarles el pan en el desayuno. La dirección de escuelas comunicó el hecho a la jefatura de policía de ésta, concurriendo el secretario, que consiguió que los alumnos desistieran de sus propósitos, pero como el director les exigiera trabajar como recargo el tiempo que habían perdido en el levantamiento, los estudiantes persistieron en su actitud, viniéndose a esta capital unos, y ausentándose otros.

—De acuerdo con la convocatoria reglamentaria, la cámara de diputados deberá reunirse el 22.

—La sala en lo criminal del superior tribunal confirmó la sentencia recurrida que condenaba a Francisco Seguí a doce años de presidio con costas y accesorios legales.

—El programa de festejos conmemorativo del 14 de julio, se cumplió perfectamente resultando muy concurrido e interesante la velada celebrada en el teatro 3 de Febrero donde pronunció un notable discurso el señor Rudesindo Martínez.

—Es muy lamentado en ésta el fallecimiento del doctor Abel Ayerza.

—El poder ejecutivo por decreto de ayer acordó subvención a varias mensajerías de los departamentos de Panamá, La Paz, Gualeguay, Villaguay, Victoria, Nogoyá, Concordia y Gualeguaychú y reservándose el derecho de dejarlas sin efecto dando aviso a los empresarios con un mes de anticipación.

CORDOBA

Baile — Deportivas — Sociales

ALEJANDRO, julio 16 — Un núcleo de jóvenes de esta localidad realizaron un baile social en el salón Esmeralda, concurriendo a él lo más representativo de ésta. En medio del mayor entusiasmo y alegría se bailó hasta altas horas de la mañana.

—El día 27 del corriente, la comisión que tuvo a su cargo los festejos realizados en las romerías populares, efectuará un baile social que desde ya promete ser un verdadero acontecimiento social.

—Ayer se jugó un partido de football entre las primeras divisiones del equipo local Pabellón Argentino y el club Juventud Unida de Ucacha, resultando vencedor el club de Ucacha por dos goal a cero. Se disputaba una artística medalla de oro donada gentilmente por el presidente honorario del club Pabellón Argentino, señor Nieves E. Martijena.

—Se radicó en ésta, instalando su consultorio médico el doctor Mariano Alfonzo.

El nuevo intendente — Suicidio — El atentado contra el juez Tula — Presupuesto provincial.

CORDOBA, julio 16. — Ayer se hizo cargo de la intendencia el doctor León S. Morra, dictando varios decretos de nombramientos.

—Se suicidó el joven abogado doctor Silvio Papi Hugo, cuya madre falleció hace tres días. Dejó una carta, que es un canto al amor materno. La Federación Universitaria tributarále un homenaje póstumo.

—Con motivo del atentado de que fué víctima el juez de primera instancia de Río Cuarto, doctor Tula, se trasladará a aquella ciudad un miembro del superior tribunal, a fin de activar las actuaciones pasadas al juzgado del crimen. El doctor Tula goza del más alto concepto. El atacante es el abogado que promovió un desorden en la audiencia y al que impuso el juez cinco días de arresto.

—En la corriente semana el ejecutivo enviará a las cámaras el proyecto de presupuesto.

MENDOZA

Implantación del salario mínimo — Las defraudaciones al erario provincial — Interpelación al ministro de hacienda — Viaje del doctor Lencinas.

MENDOZA, julio 16. — Ayer en acuerdo de ministro se expidió un decreto estableciendo que desde el día quince del corriente, el salario mínimo será de dos pesos cincuenta para los mayores de diez y ocho años y un peso cincuenta para los menores de la citada edad. Este decreto satisface las aspiraciones generales, y con él el doctor Lencinas va cumpliendo su programa de candidato.

—Ayer se efectuó la interpelación al ministro de hacienda por el diputado radical señor Núñez acerca de las defraudaciones descubiertas en algunas dependencias de la contaduría general de la provincia. El ministro dijo que las irregularidades y desfalcos tuvieron su origen, en las anteriores administraciones y que él no las ocultó para no hacerse cómplice. Había advertido también, dijo, en otras oficinas un desorden desalentador, sobre todo en el crédito público. El gobierno del doctor Lencinas procedió inmediata y enérgicamente, en salvaguardia de los intereses de la provincia. Estas defraudaciones, terminó, fueron en realidad un triste legado del régimen.

—Hoy parte para Buenos Aires el gobernador Lencinas, quien diligenciará en la capital federal asuntos de vital interés para Mendoza. Acompañan al gobernador el ministro de gobierno doctor Carlos Puebla, los diputados nacionales doctor Carlos Gallegos Moyano y señores Aníbal Cabrera y Francisco Rubilar.

Durante la ausencia del doctor Lencinas asumirá el poder el vicegobernador D. Delfín Alvarez. El ministro de hacienda haráse cargo interinamente de la cartera de gobierno. El Dr. Lencinas permanecerá una semana en Buenos Aires.

—Anoche efectuóse el enlace del señor Héctor Bosshart Zapata con la señorita Adela Ponce Aguirre. Enorme concurrencia asistió a la ceremonia nupcial efectuada en el templo de San Francisco.

EL COMERCIO EXTERIOR DE ALEMANIA

Durante el último quinquenio

LOS PRODUCTOS ARGENTINOS EN HAMBURGO

El consulado general de la república en Hamburgo, estudiando las cifras estadísticas del comercio exterior de Alemania durante los últimos años, pone de manifiesto la variedad de artículos importados al imperio entre los que no figuran los similares de procedencia argentina, por ser desconocidas allí su bondad o no haber interesados en la competencia. Considera que es conveniente aprovechar la situación en que queda colocado ese país por la interrupción de las antiguas rutas comerciales para hacer que nuestros productos concurran con ventaja y consoliden su posición antes de que otros rivales hagan su nueva aparición en ese mercado. Aparte de la carne que será muy solicitada para ese destino, menciona la cebada, colza, maní, arvejas, membrillos, mármol, etc., que se prestan para competir con las otras procedencias de ultramar por ser el viaje más corto. Para economizar tonelaje, el maní se importa en Francia sin cáscara, lo mismo podría hacerse con el que enviáramos a Alemania, pues esa manipulación abarata enormemente el flete que durante mucho tiempo se mantendrá elevadísimo. El membrillo es insubstituible para la fabricación de marmeladas, dulces y conservas, cuyo consumo se ha triplicado en el imperio a causa de la escasez de grasa y se ha de mantener después en las mismas proporciones, tal vez definitivamente. La óleo margarina se importaba antes de Norte América y como en virtud de los sucesos ésta no ha de continuar facilitándola, es el momento de que nosotros nos preocupemos de substituir tan ventajoso comercio.

El mármol y el ónix argentino, de cuyas calidades existían muestras en la exposición de productos del consulado general, tienen mucha aceptación y se aplican preferentemente en las industrias eléctricas que tan enorme desarrollo han conseguido allí últimamente, por lo que puede esperarse que habrá un gran consumo de ese producto. Todo depende de la organización en nuestro país de la exportación con capacidad de suplir las necesidades, pues el producto italiano debe darse por desalojado y el nuestro tiene condiciones de transparencia muy superiores y que se estiman mucho en la industria citada. La parafina cuyo consumo en Alemania alcanzaba las diecisiete mil toneladas, procedía de Norte América, y con respecto a este producto se puede decir lo mismo que sobre la óleo margarina. La harina de huesos destinada a usos agrícolas se importaba de Rusia y de la India británica por cerca de 31 mil toneladas anuales, estas fuentes estarán agotadas para Alemania en lo futuro o cuando menos no se hallarán en condiciones de facilitar las cantidades necesarias.

En definitiva, para Alemania y sus intereses comerciales no se tratará tan sólo de encontrar mercados de producción y consumo una vez concertada la paz, sino también de elegir aquellos en los que convenga impulsar preferentemente la vinculación por el intercambio, y en tal concepto no hay duda de que nuestro mercado será uno de los más privilegiados si se tiene en cuenta el espíritu que predomina en los altos círculos industriales y comerciales del imperio.

Producción de petróleo

Esta tarde, el administrador interino, del petróleo de Comodoro Rivadavia, comunicó al subsecretario de agricultura, doctor Carlos P. Goyena, que los pozos que están en explotación en la zona petrolífera han producido durante la semana comprendida entre los días 6 al 12 del corriente inclusive, la cantidad de 3356 metros cúbicos.

LA COSECHA DE AZUCAR EN TUCUMAN

Perjuicios ocasionados por las heladas

Informaciones llegadas de diversos puntos de la provincia de Tucumán, hacen saber los grandes perjuicios que las repetidas heladas están causando a la actual cosecha de caña. Hasta ahora se estiman ya en un 25 o 30 o|o, según las diferentes zonas, las pérdidas ocasionadas que se harán sensibles en el momento de la recolección.

Los departamentos más afectados por las heladas son los del sur de la provincia, como los de Chicligasta y Río Chico.

Sin embargo, gracias al hecho de haberse repoblado la mayoría de los planteles con caña de Java, los perjuicios serán menores, pues aquella variedad es la que mejor resiste a las variaciones del tiempo.

Por otra parte, los efectos de las heladas tampoco se hacen sensibles para los plantadores que iniciaron la zafra con anterioridad y que podrán dar comienzo a la molienda del producto antes de que llegue la época estival.

Sin duda, las circunstancias anteriores sobre el estado de la cosecha han influído ya en el mercado de abastecimiento, pues el precio de la tonelada de azúcar en los puntos de producción se ha elevado a seis pesos, con marcada tendencia a subir.

INFORMAIONES DE ULTIMA HORA

LA GUERRA MUNDIAL

EL 14 DE JULIO

PARIS, julio 16. — La grandiosa fiesta militar fué presenciada por un gentío inmenso aglomerado en todo el recorrido del desfile.

Los himnos aliados fueron saludados con frenéticos ovaciones.

El presidente Poincaré y el primer ministro Mr. Clemenceau llegaron a la avenida del Bois de Boulogne a las 9 en punto. El pueblo los aclamó entusiastamente al igual que a los demás miembros del gobierno y a los embajadores aliados.

El desfile fué memorable. Grandes aplausos y ovaciones ininterrumpidas saludaron el paso de los destacamentos norteamericanos, ingleses, italianos, belgas, griegos, polacos, serbios, portugueses y tcheco-eslovacos.

Las bandas de música aliadas tocaban sus respectivos himnos nacionales. Una banda francesa al tocar el aire "Vous n'avrez pas l'Alsace Lorraine" provocó una intensa emoción.

El gentío no cesó un solo momento de arrojar flores a los soldados.

El desfile terminó a las 10.5.

Al retirarse Mr. Poincaré, Mr. Clemenceau y el mariscal Joffre fueron muy ovacionados.

Las tropas francesas y aliadas iniciaron inmediatamente un paseo a través de las calles de París, siendo en todas partes saludadas con entusiastas vivas.

Intercambio de telegramas

LONDRES, julio 16. — El presidente del Perú y Nicaragua y el presidente Poincaré cambiaron telegramas de felicitación con motivo de la fiesta del 14 de julio.

Telegramas de Poincaré

PARIS, julio 16. — El presidente Poincaré envió telegramas a los reyes de Inglaterra, Italia, Bélgica, Serbia y Montenegro, a los presidentes de los Estados Unidos, Brasil, Portugal y Cuba y al mariscal Douglas Haig por la parte que tomaron en la fiesta nacional francesa y por los telegramas que de ellos recibió con ese mismo motivo. En esos telegramas el presidente Poincaré expresa su admiración por el desilfe de las respectivas tropas que todo París aclamó.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

Esta tarde no concurrió a la casa de gobierno el presidente de la república.

Citó a sus ministros para las 3.30 en su domicilio particular para celebrar acuerdo en el que se finalizará el estudio del presupuesto de 1919, que en breve ha de ser remitido a la cámara.

POR LOS MINISTERIOS

El Dr. Gómez concurrió a primera hora a su despacho oficial, dedicándose a subscribir varias resoluciones de su cartera.

Recibió a varias personas.

—El doctor Salaberry estuvo breves momentos en su despacho oficial, firmando varias resoluciones de su cartera.

—Hoy a primera hora concurrió a su despacho oficial el Dr. Salinas. Después de firmar varios expedientes de su cartera, recibió algunas visitas.

—Estuvo en el ministerio el Dr. González, recibiendo la visita, por asuntos de servicio, de los generales Ruiz y Aranzadi y coronel Arroyo.

—El ministro de marina concurrió a su despacho por la mañana y por la tarde.

Celebró una entrevista con el contraalmirante Martín.

—El ministro de obras públicas concurrió a su despacho oficial a la hora de costumbre. Recibió a varias personas que fueron a visitarlo, ocupándose después de los asuntos administrativos pendientes de resolución.

—El jefe de la cancillería subscribió el despacho que le llevó a la firma el subsecretario.

GUERRA Y MARINA

MOVIMIENTO DE BUQUES

Ha salido de Comodoro Rivadavia, con destino a esta capital el buque petrolero "Aristóbulo del Valle".

—Procedente de Puerto Militar, ha llegado a Golfo San José, el guardacostas "Independencia".

—Para esta capital ha salido de Río Santiago, el balizador "Ingeniero Iribas".

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

Ha pasado como auxiliar al estado mayor del ejército (Inspección de infantería), el teniente coronel Basilio B. Pertiné, ex agregado militar a nuestra legación en Alemania.

LEY ORGANICA MILITAR

Se han introducido en la ley orgánica del ejército, las modificaciones acordadas por el ministerio de guerra.

El proyecto definitivo de la nueva ley será reimpreso en los talleres del estado mayor del ejército, siendo enviado a las cámaras antes de fin de mes.

1o. DE ARTILLERIA

Realizóse esta mañana en este regimiento, acantonado en Liniers, la jura de la bandera por los conscriptos últimamente incorporados.

Con tal motivo se efectuó en la unidad una agradable fiesta, a la que se invitó a un buen número de familias.

Atendieron a la concurrencia el jefe del cuerpo, teniente coronel Justo P. Rojo y demás autoridades de la unidad.

A la tropa se obsequió con un almuerzo especial.

JUSTICIA MILITAR

Dicóse un decreto declarando prescripta la acción penal en favor de los soldados Cristóbal Mora, Leonardo Narciso, Florencio Roldán, Aurelio Villarreal, Francisco Irrazábal, Carlos Teiller, Juan Fernández, Juan Cáceres, Remigio Fernández y Matías Sánchez.

En el Ministerio de Agricultura

LICITACION SOBRE LEÑA

A las 3 de la tarde, se reunieron hoy, en el despacho del subsecretario del ministerio de agricultura, un buen número de interesados, sobre la leña, sacada a licitación de los territorios fiscales del Chaco y Formosa.

A la hora fijada, estando presente el doctor Carlos G. Goyena, subsecretario de agricultura, el doctor Felipe Senillosa y el escribano mayor de gobierno, doctor Garrido, se dió principio a verificar las propuestas que en número de 28, fueron presentadas por los interesados. Llegaron también al ministerio, algunas propuestas hechas telegráficamente.

CONGRESO

Sesión en el senado—

A las 3.30 de la tarde entra a sesión esta cámara con asistencia de 16 señores senadores.

Edificios para escuelas normales—

El diputado por Corrientes, doctor José Antonio González, presentará en la sesión de mañana un proyecto de ley destinando la suma de cien mil pesos moneda nacional para la construcción de la escuela normal de maestras de la ciudad de Corrientes y treinta mil pesos para la edificación de cada una de las escuelas normales de Mercedes, Esquina y Santo Tomé, de la misma provincia.

Esas escuelas normales carecen de la capacidad necesaria para alojar al gran número de aspirantes a sus aulas, y es así como, por falta de local, ha sido preciso llegar a la penosa situación de tener que rechazar a muchos jóvenes, ávidos de emprender la noble carrera del magisterio, que debiera ser preferentemente estimulada entre nosotros para combatir el analfabetismo que se señala en estos momentos como un mal afligente, de solución impostergable y que tan densa sombra arroja sobre la cultura y la reputación del país.

Comisiones a reunirse—

Están citadas para celebrar reunión hoy las comisiones permanentes de peticiones y poderes que seguirá estudiando las elecciones de Santiago del Estero y la especial investigadora de las irregularidades denunciadas en el transporte de la leña.

Licencia—

Ha solicitado licencia para faltar a cinco sesiones por razones de salud, el diputado Jorge Raúl Rodríguez.

PALACIO DE JUSTICIA

SENTENCIA DEL Dr. ANCHORENA

Sobre nulidad de venta del buque "Benjamín"

El juez federal, doctor Manuel B. de Anchorena, ha dictado sentencia hoy en el juicio que entablara don Fernando Fuster contra los señores Benjamín S. Civit y Teófilo Emiliano Rojas, por nulidad de la escritura de venta del buque "Benjamín" otorgada por el primero a favor del último el 22 de diciembre de 1916.

El fallo del doctor Anchorena, rechaza la demanda, considerando que el actor al pretender la nulidad de la venta del buque "Benjamín", se funda en la circunstancia de adeudarle el señor Civit los honorarios procurativos provenientes de las gestiones efectuadas por el gobierno del Paraguay, ante el juzgado del doctor Jantus, acerca de la propiedad del referido buque y el hecho de haberle trabado un embargo sobre el mismo en un juicio por cobro de pesos; todo lo cual no impidió que doña Avelina Cabral de Rojas efectuara la venta del buque, adquiriéndolo don Emiliano Rojas, no obstante haberle sido revocado el poder para realizar tal acto.

En la contestación a la demanda se ha reconocido que en enero de 1913, don Benjamín Cirito compró a don Carlos Grunersein el vapor "Carioca" hoy "Benjamín", que fué embargado en agosto de 1916, a pedido de Fuster, y siendo exacto que la madre de Rojas en virtud del poder otorgado por Civit vendió a aquel el referido buque, venta que fué ratificada por escritura pública el 26 de junio de 1916, negando que todo ello fuera ejecutado en perjuicio de los derechos del actor.

Agregando que habiendo sido instaurada la presente demanda con el objeto de obtener la nulidad o revocación de la venta del buque "Benjamín" efectuada por el representante de Civit a Rojas en cuanto la consideraba simulada y que le privaba de la garantía que le ofrecían los embargos trabados para el cobro de sus créditos, es evidente que garantidos estos últimos, quedan satisfechos los propósitos que perseguía el actor de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 965 del código civil al preceptuar que la revocación del deudor será sólo pronunciada en el interés de los acreedores y hasta el importe de sus créditos.

Terminando, que en su virtud no hay objeto en examinar si la acción ejercida por el actor es la de pauliana o la de simulación, desde que según se ha visto, los derechos de Fuster han quedado garantidos no obstante el levantamiento de los embargos en los dos únicos juicios de la referencia y por otra parte el mismo Civit a ratificado plenamente la venta que realizó en su representación doña Avelina Cabral de Rojas, desapareciendo en consecuencia las causas que motivaron el presente litigio, pues el art. 966 del C. Civil dispone que el tercero a quien hubieran pasado los bienes del deudor, puede hacer cesar la acción de los acreedores satisfaciendo el crédito de los que se hubieran presentado o dando fianzas suficientes sobre el pago íntegro de sus créditos si los bienes del deudor no alcanzaran a satisfacerlos.

Como decimos, el doctor Anchorena rechaza la demanda, debiendo las costas sufragarse en el orden causado.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, julio 16. — El maíz mixto americano, a entregar en agosto se negoció hoy aquí: apertura, a 162 1|4; intermedia, 161 5|8; quedando en la clausura anterior, a 163 1|2.

Para entregas a efectuar en el mes de septiembre, se registraron esos precios: apertura, 162 1|2; intermedia, a 162 1|4; quedando en la clausura anterior a 163 1|4 oro americano por bushel.

LINO

DULUTH, julio 16. — Para remesas a entregar en julio, fueron anotados estos precios: apertura, 460; intermedia, 453; clausura anterior, 460; para entregar en octubre: apertura, 466; intermedia, 453; clausura anterior, 464.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, julio 16.—Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Operaciones de apertura			
Chicago:			
Maíz		1|8	—
Operaciones intermedias			
Chicago:			
Maíz	agosto	—	7|8
Maíz	septiembre	—	1
Duluth:			
Lino	julio	—	7
Lino	octubre	—	11

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, julio 16— Cotizaciones oficiales de títulos argentinos en el mercado comercial de aquí:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra . . .	%
Const. británicos 2 1|2 o|o	56.—
Títulos argentinos	
Empréstito nacional 1897, 4 o|o, ley 3378	71 ½
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1886, 5 o|o . .	97.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, en £, 4 1|2 o|o	86.—
Emprést. Arg. Interno de 1909, 5 o|o	88.—
Bonos Obras de Salubridad, etcétera de Buenos Aires	100.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 o|o to 3 1|2 Loan	54 ½

BOLSA DE PARIS

PARIS, julio 16—

Renta francesa, 5 o|o . . .	88.25
Id. id. 3 o|o	60.05

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, julio 16 — Hoy fueron negociados en esta Bolsa los valores siguientes:

Títulos Hipotecarios serie P, a 98.20; serie R, a 97.70; serie S, a 98.80.

Empréstito brasileño, a 89.

Conversión, a 89.

Deuda consolidada, para fin de mes, a 68.40.

—En este puerto entraron hoy los siguientes vapores: Manfield y Trevanior, de Gibraltar, y Holbin, de Bahía.

Salen: París y Cabo Corrientes.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 por ciento, antigua emisión, al contado: $500 a 101.40, $850 a 101.60, 10.000 a 101.50; total, 27.350.

Id para julio 17: 10.000 a 101.50.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 por ciento, primera serie, al contado: 12.000 a 102.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 por ciento, segunda serie, al contado: 3500 a 101.60, 17.000 a 101.60; total, 20.500.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 por ciento, tercera serie, al contado: 4000 a 101.50.

Id para julio 17: 20.000 a 101.50, 100.000 a 101.40; total, 120.000.

Cédulas Nacionales, serie A, al contado: 2000 a 97.80.

Id serie H, para julio 17: 1000 a 105.

Crédito Argentino de 1905, al contado: 50.000 a 88.70.

Id para julio 17: 8000 a 89.

Id de 1911, al contado: 5300 a 88.50.

Id para julio 17: 33.700 a 88.50.

Bonos municipales de Pavimentación (cupón semestral), al contado: 4500 a 83.80.

Certificados municipales de 7 o|o, al contado: 4950 a 99.70.

Deuda interna consolidada de la provincia de Buenos Aires, de 6 o|o, tercera serie, al contado: 10.000 a 90.60.

Id de 5 o|o, segunda serie, al contado: 50.000 a 79, 80.000 a 78.50; total, 58.000.

Empréstito interno de conversión de 2 1|2 o|o, al contado: 10.000 a 36.50, 10.000 a 36.40; total, 20.000.

Province of Buenos Aires, 3 1|2 por ciento, al contado: 10.000 a 58.30.

Caminos Afirmados Provincia de Buenos Aires, al contado: 1000 a 84.

Títulos de 7 o|o de la provincia de Entre Ríos, para julio 17: 60.000 a 91.60.

Deuda de Mendoza de 5 o|o, al contado: 10.000 a 92, 11.000 92.50; total, 21.000. Id para julio 17: 11.400 a 92.50.

Bonos de consolidación del Banco Francés de 5 o|o, para julio 17: 3460 a 89.20.

Banco Español, para julio 17: 10 a 155.

Banco de Galicia, al contado: 10 a 97.50.

Banco Francés, para julio 17: 487 a 46, 20 a 45.50; total, 407.

Banco de Italia, (esc. div.), al contado: 25 a 110.50.

Puerto San Nicolás, al contado: 200 a 30, 400 a 30.10; total, 600. Id para julio 17: 200 a 30, 500 a 30.10. Id para fin de mes: 100 a 30, 400 a 30.10. Id para agosto 31: 500 a 30.40.

Marina Mercante Argentina, para julio 17: 100 a 118.

Astra, para julio 17: 100 a 92.

Las Palmas del Chaco Austral, para julio 17: 100 a 134.50, 20 a 135.

Compañía Sansinena, para julio 17: 8000 a 284.

Id para fin de mes: 40 a 284.

Campos y quebrachales Puerto Sastre, para fin de mes: 1200 a 3.40.

En la Bolsa de Comercio fueron anotados hoy, solicitados en compra, los siguientes títulos:

La Rural, Banco Argentino de Hipotecas y Edificación, Unión Mercantil (seguros) y The American Quebracho.

Ofrecidos en venta fueron anotados los siguientes: Compañía de Petróleo de Comodoro Rivadavia, La Inmobiliaria, Azucarera Tucumana.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase barletta, a $ 12.50; id clase pan, a 12.20; id Bahía Blanca, clase pan, a 12.20.

Maíz, clase amarillo, colocado sobre dársena, a $ 5.70.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 25.75.

Avena: colocada sobre dársena a $ 5.50.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Lino: para febrero, entrega sobre dársena, 100 toneladas a 22.35; 100 id a 22.30; 100 id a 22.35; 100 id a 22.30; 300 id a 22.40.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

La primera hora de negocios de este mercado cerró hoy sin operaciones.

BOLSA DE CEREALES

Trigo varias clases: 550 bolsas Once, a $ 12.50, M. Eckell; 640 id id, a 11.40, Estrugamou; 343 id id, a 11. Russo Hnos.; 218 id id, a 10.30, Lucioni; 645 id Palermo, a 9.85, H. S. y González; 431 id Once, a 9.80, A. y Blaquier; 326 id id, a 9.20. Lucioni; 210 id id, a 8.80, Urretavizcaya; 485 id id, a 8, Lucioni.

Trigo francés: 590 bolsas Once, a $ 11.50, E. Puccio.

Maíz colorado nuevo: 65 bolsas Lacroze, a $ 6.20, H. S. y González.

Amarillo y colorado nuevo: 289 bolsas Once, a $ 6, F. Litjohan.

Maíz amarillo nuevo: 170 bolsas Once, a $ 6, F. Lutjohan: 100 id id, a 6, P. Ciceri; 389 id id, a 5.90 id; 260 id id, a 5.90, id; 288 id id, a 5.90, id; 169 id Once, a 5.90, id; 289 id id, a 5.90, id; 179 id id, a 5.90, id; 235 id id, a 5.80, H. S. y González.

Lino: 190 bolsas Once, a $ 25.50, Frien; 107 id id, a 24.50, Eckell.

Nabo: 56 bolsas Once, a $ 24.50, Wething García; 31 id id, a 20, id.

Avena: 2200 bolsas dársena, a $ 7, Oscamon; 1200 id id, a 7, B. Sansot; 1065 id id, a 7, Montel; 1318 id id, a 7, De L. y Fagés Hnos.; 207 id id, a 7, R. Guillon; 7800 id id, a 7, F. Lutjohan; 410 id id, a 7, Celle Hnos.; 316 id dto. dárs., a 7, De L. y Fagés Hnos.; 400 id dársena, a 7, T. Devoto y Cía.; 2860 id id, a 7, S. y Bercetche; 98 id Once, a 5.60, M. Eckell; 466 id id, a 5.60, W. García; 67 id id, a 5.80, Douvignac; 396 id id, a 5.50, Estrugamou; 385 id Palermo, a 5.15, Salaberry y Bercetche.

Semilla de alfalfa: 230 bolsas Palermo, a $ 7.80, Estrugamou; 31 id Once, a 7.80; B. Sansot.

Paja guinea: 775 atados Once, a $ 0.55, Estrugamou.

Cebada: 175 bolsas dto. Once, a $ 5.40, J. L. Peña: 143 id Sola, a 5.30, Ainscough y Cía.; 263 id id, a 5.20, S. y Bercetche.

Porotos manteca: 150 bolsas Once, a $ 2.15, Rizzolo.

ENTRADA GENERAL

Once: trigo 11.700 bolsas, triguillo 557, maíz 7322, lino 371, nabo 187, avena 3888, cebada 277, centeno 192, alpiste 167, semilla de alfalfa 152, afrecho 201, afrechillo 1133, porotos 897.

Brian: trigo 3918, avena 2309.

Sola: trigo 79, maíz 89, nabo 49, cebada 38, harina 609, porotos 19, papas 84, alfalfa 134.

Buenos Aires: trigo 890, maíz 393, triguillo 26, avena 1055, nabo 23, pasto 7912 fardos chicos y 847 grandes.

Lacroze: trigo 4560, nabo 420, pasto fardos grandes.

Palermo: trigo 1615, avena 415, lino 92, harina 135, paja 1150 atados, pasto 286 fardos chicos.

Retiro: lino 1029, avena 590, maní 869, harina 2690, afrechillo 3448.

Puerto: trigo 21.502.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Han entrado hoy a este mercado: 24 atados de cueros lanares, 103 cueros de potro

Cruza gruesa: 60.000 kilos a pesos 25, 20.000 a 24, 22.000 a 23, 5000 a 20, 7000 a 18.50, 10.000 a 18, 3000 a 17.

De Santa Cruz, cruza fina: 10.000 kilos a pesos 23, 8000 a 23.

Borregas: 5000 kilos a $ 18.10, 3000 a 18, 4000 a 17.

Segunda esquila: 2000 kilos a pesos 19, 9000 a 18.50, 2000 a 18.20, 5000 a 18, 4000 a 17.50, 7000 a 17.20, 3000 a 17, 3000 a 16.50, 7000 a 16, 4000 a 14, 3000 a 13.

Pieles lanares, lanudo, consumo: 300 kilos a $ 1.60, 1000 a 1.53.

Lanudo desecho: 300 kilos a pesos 1.40, 1500 a 1.35.

Estación consumo: 500 kilos a pesos 1.22, 500 a 1.20, 800 a 1.13, 700 a 1.12, 1400 a 1.10, 400 a 1.08, 1500 a 1.05, 2000 a 1, 1300 a 0.90.

Estación desecho: 300 kilos a pesos 1.02, 700 a 1, 700 a 0.95, 1300 a 0.92, 1600 a 0.90, 600 a 0.88, 1500 a 0.85, 2000 a 0.80, 1200 a 0.70.

Corto y pelado, consumo: 300 kilos a $ 0.80, 500 a 0.50, 300 a 0.50.

Corto y pelado, desecho: 300 kilos a $ 0.40, 400 a 0.35, 300 a 0.30.

Borregos: 300 kilos a $ 0.85.

Cueros vacunos: 100 cueros a pesos 16, 150 a 15, 300 a 15.50, 200 a 15, 200 a 14.80, 150 a 14.50, 100 a 14.20, 150 a 14, 50 a 13.75, 100 a 13.50, 150 a 12.50, 50 a 12.

De Córdoba: 100 cueros a pesos 16.50.

Saladeros: 60 cueros a $ 0.70, 70 a 0.65.

Becerros: 180 cueros a $ 19, 250 a 18.50, 300 a 18.

Nonatos: 250 cueros a pesos 15, 200 a 15.50, 200 a 15.

Potros: 60 cueros a pesos 7.80, 300 a 7.70, 80 a 7.60, 150 a 7.50, 40 a 7.30, 50 a 7.20, 100 a 7, 150 a 6.50.

Cerdas: 200 kilos a pesos 12, 300 a 11.80, 200 a 11.50, 400 a 11, 200 a 10.70, 600 a 10.50, 1200 a 10.30, 200 a 10.20, 500 a 10, 200 a 9.

Corderitos: 20 d. a pesos 1.80, 30 a 1.70, 20 a 1.50.

Liebres: 305 cueros a pesos 0.52, 1200 a 0.50, 400 a 0.48, 300 a 0.45, 200 a 0.40.

Plumas: 20 kilos a pesos 6, 30 a 4.50, 30 a 3.50.

Sebo derretido: 4 cascos a pesos 3.50, 2 a 3.20.

Sebo pisado: 15 cascos a pesos 3.60, 2 a 3.50.

Lana entrada: 128.928 kilos; salida, 171.892; entrada total, kilos 1.369.590; existencia, 22.120.321.

MERCADO DE AVES

Mercado Ciudad de Buenos Aires

Han entrado hoy a este mercado 293 pichoneras cargadas con aves varias, 241 cajones huevos y 105 bultos de caza.

Ventas al por mayor

Gallinas especiales, de $ 3.40 a 3.70 la yunta; id. buenas, de 2.40 a 2.80; id. regulares, de 2.10 a 2.50; id. chicas, de 1.80 a 2.10; pollos especiales, de 2.40 a 2.60; id. buenos, de 1.90 a 2.10; id. regulares, de 1.4 a 1.70; id. chicos, de 0.80 a 1.10; pavos de cerda especiales, de $ 14 a 16 la yunta; id. regulares, de 12.60 a 13.60; id. pichones especiales, de 9 a 10.60; id. regulares, de 5 a 7; pavitas según clase, de 4 a 5; patos criollos, de 2.20 a 2.80; patos pekín, de 1.60 a 2.20; patos marruecos, de 1.60 a 1.80; gansos, de 2 a 3.60; pichones de paloma, de 0.25 a 0.30; conejos, de $ 1 a 2.60 la yunta.

Productos de la caza

Perdices blancas, de $ 2.35 a 2.40 la yunta; perdices negras, de 2.30 a 2.35; martinetas, de 1.5 a 1.60; gallinetas, de 0.70 a 0.75; patos laguna, de 1.20 a 1.40; liebres, de 1.40 a 1.50 la yunta; huevos, sud y oeste, de $ 0.80 a 0.90 la docena; id. norte, a $ 0.88 la docena.

MERCADO DE PATATAS

(Estación Casa Amarilla)

Entraron hoy en este mercado 11.547 bolsas de este producto.

Precios de venta

Patata francesa: especial, a pesos 1.95 los 10 kg.; buena, a 1.60; inferior, a 1.40; patata alemana: especial, a $ 1.15 los 10 kg.; buena, a 1.05; inferior, a 0.95